

EstePaís

TENDENCIAS Y OPINIONES

Desigualdad:
estudios y debate

Constituciones:
confusión y novedad



María Novoa, Álvaro Rodríguez
Tirado, Fernando Serrano
Migallón, Jesús Silva-Herzog
Márquez, Diego Valadés

EstePaís|cultura
Svetlana Alexiévich,
Víctor Manuel
Cárdenas, Rivelino

Junio de 2016
Número 302
Revista mensual
ISSN: 0188-5405
www.este País.com
0 0 3 0 2
7 152435 178061 12

Dulce Olivia



Buen artículo de Juan Domingo Argüelles sobre "Formar lectores para estudiar mejor", un análisis acertado de la situación educativa en nuestro país. Soy profesor universitario en Tabasco y me he vuelto un "fan" de la revista, sobre todo de las ideas expuestas en sus artículos. Como recalcó Edgar Mason en uno de sus libros: "necesitamos ideas" para cambiar nuestro entorno. Gracias.

Jorge Velasco Castellanos
Instituto Tecnológico Superior
de la Región Sierra
Teapa, Tabasco

Es un problema muy grande pero, como todo, tiene sus respuestas iniciales: [yo] dejaría libres a todos los condenados con penas menores a 15 años, pero tendrían que firmar cada 15 días.

Arturo Ruiz
www.estepais.com
Sobre "¿Y el Ministerio Público?",
de Luis de la Barreda Solórzano

Para que funcione el nuevo Sistema de Justicia Penal, hacen falta recursos económicos, infraestructura humana, mucha capacitación, mejores sueldos para evitar corrupción y una buena coordinación: cuantos asuntos le darías al MP y en que tiempo tendría que resolverlos.

Clary Montañó
www.estepais.com
Sobre "¿Y el Ministerio Público?",
de Luis de la Barreda Solórzano

Recomendado: Marco Perilli, sobre los números en la *Comedia*, de Dante.

@SansSobriquet
Twitter

Solo recuerden que la estrategia del Gobierno para privatizar es olvidar y descuidar las instituciones...

@LuchadorMe
Twitter
Sobre "Señales de alerta en el sistema público de salud y propuestas de tratamiento", artículo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

Enhorabuena: las acciones dirigidas al futuro de México —los niños— son necesarias.

@DieNegocios
Twitter
Sobre "Juntos logramos más", de Andrea Señkowski Garibay

¿Algo favorece a los adolescentes? Dice mucho que los reconozca más el sistema penal que el de protección social.

@diegoesbar
Twitter
Sobre "¿Víctimas de sus victimarios o del sistema de justicia?", de Ale del Castillo



Envíe sus comentarios a
<dulceolivia71@estepais.com>.
Las cartas escogidas podrán ser editadas
por razones de espacio y redacción.

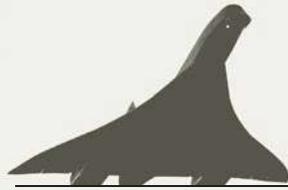


Mientras tanto...

Patricio López Guzmán



La República Checa ha decidido cambiar oficialmente su nombre por "Chequia"; el cambio, según el ministro de Relaciones Exteriores, responde a un deseo por simplificar la identidad de su país. Algunos checos temen que "Chequia" sea confundida con "Chechenia", una república de la Federación Rusa.¹ En Washington, D.C., las embajadas de Eslovaquia y Eslovenia se reúnen una vez al mes para intercambiar correspondencia enviada al país equivocado.² A la República de Macedonia, independiente desde 1991, oficialmente se le conoce como la Antigua República Yugoslava de Macedonia, en respuesta a una queja de Grecia, que desea evitar la identificación de Macedonia con Alejandro Magno de Macedonia, a quien ellos toman por griego.³



Un estudio encontró que la desigualdad entre primera y segunda clase en los aviones es un factor que provoca incidentes violentos. Un pasajero de segunda es 2.18 veces más proclive a tener una conducta antisocial si aborda por delante del avión que si aborda por la puerta lateral o trasera.⁴ El Club Concorde anunció que posee una reserva de 174 millones de dólares para revivir el avión supersónico. El grupo espera reiniciar los vuelos en el 2019 y planea ofrecer viajes de Londres a Múnich.⁵ Un hombre fue detenido tras un vuelo de Filadelfia a Siracusa por haber escrito un código islámico sospechoso. El hombre, Guido Menzio, es un economista italiano de facciones mediterráneas; el código resultó ser una ecuación diferencial.⁶



Según el profesor Boris Gershman, la brujería perjudica el desarrollo económico de los países en donde se practica. De acuerdo con su estudio, publicado en el *Journal of Development Economics*, la creencia en las artes negras erosiona el capital social necesario para sustentar el crecimiento.⁷ Arabia Saudita ha formado un grupo dedicado a la erradicación de la nigromancia. La unidad de investigación ha recibido cursos de capacitación donde se enseñan, de forma práctica y teórica, técnicas para identificar brujos y destruir conjuros.⁸ La cantante polaca Brodka estrenó la canción "Santa Muerte", inspirada en un viaje que hizo por México. "La canción es una conversación con la muerte", dice Brodka, "pero tratándola como una conversación con un amigo".⁹



A principios de mayo, 2 mil 733 candidatos para las elecciones del 2016 en México (82%) no habían registrado gastos en el sistema electrónico de fiscalización del INE.¹⁰ Un análisis del Instituto Belisario Domínguez encontró que el financiamiento asignado a los partidos estatales aumentó hasta 223.6% entre 2010 y 2016.¹¹ Una compañía inglesa ha patentado una pulsera para tratar el desorden de compra compulsiva; el aparato se comunica con la cuenta bancaria de los usuarios y emite descargas eléctricas cuando estos hacen gastos más allá de lo permitido.¹² Birgitta Jónsdóttir, presidenta del Partido Pirata de Islandia, se quejó por el incremento en los fondos públicos que recibió su partido. El aumento es innecesario, aseguró, pues la totalidad de sus gastos se solventan con la venta de objetos de segunda mano en mercados de pulgas.¹³

Toda la información proviene de fuentes que pueden consultarse en nuestra página web.

Sumario

Preliminares

- 2 Dulce Olivia 71
- 3 Mientras tanto...
Patricio López Guzmán

Poliedro

Desigualdad: estudios y debate

- 6 Hacia una estimación más realista
de la distribución del ingreso en México
Alfredo Bustos y Gerardo Leyva
- 11 Argumentos desiguales
Álvaro Rodríguez Tirado
- 16 Respuesta a Álvaro Rodríguez Tirado
Jesús Silva-Herzog Márquez
- 17 La construcción de instituciones
en sociedades desiguales
Ana Laura Martínez
- 20 La opinión pública
y la igualdad económica
Alejandro Moreno

Otras disquisiciones

- 22 Constitución: orden y oportunidad
Entrevista con Diego Valadés
Pablo Boullosa
- 27 La Constitución de la Ciudad de México
Fernando Serrano Migallón
- 32 El día después del 18 de junio
Puesta en marcha del sistema
de justicia penal acusatorio
María Novoa Cancela

Hoja de ruta

- 37 CORREO DE EUROPA
Julio César Herrero
- 38 VARIANZA
Gerardo Herrera Corral
- 42 TABERNA
Fernando Clavijo M.
- 43 LO QUE SÍ PODEMOS HACER
José Luis Chicoma

ESTE PAÍS TENDENCIAS Y OPINIONES NÚMERO 302, JUNIO DE 2016 FEDERICO REYES HEROLES: DIRECTOR FUNDADOR

Pablo Boullosa: DIRECTOR Ignacio Ortiz Monasterio: EDITOR Martha Reyes Dimas: GERENTE REDACCIÓN Claudia Benítez García REDACCIÓN DIGITAL Olivia Ríos DISEÑO GRÁFICO Rogelio Rangel IMAGEN DE PORTADA Rogelio Rangel FORMACIÓN Miguel Ángel García Austria y Gerardo Juárez Olvera INVESTIGACIÓN Alfonso García Robles OPERACIÓN Argelia Cruz SUSCRIPCIONES Sandra Larios RECEPCIÓN Suat Barba MENSAJERÍA Martín Osorio APOYO Silvia Cruz CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DOPSA: PRESIDENTE Juan Cristóbal Ferrer SECRETARIO Luis de la Barreda ASESOR FINANCIERO Óscar Pandal Graf CONSEJEROS Gerardo Adame, Enrique Alduncin, María Elena Cardero, Rafael Castillo, Javier Elguea, Edna Jaime, Alicia Lebrija, Salvador Malo, Sergio Mota, Yolanda de los Reyes, Miguel Székely, Edmundo Vallejo Venegas, Enrique Zepeda COMISARIOS Carlos Sánchez Montoya y Jorge Federico Meade ABOGADO Alfredo Orellana Pérez CONSEJEROS HONORARIOS Antonio Alonso Concheiro, Miguel Basáñez, Gerardo Estrada, Clara Jusidman, Federico Reyes Heróles

Frecuencias

- 44 **FORO DE INDICADORES**
Indicadores económicos de México
INEGI

Escenario macroeconómico
Camacro

- 46 **FACTOFILIA**
Germán Petersen Cortés

Capitulares

- 48 **Recomendaciones**

EstePaís | cultura

- 2 **Obra plástica**
Rivelino

- 3 **Poemas**
Víctor Manuel Cárdenas

- 5 **Bertha y Víctor**
Eduardo Casar

- 7 **El sudor**
Geney Beltrán Félix

- 10 **PROHIBIDO ASOMARSE**
Bruce Swansey

- 12 **TRAVESÍAS**
Andrés de Luna

- 13 **EL ESPEJO DE LAS IDEAS**
Eduardo Garza Cuéllar

- 15 **SOMOS LO QUE DECIMOS**
Ricardo Ancira

- 16 **ATRACTORES EXTRAÑOS**
Luigi Amara

- 18 **ESTAMPAS GASTRONÓMICAS**
Luis Bello Morín

- 19 **IDENTIDADES SUBTERRÁNEAS**
Bruno Bartra

- 20 **MIRADOR**
Isabel Zapata

- 22 **BECARIOS DE LA FUNDACIÓN
PARA LAS LETRAS MEXICANAS**
Dámaris Vera

Galaxia Gutenberg

- 24 **OCIOS Y LETRAS**
Miguel Ángel Castro

- 26 **De las libretas de notas (en la guerra)**
Svetlana Alexiévich

Hacia una estimación más realista de la distribución del ingreso en México¹

Alfredo Bustos y Gerardo Leyva

Medir la desigualdad es una tarea compleja. Este artículo propone un método novedoso, y quizá más preciso, para hacerlo.

Introducción

México es un país que exhibe grandes carencias y desigualdades de todos tipos, pero las expresiones numéricas de estos problemas no siempre han sido lo suficientemente precisas. De hecho, la información estadística básica disponible nos ha inducido con toda seguridad a subestimar la desigualdad y posiblemente también a sobrestimar la pobreza. Por ejemplo, los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) indican que para 2012 alrededor de 44% de los hogares recibía ingresos por debajo de la línea de bienestar establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).² Al mismo tiempo, según lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 10% de los hogares con mayores ingresos percibía “solo” 19 veces lo que el 10% con menores ingresos. Sin embargo, el estudio de la distribución de ingresos mediante la ENIGH está limitado principalmente por dos causas:

1. Los ingresos verdaderos de los hogares en la encuesta son más altos que lo que ellos reportan (lo que denominaremos “subreporte”), por lo que la pobreza por ingresos parece mayor, pues hogares cuyos ingresos verdaderos son mayores al umbral son considerados dentro de la pobreza, y
2. Hay hogares con ingresos mucho mayores que los

reportados pero que no están incluidos en la muestra de la ENIGH (lo que denominaremos “truncamiento”). Entonces, si se usa solo la ENIGH, la desigualdad es subestimada, ya que la diferencia entre ingresos altos y pequeños será menor que la verdadera.

En este trabajo ejemplificaremos la aplicación de un método de ajuste estadístico de modelos a datos de la encuesta, que usa además información fiscal (anonimizada) y de cuentas nacionales, y que, reconociendo la presencia simultánea de las limitaciones señaladas, mejora la estimación de la distribución del ingreso. Los resultados aún preliminares del ajuste óptimo muestran una estimación de casi 30%³ de hogares con ingresos inferiores a la línea de bienestar del

Coneval, estimación que es una tercera parte menor a la que resulta de usar los ingresos no corregidos reportados por la encuesta, así como una cuantificación de la desigualdad significativamente mayor, con una razón de los ingresos del último decil al primero de casi 57 veces.

La discusión sobre la desigualdad económica entre las personas y hogares, tanto de riqueza como de ingresos, ha vuelto recientemente al centro de la atención de políticos y académicos. *El capital en el siglo XXI*, de Thomas Piketty, aparece en este contexto y ejemplifica el interés por el tema: se ha convertido en un *bestseller* en Europa y Estados Unidos. Otros destacados economistas, como Joseph Stiglitz (2013, 2015a, 2015b), Paul Krugman (2009) y Tony Atkinson (2015), han venido argumentando que la descontrolada desigualdad no solo es

reflejo de un sistema económico injusto, sino que a fin de cuentas es un freno para la eficiencia y el crecimiento económico. Autores como Wilkinson y Pickett van más allá para señalar que las sociedades más sanas, felices y funcionales son aquellas en las que la desigualdad económica es menos aguda. En nuestro país, el libro *Desigualdad extrema en México: Concentración del poder económico y político* (2015) de Gerardo Esquivel, y el trabajo “Los ingresos altos, la tributación óptima y la recaudación posible” (2014), de Campos, Chávez y Esquivel, detonaron una oleada de reflexiones y un renovado interés sobre la desigualdad en México.



Por otra parte, la atención a los retos que la alta desigualdad impone al progreso de la humanidad ha llevado a incorporar el tema en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴ con los que la Organización de las Naciones Unidas se ha propuesto guiar los esfuerzos de desarrollo alrededor del mundo de aquí al 2030. Así, el ODS número 10 se refiere a “la reducción de la desigualdad entre países y al interior de estos”. Más aún, en el “Quinto foro mundial de la OCDE sobre estadística, conocimiento y política: Transformando las políticas, cambiando vidas”, celebrado recientemente en Guadalajara, Jalisco, la discusión sobre las diferentes formas de desigualdad ocupó un papel central y, entre otras cosas, se mencionó que los niveles de desigualdad en América Latina siguen estando entre los más altos del mundo a pesar de que los “súper-ricos” escapan a la cobertura de los instrumentos estadísticos tradicionales.⁵ En este sentido, es de destacarse que el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (sucesor de la Comisión Stiglitz, Sen, Fitoussi) se ha propuesto, entre otras cosas, trabajar en la integración de las fuentes microeconómicas y macroeconómicas para lograr que las estadísticas arrojen una imagen más realista de lo que ocurre con la desigualdad en los países.⁶

De esta manera, el renovado interés por la desigualdad viene necesariamente de la mano de esfuerzos importantes para medirla de la mejor manera posible. Sin embargo, su correcta medición es bastante menos trivial de lo que pudiera parecer. Para el análisis de la desigualdad suele recurrirse a encuestas de ingresos de los hogares o a registros fiscales, pero ambas fuentes presentan limitaciones que en mayor o menor medida arrojan cifras imprecisas sobre el tema, dado que las encuestas no captan suficientemente bien la parte más alta de la distribución del ingreso y los registros fiscales pueden presentar una imagen incompleta, sobre todo de los grupos de menores ingresos o de aquellos que se sustraen a las acciones de fiscalización impositiva.

Si ponemos los reflectores sobre las encuestas de ingresos de los hogares, observamos que —de conformidad con lo planteado originalmente por Fernando Cortés (2001) y retomado luego por Gerardo Leyva (2004)— suelen estar afectadas por dos problemas: la subdeclaración y el truncamiento. En consecuencia, el ingreso total de los hogares estimado por una encuesta de ingresos normalmente muestra un déficit más o menos grande cuando se compara con otras cifras de ingresos de los hogares que se consideran más confiables en el agregado, tales como el ingreso de los hogares que reporta el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).⁷

Para corregir el déficit, ha sido práctica común enmendar o ajustar los valores declarados de ingreso en la encuesta, de manera que el nuevo ingreso total estimado de los hogares coincida con el del SCN. Es decir, dado que normalmente el ingreso de los hogares según el SCN es mayor que el de las encuestas de ingresos de los hogares, el ajuste a cuentas supone repartir la diferencia entre los hogares en la muestra (ver la Gráfica 1). Se han sugerido en la literatura muchos procedimientos para

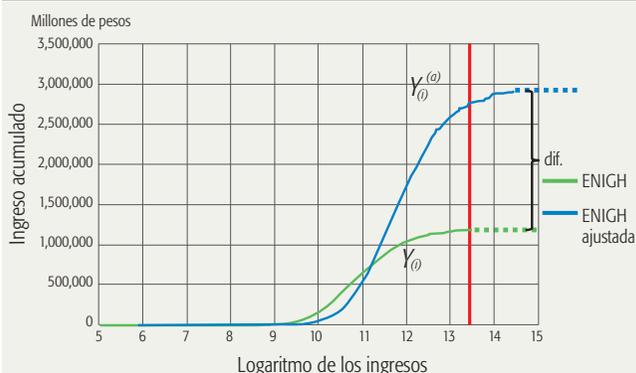
la realización de esta tarea. Todos ellos, sin embargo, se basan en supuestos más o menos arbitrarios. En el caso mexicano, el déficit ha sido siempre importante, por lo que la elección de uno u otro método se torna de central importancia, toda vez que arrojará no solo una versión diferente de la magnitud de la desigualdad, sino también de la pobreza.⁸

El papel de la estadística en la sociedad es el de describir la realidad de la manera más verosímil posible

En ausencia de métodos sólidos y convincentes para determinar qué parte del déficit se debe a un subreporte de ingresos y qué parte al truncamiento, frecuentemente se ha actuado como si solo una de las causas del déficit estuviese presente. De este modo, cuando se supone que el truncamiento no es causa del déficit, la parte de la diferencia correspondiente a los súper-ricos se repartirá entre los hogares captados por la encuesta, aumentando artificialmente el ingreso de estos. La pobreza, por otro lado, podrá ser subestimada al transferir (isolo en el papel!) recursos de estos súper-ricos a hogares que se ubican a todo lo largo de la distribución reportada por la encuesta, incluyendo a aquellos que de otro modo serían considerados en condiciones de pobreza.

Por otra parte, cuando se supone que el truncamiento es la única causa del multicitado déficit, este se distribuirá únicamente entre los hogares con mayores ingresos (por ejemplo, el 10 o 20% con mayores ingresos, a través de una regla de asignación más o menos arbitraria).⁹ En consecuencia, la desigualdad se vuelve aún más extrema (en el papel) puesto que la solución al truncamiento termina abultando los ingresos de los hogares en la parte alta de la distribución, bajo el supuesto de que los hogares que integran el 80 o 90% con menores ingresos los declaran en la encuesta sin error, por lo que no requieren de ajuste alguno.

GRÁFICA 1 Ingreso expandido acumulado, antes y después de ajustarse al Sistema de Cuentas Nacionales



Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENIGH 2012. En este caso se ejemplifica con un ajuste proporcional a los valores muestrales.

Nuestra propuesta

En vista de todo lo anterior, el área de investigación del INEGI inició un proyecto, aún en curso, para proponer formas alternativas de estudiar la distribución del ingreso en México, aprovechando la información disponible sobre el tema (encuestas, cuentas nacionales y registros fiscales). Aunque nuestra propuesta todavía es preliminar, sentimos que se encuentra en un nivel de avance tal que publicarla para su discusión por parte de la comunidad interesada en estos temas permitirá identificar limitaciones a vencer, además de avenidas no exploradas por nosotros, siempre con el fin de mejorarla y lograr la representación estadística más realista posible de la distribución del ingreso en México.

Método

Decidimos recorrer un camino alternativo, en particular cuando nos enfocamos en la distribución del ingreso. En principio, decidimos no ajustar, modificándolos, los valores de ingresos declarados en la encuesta, sino utilizarlos como una de varias fuentes para generar una distribución del ingreso más verosímil.

Dado que uno de nuestros principales intereses es reducir la arbitrariedad, requerimos un criterio¹⁰ como guía para la comparación entre los modelos alternativos que ajustamos a los datos, y así poder elegir el mejor de entre los varios probados. Este criterio contempla tres condiciones: (1) se basa en los valores observados por la encuesta, (2) toma en cuenta el diseño de muestreo hasta donde esto sea posible y (3) hace compatibles los resultados de la encuesta con las cifras del SCN y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a fin de contribuir a que este ejercicio se acerque más a “la realidad”.

La propuesta consiste en el ensamble de procedimientos ya disponibles pero dispersos en la literatura: (1) verosimilitud máxima log-, pero (2) pseudo-, ya que no es posible incluir todas las consecuencias del diseño muestral, e (3) imponer condiciones a manera de restricciones para incluir de ese modo las contribuciones de otras fuentes. De ahí el nombre: Máxima Pseudo Log-Verosimilitud Restringida (PLVR).

Usando rutinas generales de cómputo, se ajustaron a los datos cinco familias alternativas de modelos distribucionales que se han utilizado en la literatura de la distribución del ingreso.¹¹ Ello porque apegarse a una única familia solo aumentaría la arbitrariedad del procedimiento

Además, ya que la teoría relevante para discriminar entre

Usando rutinas generales de cómputo, se ajustaron a los datos cinco familias alternativas de modelos distribucionales que se han utilizado en la literatura de la distribución del ingreso

modelos ajustados a datos muestrales está todavía en desarrollo, recurrimos a otras medidas sobre los ajustes (en forma de cuantiles, cocientes y coeficientes de Gini) para ayudarnos a decidir qué ajuste elegir como el “más cercano a la realidad” de entre los que probamos. En otras palabras, aunque no hemos acabado completamente con la arbitrariedad, sí hemos conseguido un método que supera limitaciones de otros métodos disponibles, aporta a la discusión y arroja resultados razonables.

Resultados

Además de los datos de la ENIGH y del SCN para el año 2012, se trabajó con información anonimizada sobre casi 3 millones de declaraciones de impuestos individuales para ese mismo año. Sabíamos que enfrentábamos retos de falta de homogeneidad en unidades (hogares vs. personas) y entre los ingresos declarados al SAT y los contemplados por la ENIGH y el SCN, pero si lográbamos alcanzarla, estaríamos en condiciones de producir resultados de reconstrucciones *de toda la distribución del ingreso* en México compatibles con las tres fuentes de información, algo de lo que no conocemos antecedentes en la literatura. Lo anterior se logró incorporando valores conocidos de los registros del SAT y el SCN como condiciones que deben satisfacer los modelos PLVR ajustados. Específicamente, es necesario que las condiciones a satisfacer sean tales que describan adecuadamente la presencia de situaciones





extremas en los ingresos más altos. Además, en esos niveles se vuelve difusa la diferencia entre personas y hogares, lo que actuaría a nuestro favor. Dado que hacen referencia a ingresos extraordinariamente altos, las diferencias entre los registros del SAT y las fuentes del INEGI en términos de, por ejemplo, la incorporación o no de fuentes de ingreso como la renta imputada de la vivienda o de las transferencias en especie, harían poca diferencia en nuestra prueba de concepto.

Entonces, a la condición de que el ingreso promedio según la distribución ajustada debería ser igual al ingreso de los hogares en el SCN, se sumó la condición de que todos los modelos ajustados consideran el mismo umbral establecido con base en la información del SAT, y que es tal que solo 1 de cada 100 mil hogares tiene ingresos trimestrales superiores al mismo. La determinación de dicho umbral supone que cada uno de los contribuyentes de mayores ingresos cuenta como un hogar y que el total de hogares

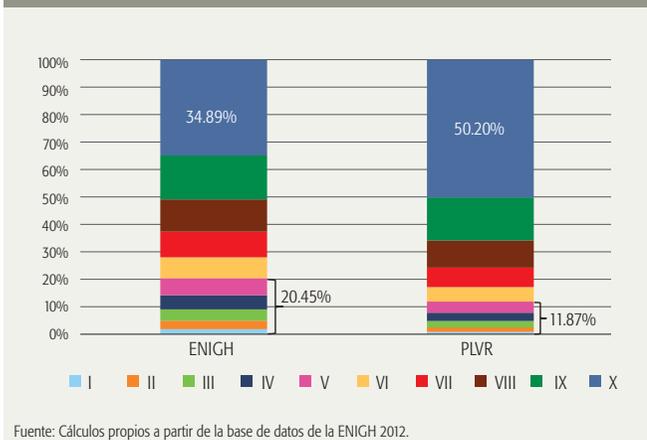
en el país es de casi 31.5 millones. Cabe señalar que dicho umbral dio lugar al ajuste óptimo.

Ahora, si aceptamos el modelo que optimiza el valor del criterio (ver la Gráfica 2), encontramos que:

- Hay evidencia de subdeclaración significativa y creciente de ingresos a lo largo de todo su recorrido en la encuesta, como es de esperar, así como un truncamiento importante en la parte más alta. Así, observamos un subreporte incluso para los hogares de menores ingresos, aunque el porcentaje de ingreso subreportado se incrementa a medida que se considera a los hogares con mayores ingresos. En consecuencia, esta estimación más realista de la distribución del ingreso en México resulta en una mayor desigualdad pero también en una menor pobreza monetaria.¹²
- La brecha entre los que más tienen y los que menos tienen resulta más grande de lo que se estimaba con la fuente tradicional, de manera que el decil X habría recibido en 2012 casi 57 veces lo obtenido por el decil I, contra las 19 veces que señalan las cifras de la ENIGH. Lo anterior, sin embargo, queda por debajo de las más de 83 veces del cálculo realizado por Esquivel (2015) para Oxfam.
- El 1% de los hogares en la parte más alta de la distribución concentra casi tanto ingreso como el 60% de los hogares con menores ingresos. Así, el conjunto de los deciles I al VI recibirían 17.2% del ingreso total, mientras que el decil X recibiría poco más de 50%, y el 1% más alto recibiría 17.3%.
- Incluso al interior del 1% más alto, encontramos diferencias importantes. El 0.1% con mayor ingreso percibe 5.2% del ingreso total, es decir, 52 veces su tamaño relativo en el total de los hogares. Para el 0.01%, el factor crece a 146 veces; para el 0.001%, 392 veces, y para el 0.0001%, mil 22 veces, lo que refleja una importante desigualdad incluso dentro del grupo de hogares con mayores ingresos.
- Esta desigualdad se refleja en un coeficiente de Gini (que indica menor desigualdad conforme más se acerca a cero y mayor desigualdad conforme más se acerca a uno) con un valor de 0.630, lo que contrasta con el 0.440 de las cifras originales de la ENIGH. Cabe señalar que este Gini tan alto solo sería comparable internacionalmente si los datos de otros países fueran ajustados con la misma metodología (PLVR).
- La metodología utilizada sugiere que la incidencia de pobreza monetaria sería de 30% de los hogares, cifra inferior al 44% que resulta de comparar los ingresos de los hogares reportados por la ENIGH con la línea de bienestar del Coneval. Sin embargo, aun si en efecto la medición de incidencia de pobreza resulta menor de lo que se estimaría con las cifras no corregidas de la ENIGH, que por lo visto subestiman los ingresos de los hogares a lo largo de toda la distribución, el tamaño del reto que la pobreza plantea sigue siendo mayúsculo y su atención prioritaria continúa siendo inaplazable. Por otra parte, reconocemos que aún debemos incorporar criterios adicionales para una más precisa reconstrucción de la parte baja de la distribución del ingreso; además, todavía no hemos desarrollado la manera de vincular la nueva distribución con los datos de carencias (educación, alimentación, salud, seguridad social, vivienda y servicios en la vivienda) por hogar necesarios para la medición de la pobreza multidimensional.

© iStockphoto.com/Topp_Yimgimm

GRÁFICA 2 Distribución del ingreso por deciles según la ENIGH y el modelo óptimo (gama generalizada, GG) con ajuste a cuentas nacionales y datos fiscales, México, 2012



Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENIGH 2012.

Lo que falta

Para ayudarnos a entender más cabalmente las implicaciones de estos resultados y darnos una mejor idea de qué tan razonables son, resulta conveniente hacer comparaciones internacionales utilizando la misma metodología. Para ello, nos hemos acercado a organismos internacionales a fin de hacer las comparaciones adecuadas, así como para tener retroalimentación e intercambiar ideas con el objeto de sumar esfuerzos en el interés común de representar mejor la realidad por medio de las estadísticas. También es necesario realizar comparaciones en el tiempo para el caso de México, cosa que iniciaremos en cuanto dispongamos de la información anonimizada de registros fiscales que para ello se requiere. Es fundamental también abrir el debate con los expertos nacionales y extranjeros para hacer sinergias que nos ayuden a conocer mejor la realidad de la distribución del ingreso en México, con todas sus consecuencias. Después de todo, el papel de la estadística en la sociedad es el de describir la realidad de la manera más verosímil posible. **EstePaís**

Alba Guerra, Enrique de, *Información estadística que se requiere para conocer el comportamiento económico de las familias*, vol. II, Banco de México, Departamento de Estudios Económicos, México, 1967.

Altimir, Oscar, "Income Distribution Statistics in Latin America and Their Reliability", *Review of Income and Wealth*, vol. 33, núm. 2, junio de 1987, pp. 111-155.

Atkinson, Anthony B., *Inequality: What Can Be Done?*, Harvard University Press, 2015.

Boltvinik Kalinka, Julio, y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI Editores, México, 1999.

Bustos, Alfredo, "Estimation of the Distribution of Income from Survey Data, Adjusting for Compatibility with Other Sources", *Statistical Journal of the IAOS*, vol. 31, núm. 4, 2015, pp. 565-577.

Campos Vázquez, Raymundo Miguel, Emmanuel Salvador Chávez Jiménez y Gerardo Esquivel Hernández, *Los ingresos altos, la tributación óptima y la recaudación posible*, Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014 <http://www.cefp.gov.mx/portal_archivos/convocatoria/pnfp2014/primerlugarpnfp2014.pdf>.

Cortés-Cáceres, F., "El cálculo de la pobreza y la desigualdad a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares",

Comercio Exterior, vol. 51, núm. 10, 2001, pp. 879-884.

Esquivel, Gerardo, *Desigualdad extrema en México: Concentración del poder económico y político*, Oxfam, México, 2015.

Fesseau, Maryse, y Maria Liviana Mattonetti, "Distributional Measures Across Household Groups in a National Accounts Framework: Results from an Experimental Cross-Country Exercise on Household Income, Consumption and Saving", *OECD Statistics Working Papers*, núm. 2013/04, noviembre de 2013 <<http://dx.doi.org/10.1787/5k3wdjqr775fen>>.

Hernández-Laos, Enrique, "Tendencias recientes de la distribución del ingreso en México, 1977-1984", en *La economía mexicana actual: Pobreza y desarrollo incierto*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 1991.

Krugman, Paul, *The Conscience of a Liberal*, W. W. Norton & Co. Inc., Nueva York, 2009.

Leyva-Parra, Gerardo, *El ajuste del ingreso de la ENIGH con la contabilidad nacional y la medición de la pobreza en México*, Sedesol, Serie Documentos de Investigación, México, 2004.

Martínez, Ifigenia, *Distribución del ingreso en México: Tendencias y proyección a 1980*, vol. 1, Siglo XXI, México, 1970.

Piketty, Thomas, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015.

Stiglitz, Joseph E., *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*, W. W. Norton & Co. Inc., Nueva York, 2013.

----, *The Great Divide: Unequal Societies and What We Can Do About Them*, W. W. Norton & Co. Inc., Nueva York, 2015.

----, *Rewriting the Rules of the American Economy: An Agenda for Growth and Shared Prosperity*, W. W. Norton & Co. Inc., Nueva York, 2015.

Wilkinson, Richard, y Kate Pickett, *The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone*, Tantor Media Inc., Connecticut, 2011.

¹ El presente artículo se deriva de un trabajo de investigación en proceso. Sus actuales resultados, así como las opiniones y comentarios de los autores, son a título personal y no necesariamente reflejan los de la institución para la cual trabajan.

² Por consistencia con el resto de la exposición y solo con fines ilustrativos, esta cifra fue obtenida calculando la incidencia de pobreza a partir de la "línea de bienestar" del Coneval, usando la información de la ENIGH y llevándola al trimestre y al hogar. Ello puede dar lugar a diferencias con el cálculo de la incidencia de pobreza obtenido cuando se usa

el módulo de condiciones socioeconómicas, tal como hace Coneval para el cálculo de la pobreza multidimensional.

³ Este es el valor que resulta de calcular la intersección entre la línea de bienestar y el modelo ajustado.

⁴ <<https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?menu=1300>>

⁵ Ver en especial la intervención de Nora Lustig en la sesión 4.a. "Plenaria: Diálogo de Alto Nivel sobre '¿Cuáles son las implicaciones de la creciente desigualdad?'", <<http://www.oecd-5wf.mx/>>.

⁶ <<http://www.oecd.org/statistics/measuring-economic-social-progress/Main%20conclusions%20HLEG%20meeting%20Jan%202014.pdf#2>>

⁷ El "Ajuste a Cuentas Nacionales" es una práctica extendida en materia de medición de pobreza, cuando menos en América Latina, donde el trabajo de Altimir (1987), adoptado por la CEPAL, ha sido quizás el más influyente. En México, podemos trazar los primeros esfuerzos en esta materia con lo hecho por Ifigenia Martínez (1970), Enrique de Alba (1967), Enrique Hernández Laos (1991) y Julio Boltvinik (1999). Incluso la OCDE se encuentra actualmente desarrollando un proyecto para compatibilizar los registros de ingresos de los hogares provenientes de encuestas y de cuentas nacionales. Cabe señalar que en ese marco destaca el caso de México como el que muestra las diferencias más extremas (Fesseau, 2013).

⁸ Ya se señaló que, cuando se decide excluir del ajuste o reconstrucción de la distribución del ingreso a la población con ingresos más bajos, se está sobrestimando la pobreza.

⁹ Aquí hay que tomar en cuenta que al "ajustarse" únicamente el ingreso, la muy socorrida relación entre este y otras variables económicas (consumo, riqueza, etcétera) resultará distorsionada.

¹⁰ Cuyo desarrollo puede encontrarse en el artículo publicado por Alfredo Bustos en el volumen 31:4 de la revista de estadística de la asociación internacional de estadística oficial (IAOS, por sus siglas en inglés), diciembre de 2015.

¹¹ Estamos hablando de las distribuciones Gama, Pareto, Log normal con dos parámetros; Gama Generalizada con tres, y Beta Generalizada del tipo dos, con cuatro.

¹² Se habla de pobreza monetaria para señalar que se trata de la relación entre el ingreso de los hogares y el valor monetario de la línea de bienestar del Coneval, a fin de hacer claro el contraste con la medición oficial de pobreza en México que es multidimensional, respecto de la cual no reportamos ningún ejercicio en este artículo.

Argumentos desiguales

Álvaro Rodríguez Tirado

En un país como México, en el que la brecha entre ricos y pobres es abismal y no deja de ampliarse, el tema de la desigualdad se ha colocado en el centro de la discusión política, social y económica. El autor de este ensayo echa mano de los recursos de la filosofía para abonar al debate y cuestionar ciertas posiciones.

En días pasados el periódico *Reforma* publicó un par de notas de dos de los más destacados comentaristas con que cuenta. Se trata de Luis Rubio y Jesús Silva-Herzog Márquez.¹ El primero de ellos tituló su nota “La desigualdad no es el problema”, mientras que el segundo dio como título a su contribución “El nuevo segregacionismo”. El tema es uno de esos asuntos que, como bien dice Rubio, resulta muy “divisivo y politizado”. Se trata de la desigualdad. Que este tema sigue proveyendo de “interminable gasolina retórica” lo demuestra la nota de Silva-Herzog Márquez, la cual, sorprendentemente para un autor que no acostumbra hacerlo, contiene más adjetivos que argumentos.

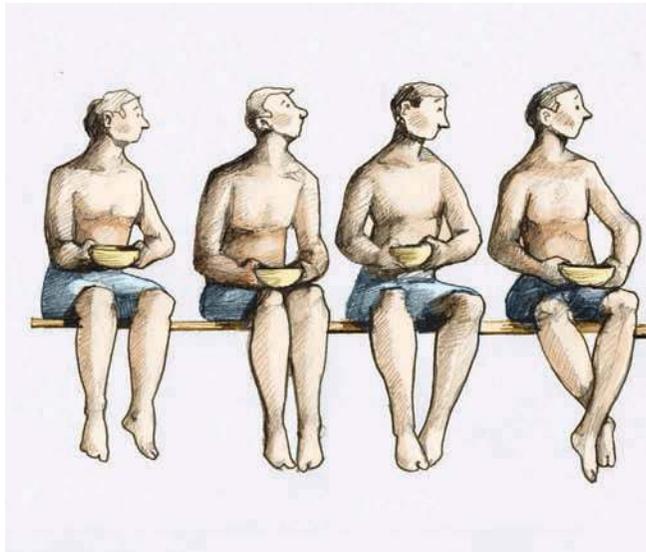
El tema de la desigualdad es, sin duda, uno de esos temas espinosos que tiende a remover los ánimos y a picar la cresta, por lo que debemos caminar despacio. Ambos autores citan al filósofo de Princeton, Harry Frankfurt, quien, además de sus pequeños libritos, por demás exitosos, sobre los conceptos de *verdad*² y *bullshit*,³ recientemente publicó uno sobre la desigualdad.⁴ En este último, Frankfurt hace una clara advertencia respecto a que nada de lo que escribe implica alguna tesis sustantiva sobre el tipo de políticas públicas o sociales que pudiese resultar deseable promover o evitar. Más aún, su discusión la motivan —nos dice de manera muy enfática— intereses analíticos y

conceptuales exclusivamente. No se inspiran ni toman forma —remata— en alguna ideología política o social.

Al igual que Frankfurt, mis comentarios persiguen tan solo lograr claridad conceptual en la discusión de este tema. No pretendo, en consecuencia, defender ningún proyecto neoliberal inspirado en filósofos como Friedrich von Hayek, economistas como Milton Friedman o personajes políticos como Margaret Thatcher o Ronald Reagan. De entrada, a los ojos de un filósofo resulta un tanto problemático aceptar que, a partir de una relación formal como es la igualdad (o la desigualdad) en relación con algún parámetro cualquiera —por ejemplo, igualdad de ingreso, de riqueza, de oportunidades, de derechos, etcétera—, se pretenda adjudicarle un valor moral intrínseco, un valor moral

per se. Todo valor moral que pueda adscribirse a la igualdad (o, en sentido negativo, a la desigualdad) es indirecto, es decir, le viene de fuera; esto es, una mayor o menor igualdad puede tener valor moral en virtud de que facilita, o hace posible, algún otro objetivo social o políticamente deseable. Pero, repito, la igualdad, como tal, no tiene un valor moral inherente o intrínseco. Esta es la tesis de Frankfurt sobre la igualdad, y es una tesis que yo suscribo. Nada de lo que dice Silva-Herzog Márquez le hace mella. Poco de lo que dice Rubio la apoya.

Es indispensable tener presente en todo momento que la igualdad es una relación meramente formal, es decir, es un caso particular de la relación de identidad entre dos cosas. Como tal, es una relación reflexiva, simétrica y transitiva; esto es, si consideramos la relación de igualdad de riqueza podemos decir que Juan es igualmente rico que sí mismo, o sea que la relación es *reflexiva*; puede decirse también que es *simétrica*, es decir, que si Juan es igualmente rico que Pedro, entonces Pedro es igualmente rico que Juan. Y, por último, podemos decir que es *transitiva*, o sea que si Juan es igualmente rico que Pedro, y Pedro es igualmente rico que Luis, entonces Juan es igualmente rico que Luis. De todo esto nada se dice acerca de si la riqueza de Juan es deseable o tiene un valor en sí mismo o si la comparación



entre las riquezas de Juan, Pedro y Luis tiene algún valor o resulta deseable en algún sentido u otro.

Frankfurt insiste en que lo que debe preocuparnos moralmente no son cuestiones formales como las que acabamos de describir, sino cuestiones sustantivas: la preocupación moral debe ser si la gente tiene acceso a una vida con calidad, y no la preocupación derivada de comparar su vida con la de otros. Más que la tesis de la igualdad, por tanto, lo que importa moralmente es la tesis que Frankfurt llama de la suficiencia. Pero vayamos por partes. Por “igualdad económica” Frankfurt entiende la doctrina de que resulta deseable que toda la gente tenga la misma cantidad de ingreso y de riqueza, en pocas palabras, la misma cantidad de dinero. En este sentido, nos dice el filósofo: “La igualdad económica no tiene, como tal, ninguna importancia moral específica; y por la misma razón, la desigualdad económica no es en sí misma objetable moralmente. Desde el punto de vista de la moral, no es importante que toda la gente tenga *lo mismo*”. Acto seguido, enuncia su tesis central: “Lo que resulta moralmente importante es que cada uno tenga suficiente”. Y esta es la tesis que Frankfurt llama “la doctrina de la suficiencia”, a la que me referí arriba.

Silva-Herzog Márquez enuncia la tesis de la suficiencia de Frankfurt al escribir: “Lo que importa es que la gente tenga ‘lo suficiente’. Más que igualar, buscar la eliminación de la miseria”. Y, más aún, *acepta* la tesis. La cita anterior continúa: “El filósofo [...] puede tener razón en el sentido más abstracto: la igualdad desplaza la atención moral a lo que tienen otros. No lo que tengo yo y lo que puedo hacer con mi patrimonio, sino lo que tengo en comparación con el de enfrente”. ¡Exactamente! Parte de lo que demuestra que la igualdad (o la desigualdad) *no es* lo que importa moralmente es que una persona que se cuestiona si debe o no estar satisfecha con lo que posee, pero que está convencida de que la igualdad económica es lo que realmente importa, buscará conocer lo que ganan otras personas, en lugar de preguntarse cuáles son sus verdaderos intereses y sus verdaderas ambiciones en la vida. La cantidad de dinero a la que tengan acceso otras personas nada tiene que ver con las consideraciones a las que debe apelar una persona para decidir el tipo de vida que, en su opinión, tiene calidad, y el cual se propone, por ende, hacer suyo.

Esta es la parte “conceptual” de la nota de Silva-Herzog Márquez. Su conclusión es la siguiente: “Frankfurt puede tener razón en ese plano, pero solo ahí”. Por supuesto que Frankfurt tiene razón, pero ¿qué es eso de “en ese plano” y de que “solo ahí”? ¿Se refiere, por lo que antes describió como “el plano más abstracto”, al plano de la razón? Y ¿cuál es el *otro* plano? El autor está consciente de que una manera de lograr la igualdad es hacer más pobres a todos, y esa meta, aunque igualitaria, difícilmente puede convencernos de luchar por alcanzarla. También podríamos lograr la meta de la igualdad, como lo sugiere el propio Silva-Herzog Márquez,

expatriando a todos los potentados: “Si las diez familias más ricas de México cambiaran hoy de nacionalidad y residencia, mañana despertaríamos más igualitarios. [...] ¿Habría algo que celebrar —pregunta retóricamente— en esa mudanza?”. Estos no son sino argumentos que demuestran lo fútil de defender el pretendido valor moral, supuestamente intrínseco, de una

Para Frankfurt, el verdadero reto es la pobreza, pero eso no significa que deje de reconocer que debemos intentar reducir tanto la pobreza en una nación como la afluencia excesiva de sus círculos más privilegiados

noción meramente formal. Y la ironía es que los argumentos vienen del propio ensayista, aunque, obviamente, se inspiran en lo dicho por Frankfurt.

La queja de Silva-Herzog Márquez con este argumento es que “se desentiende de la tela que nos envuelve”. Pero la preocupación de Frankfurt (al igual que *mi* preocupación) debe, por fuerza, desentenderse de la tela que nos envuelve, pues sea como fuere que interpretemos la metáfora, la discusión analítica y conceptual debe desentenderse de nuestra circunstancia histórica. Silva-Herzog Márquez está en total desacuerdo: “Porque no vivimos en aislamiento, nuestras posibilidades se miden en relación a las posibilidades que brinda nuestra circunstancia histórica”. Pero esto es una confusión. Nadie pretende afirmar que vivimos en aislamiento, mas vivir en sociedad no trae consigo la imposibilidad de engarzar el entendimiento con argumentos abstractos provenientes de las matemáticas, la lógica o la filosofía. Y, al hacerlo, nuestras premisas y conclusiones nada tienen que ver con nuestra circunstancia histórica.

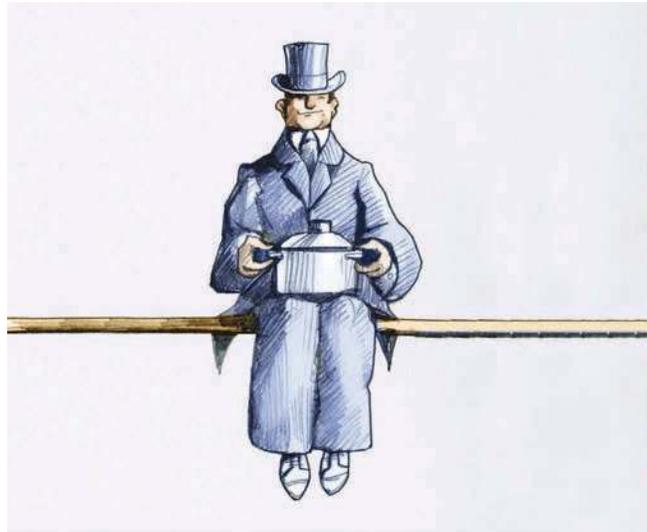
Con miedo de reiterar algunas obviedades, diremos que reconocemos, abiertamente, que somos seres sociales y que, como quiere Silva-Herzog Márquez: “Es en diálogo con la ciudad, con el país, como trazamos la órbita de nuestra experiencia vital. Qué alimento y qué escuela para mis hijos. Qué caminos laborales tengo abiertos y cuáles me son vedados. Qué expectativa de vida tengo. Con otros y frente a otros dibujamos el aro de nuestros deseos”.

Por supuesto que dependerá de los recursos con los que se cuente el decidir qué alimento, qué escuela podré ofrecer a mis hijos y, en general, qué expectativa de vida tengo. Pero ya hemos visto que en estas deliberaciones el traer a cuento la desigualdad prevaleciente, es decir, el hecho de que siempre hay alguien que tiene más dinero que yo, lo único que logra es distraer mi atención de lo que resulta verdaderamente importante en mi vida. Frankfurt, hemos visto, habla de la doctrina de la suficiencia, es decir, piensa que el énfasis moral debe recaer en la idea de que cada persona tenga lo suficiente, pero ¿qué o cuánto es suficiente? He aquí cómo contesta esta

pregunta el filósofo: “Decir que una persona tiene suficiente dinero significa —más o menos— que está contento, o que es razonable para él estar contento, con el hecho de no tener más dinero que el que realmente tiene”.

El problema no es, por lo tanto, que yo sea infeliz al caer en la cuenta de que hay gente más rica que yo, inmensamente más rica que yo, y esa comparación no constituye una de mis preocupaciones al ponderar cuál es la escuela en la que inscribiré a mis hijos, ni tampoco al reflexionar sobre el tipo de vida que me espera. El problema surge del hecho de que mi situación podría ser a tal punto miserable que me dejaría sin posibilidad alguna de elegir entre escuelas u optar por una vida con la más mínima calidad. Pero ese problema es el de la pobreza, y nadie duda que debemos atacarlo y, de ser posible, erradicarlo por completo. “La desigualdad —continúa diciendo Silva-Herzog Márquez— hace que lo deseable sea imposible para muchos”, y esto, me temo, es un flagrante *non sequitur*: es nuestra situación de miseria la que nos impide aspirar, realísticamente, a lo deseable; no el hecho de que otras personas sí puedan hacerlo.

Realmente no puede afirmarse que la cantidad de dinero a la que muchas otras personas tienen acceso tenga algo que ver con los recursos que yo necesito para vivir el tipo de vida que, racional y sensiblemente, he escogido para mí, para alcanzar lo que verdaderamente me importa, lo que llena mis expectativas y está a la altura de mis capacidades y potencialidades, y lo que, estoy convencido, en última instancia me dará una gran satisfacción. Al decir esto, estoy asumiendo que tengo *suficiente* dinero en el sentido que interesa a Frankfurt, y, como el argumento puede generalizarse, podemos decir que si toda la gente tuviese dinero suficiente en ese sentido, entonces, a nadie importaría si algunas personas tienen más dinero que otras. El problema, una vez más, no es que algunas personas tengan más dinero que otras, sino que las que tienen pocos recursos realmente viven en la miseria y, en consecuencia, no pueden aspirar a una vida con calidad. Moralmente, por tanto, lo que impacta es que no se



satisfaga la doctrina de la suficiencia, y no el que esa pobre gente tenga menos dinero que el resto de la sociedad. En otras palabras, el mal moral radica no en que algunas personas tengan mejores niveles de vida que otras, sino en que una vida miserable es, realmente, miserable, es decir, mala *per se*.

A Silva-Herzog Márquez le irritó de sobremanera la nota de Luis Rubio. No lo baja de acólito de Margaret Thatcher o, al menos, de su “publicista”. Como la desigualdad no es lo importante, nos dice Silva-Herzog Márquez, “debemos ver con alegría y sin rencor la recompensa que reciben los campeones del mercado. Se trata del trofeo que merece su esfuerzo, su imaginación, su arrojo. Los reparos a la desigualdad son expresiones de la envidia que sirven solamente para alimentar burócratas”. Es claro que toda su diatriba radica en otra dimensión a la argumentación conceptual que propone Frankfurt. Ya no se trata de presentar argumentos y razones sino, más bien, de producir una retórica tendiente a mover nuestros corazones.

Rubio, por su parte, simpatiza con la tesis de Frankfurt, a quien cita con aprobación cuando escribe: “Los pobres sufren porque no tienen lo necesario, no porque otros tengan más y algunos demasiado”, pero hasta ahí llega el apoyo que encuentra en la tesis del filósofo. A partir de ese momento su compañero de viaje es William Watson, autor de *The Inequality Trap*, para quien la desigualdad es una consecuencia de recompensar lo mejor del capitalismo, léase, la creación de riqueza, la innovación, el ahorro y la creatividad, de manera que si la desigualdad no es el verdadero

problema moral, ¿por qué obsesionarnos con atacarla, sobre todo ahora que caemos en la cuenta de que ella no es sino una consecuencia de lo mejor del capitalismo? En otras palabras, si el problema, en esencia, es la pobreza y no la desigualdad, ¿por qué entonces no preocuparnos más por los pobres que por los ricos?”.

Es claro que esta manera de entender la desigualdad es una tesis sustantiva de economía política que rebasa con mucho el análisis conceptual que Frankfurt propone. Por otro lado, es claro que para el filósofo los ricos deben ser también objeto de análisis, y no se le escapa que su alarmante situación de concentración de la riqueza pida también a gritos una respuesta. Al extraer más, mucho más, de la economía de una nación que lo que realmente necesitan para vivir bien, los verdaderamente ricos pecan de una suerte de “glotonería económica”, nos dice Frankfurt, y el cuadro que nos presentan ofrece un espectáculo a la vez “ridículo y repugnante”. Y si lo aunamos al hecho de que una buena cantidad de personas carece de lo más indispensable, es claro que el paisaje moral de nuestras sociedades es a la vez “feo y moralmente ofensivo”.

Hemos visto que, para Frankfurt, el verdadero reto es la pobreza, pero eso no significa que deje de reconocer que debemos intentar reducir tanto la pobreza en una nación como la afluencia excesiva de sus círculos más privilegiados. A nadie escapa que estos últimos tienen una enorme ventaja al disponer de una influencia que va aparejada con la desmedida concentración de fortunas muy —pero *muy*— por encima de lo suficiente. Y la tentación de aprovechar esa ventaja y ejercer una influencia desmedida en procesos electorales y regulatorios ha probado ser difícil de resistir. Los efectos “potencialmente antidemocráticos” —como los llama Frankfurt— de esa ventaja deben enfrentarse a través de legislación y regulaciones diseñadas para proteger a estos procesos de distorsiones y abusos.

Para Silva-Herzog Márquez “los libertarios” no reconocen nada de lo que dijimos en el párrafo anterior. Ellos “no se percatan del efecto pernicioso que la

disparidad tiene en la mecánica democrática. Tal vez lo celebran”. Creo que con lo dicho hasta aquí está claro que los filósofos, al menos, simpatizamos con lo dicho por Silva-Herzog Márquez respecto al efecto pernicioso de la concentración de riqueza. Rubio, por su parte, tiende a culpar al Gobierno de estos vicios, no a los ricos, aunque difícilmente puede escapársele que existe un área de intersección entre estos dos estratos sociales. En todo caso, la razón que aduce para explicar por qué en nuestro país la desigualdad no ha tenido las consecuencias deseables del capitalismo —innovación, ahorro, creatividad— es que se debe al “uso político que en México se ha dado al sistema educativo”, o bien por las “concesiones gubernamentales que favorecen la concentración sobre la competencia o los sistemas de permisos (como los de importación) que son fuente interminable de corrupción”, y detrás, debajo o por encima de todo ello está la impunidad, todo lo cual hace que “[...] los ingredientes de pobreza y desigualdad acaben siendo incontenibles”.

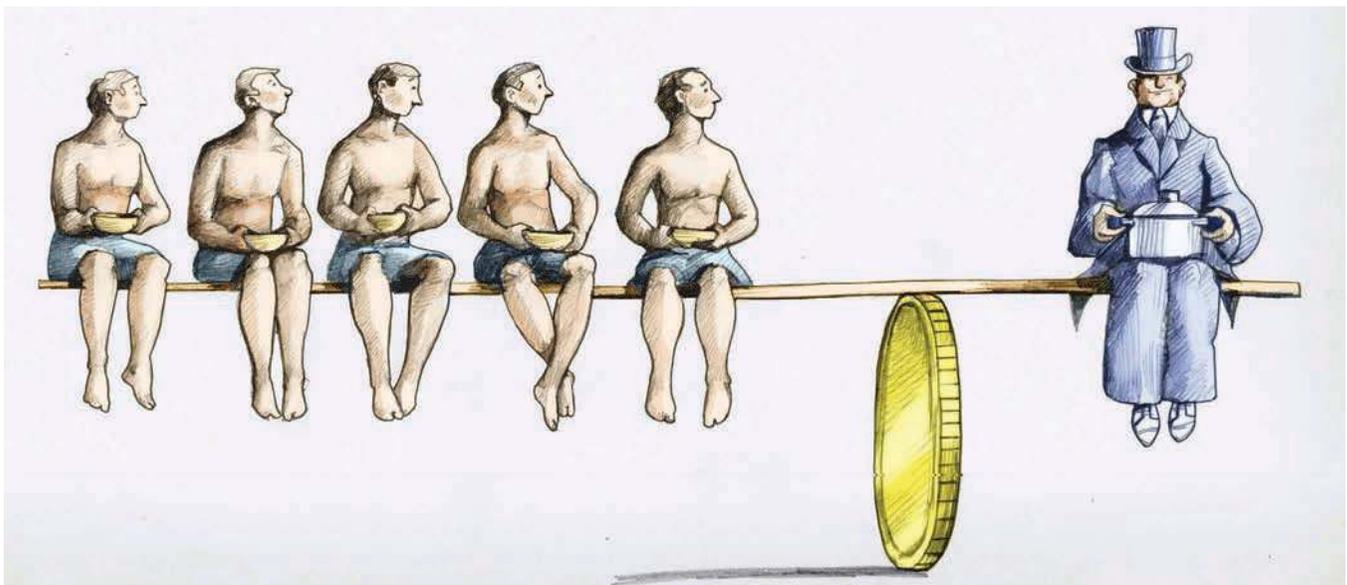
Rubio sostiene que si nos empeñamos en nuestra lucha por abatir la desigualdad, todo lo que estaríamos haciendo es “[...] minar el capitalismo y acumular más fondos para uso de la burocracia”, mientras que Silva-Herzog Márquez no deja de quejarse de que a los liberales, o a los thatcherianos, como él los llama, poco les importe que “unas cuantas familias tengan la mitad de lo que tiene todo un país” o “que un

empresario tenga en su cuenta más de lo que podrían sumar a lo largo de sus vidas millones de personas”. Rubio no puede negar que si nos proponemos abatir la pobreza y, a la vez, combatir la excesiva concentración de la riqueza, estaríamos disminuyendo la desigualdad en una sociedad. No obstante, mi impresión es que él insistiría en que no es posible lograr las dos cosas a la vez, ya que, si combatimos la concentración de la riqueza estamos afectando a alguno o algunos de los motores del capitalismo que traen aparejada dicha concentración como una de sus consecuencias, y son esos motores los que, conjuntamente, pueden hacer crecer la economía de un país y, en última instancia, son los que permitirían abatir la pobreza e impulsar el crecimiento integral.

Por todo ello, Rubio piensa que al hablar de la desigualdad debe decidirse si estamos hablando de ella como problema o como instrumento. Como instrumento resulta útil en campañas políticas que, como lo demuestran las preguntas retóricas que abundan en la nota de Silva-Herzog Márquez, son bastante efectivas para remover los ánimos. A guisa de ejemplo, considérese la siguiente interrogante retórica: “¿Qué importa que mueras diez años antes de aquel que nació en el barrio contiguo?”, y la moraleja que el autor infiere de ahí: “Si vives por encima de la marca de la pobreza, no te quejes. Acepta que tus hijos no tendrán acceso a los juegos que tienen los hijos de tu patrón y que no

serán capaces de elegir su profesión. No seas envidioso, no sueñes con esos horribles gobiernos opresivos que dan educación de calidad, cuidan las ciudades, garantizan seguridad”. Sí, los corolarios de ver la desigualdad como instrumento pueden ser efectivos en su carga emocional, pero nada resuelven de fondo.

En opinión de Rubio, vista como problema la desigualdad tiene un origen complejo y no se resuelve “meramente con política fiscal”. El intento de elevar impuestos a unos para redistribuirlos a los que menos tienen siempre ha fracasado: bloquea el crecimiento al desincentivar la inversión, y la burocracia nunca ha probado ser eficiente en la redistribución de los beneficios. La conclusión es, por lo tanto, olvidarnos de la desigualdad, como problema y como instrumento, y dirigir la mirada hacia el enorme reto de abatir la pobreza. Rubio concluye su nota con la mención de una serie de tesis sustantivas que configuran un programa neoliberal, o al menos los esbozos del mismo. ¿Qué hay que hacer para eliminar la pobreza? Pues crecer más, promover la competencia y preparar mejor a nuestros jóvenes. Para lograrlo debemos liberalizar más, contar con un sistema impositivo más competitivo, crear mejores condiciones para la inversión productiva y eliminar sesgos y privilegios de ciertas personas, burocracias, empresas o grupos. Sí, nos dice Rubio, es cierto que preservaremos la desigualdad, pero habremos disminuido drásticamente la pobreza.



Si con este programa realmente se logra abatir la pobreza en nuestro país, es decir, si logramos en verdad sacar de la pobreza a 50 millones de mexicanos, entonces yo no tendría nada que objetar, incluso si los Slim y los Azcárraga, los González y los Baillères, los Salinas Pliego y los Larrea, así como muchos otros, permaneciesen en nuestro país y las condiciones de desigualdad prevaleciesen como hasta hoy. Pero estoy consciente de que al decir eso he dejado atrás el análisis conceptual y he entrado de lleno a la discusión sustantiva de la política y el modelo de desarrollo económico más idóneo para nuestro país.

El pensamiento de Silva-Herzog Márquez, reflejado en la nota de marras, es un tanto inestable. Como vimos, no vacila en dar la razón a Frankfurt, pero quiere restringir la validez de su argumentación a un cierto plano, al de lo abstracto de la razón que hace caso omiso de “la tela que nos envuelve”. Por no tener eso en cuenta, por dejar de reconocer que “no vivimos en aislamiento”, el argumento de Frankfurt adolece de problemas. Y, al final del día, esos problemas aconsejan abandonar la postura toda vez que, de otra manera, la tesis puede prestarse a ser explotada en beneficio de las peores causas humanitarias, tales como las políticas de corte neoliberal impulsadas por Margaret Thatcher. ¡Cómo habrá sido de monstruosa la “Dama de hierro” que llegó a afirmar, como nos lo recuerda Silva-Herzog Márquez, que “la sociedad no existe”! Esta es la razón por la cual, según el autor, los thatcherianos *celebran* (sic) la desigualdad y nos piden en

consonancia que “cancelemos el juicio de la comparación: si tienes lo suficiente, está bien”.

Ahora resulta que el reconocimiento de que Frankfurt tenía razón, en el plano que fuese, fue pura pose. Argumentar que la desigualdad no tiene *tracking* moral es “la culminación del discurso privatizador”; es “matar la ilusión misma”, nos dice Silva-Herzog Márquez, “de un espacio compartido”. Más aún, se trata de todo un “programa segregacionista”, algo así como una defensa del *apartheid*, la desvergonzada defensa de un gueto. No le faltaba razón a Rubio al afirmar, al inicio de su nota, que la desigualdad es el asunto más divisivo y politizado de la agenda, un asunto que ha inyectado gasolina retórica a políticos y activistas, y que ha desatado “innumerables movimientos de ‘ocupación’ en el mundo”. Quizá Rubio tenga razón cuando escribe: “Lo que no es obvio es que el énfasis en la desigualdad resuelva el problema”. Espero que esta nota pueda contribuir en algo a la obviedad de que el énfasis en la desigualdad no lo resuelve. **EstePaís**

- ¹ Luis Rubio publicó su nota “La desigualdad no es el problema” el domingo 20 de marzo de 2016. Jesús Silva-Herzog Márquez publicó la suya, “El nuevo segregacionismo”, el lunes 28 de marzo de 2016.
- ² Harry G. Frankfurt, *On Truth*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 2006.
- ³ Frankfurt, *On Bullshit*, Princeton University Press, Princeton, NJ, 2005.
- ⁴ Frankfurt, *On Inequality*, Princeton University Press, Princeton, NJ, 2015.

A y P
Avance y Perspectiva

BOGDAN MIELNIK
Eterno rebelde de la física cuántica

VIRUS
Entre la emergencia y la reemergencia

Síguenos en
avanceyperspectiva.cinvestav.mx

La era Hobsbawm
en historia social
José Antonio Piqueras

EL COLEGIO DE MÉXICO
[HTTP://LIBROS.COLMEX.MX](http://libros.colmex.mx)

Respuesta a Álvaro Rodríguez Tirado

Jesús Silva-Herzog Márquez

Le agradezco a Álvaro Rodríguez Tirado la crítica que ha hecho a la nota que publiqué sobre la desigualdad en el diario *Reforma* (“El nuevo segregacionismo”, 28 de marzo de 2016). Mi texto le parece rebosante de adjetivos y escaso en argumentos. También lo describe como incoherente e inestable. Hablando curiosamente en primera persona del plural en nombre de los filósofos, Rodríguez Tirado cree que mi texto es una demostración de que el tema provoca confusiones e invita a desplantes emocionales. Imagina, por cierto, que una furia por lo que escribió Luis Rubio en el mismo diario (“La desigualdad no es el problema”, 20 de marzo de 2016) me impulsó a escribir mi artículo. Se equivoca: no me “irritó” el artículo de Rubio. Estar en desacuerdo con alguien no es estar enojado con él. No es, desde luego, Rubio el único que ha expuesto públicamente esta tesis de la irrelevancia de la desigualdad. Si respondí en alguna medida a su artículo (acatando las reglas del diario donde escribimos) es porque, lejos de que me haya “irritado” su reflexión, como dice Rodríguez Tirado, me resulta intelectualmente provocadora, porque me parece lúcida y clara; porque suelo aprender de él, porque lo respeto.

Le parece extraño a Rodríguez Tirado que considere parcialmente fundada la tesis de Harry Frankfurt contra la igual-

dad. A su juicio, el *pero*, esa conjunción primordial del diálogo, no tiene sitio en el debate intelectual. ¿Aceptar una parte del argumento obliga a aceptarlo todo? Eso es lo que hago en mi artículo, pero trataré de explicarme mejor aquí. Harry Frankfurt sostiene que no existe un valor intrínseco en la igualdad. Que Rodríguez Tirado y yo tengamos una casa del mismo valor y caminemos con idéntica cantidad de dinero en el bolsillo no es bueno ni malo. Lo que es moralmente relevante es que, tanto él como yo, tengamos casa donde dormir y el dinero suficiente para comprar comida. En eso tiene razón Frankfurt. Sin embargo, encuentro dos debilidades en el argumento. En primer término, construye un adversario irrecognocible. Denuncia la pobreza filosófica del “igualitarismo económico”, entendiéndolo como la idea de que “es deseable que todos tengan la misma cantidad de ingresos y de riqueza”. Aquí hay que preguntar: ¿hay alguien que proponga tal cosa? El adversario de Frankfurt es, en realidad, un fantasma. No hay tal proyecto que aspire a que todos tengan exactamente lo mismo. Ni siquiera Marx imaginó ese uniforme. A cada quien, según sus capacidades, a cada quien, según sus necesidades, dijo. Al dibujar la silueta de un adversario ridículo, Frankfurt pretende sacrificar la validez de un ideal.

Atendiendo la aportación de Frankfurt, reconozco en mi artículo las trampas de cierto discurso igualitario. Mi argumento, que a juzgar por la lectura que hace Rodríguez Tirado fue poco claro, es que ignorar la relevancia de la distribución es renunciar a hacer filosofía política pero, sobre todo, es renunciar a cualquier empeño de convivencia a través de la razón. Importa lo que tenga Rodríguez Tirado en comparación a lo que tenga yo para definir el tejido de nuestro vínculo. Difícilmente podría argumentarse que el ser semejantes o no serlo resulte trivial. Esa es la segunda debilidad que encuentro en el argumento de Frankfurt y en quienes niegan que la desigualdad sea problema. No creo exagerar al decir que la gran discusión de los arreglos de una ciudad, desde Platón hasta Rawls, ha sido el modo de repartir cargas y beneficios. A pesar de la reconversión de Rodríguez Tirado, sigo creyendo que el argumento thatcheriano de que la sociedad es una mentira (que lo que importa es lo que tiene cada quien y no el reparto) conduce a la legitimación de la segregación, a la cancelación del espacio común. Si la democracia importa, la desigualdad seguirá siendo un problema.

Gracias de nuevo a Álvaro Rodríguez Tirado y a *Este País* por alojar esta conversación en sus páginas. **EstePaís**

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ es ensayista, analista político y profesor en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.



La construcción de instituciones en sociedades desiguales

Ana Laura Martínez

Por mucho tiempo, los economistas no vieron la desigualdad como un problema a resolver sino como una consecuencia natural del desarrollo. Hoy es claro que, mientras más grande es la brecha económica entre distintos grupos sociales, más vulnerable es la democracia.

El capitalismo y la democracia son realmente una mezcla poco probable. Tal vez por eso se necesitan entre sí, para poner racionalidad en la equidad y humanidad en la eficiencia.

Arthur Okun

¿Es la igualdad una condición necesaria para el funcionamiento de la democracia? ¿Es la democracia una condición para la igualdad? El gran estudioso de los inicios de la democracia estadounidense, Alexis de Tocqueville, nos recuerda una y otra vez en su aclamado libro *La democracia en América*, que la gran diferencia entre el Estados Unidos democrático y la Europa autocrática de los siglos XVIII y XIX radicaba en la igualdad de sus habitantes: “Así pues, a medida que estudiaba la sociedad norteamericana, veía cada vez más en la igualdad de condiciones el hecho generador del que cada hecho particular parecía derivarse, y lo volvía a hallar constantemente ante mí como un punto de atracción hacia donde todas mis observaciones convergían” (1963, p. 31).

Si, como observó Tocqueville en aquella naciente democracia estadounidense, la igualdad es un condicionante de la democracia, valdría la pena preguntarse¹ ¿cuál será el impacto de la reciente ola de desigualdad en el funcionamiento de las democracias modernas? ¿Puede una joven democracia —como la mexicana— florecer bajo niveles extremos de desigualdad?

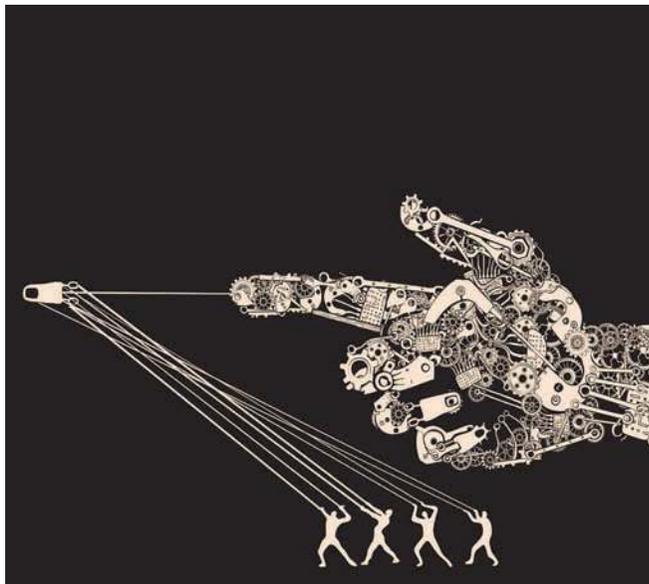
Desigualdad y sistema político

Desde su publicación en inglés en 2014, mucho se ha comentado y criticado el libro de Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*. Si bien parte de la controversia se deriva de su título —que se relaciona con el famoso libro de Karl Marx—, en realidad el revuelo proviene del desafío del autor a dos ideas ortodoxas: (1) la desigualdad es un problema que se soluciona con crecimiento económico y (2) los sistemas de creencias, las percepciones de los ciudadanos y las políticas públicas determinan el nivel de desigualdad prevaleciente en cada sociedad. Es decir, la desigualdad no se ve más como un fenómeno meramente económico, sino como el resultado de las interacciones de política en un marco de instituciones y de creencias. El autor llega a una

conclusión central: “[...] el estudio de la dinámica de la desigualdad y el cambio institucional están íntimamente ligados. El desarrollo de instituciones estables y la construcción de gobiernos legítimos está estrechamente relacionado con la forma en la que diferentes sociedades son capaces de lidiar con el problema de la desigualdad social de manera pacífica y ordenada” (Piketty, 2014, p. 20).

Una de las principales contradicciones de los sistemas políticos y económicos modernos gira en torno a la pretensión de universalidad de los regímenes democráticos en contraste con sistemas económicos y de acceso —incluso a los bienes públicos— basados en las reglas del mercado que suelen parecerse al evangelio de Mateo: “Al que tiene se le dará”. Cuando son necesarios el dinero o las influencias para tener una audiencia con un senador, o cuando un político gana elecciones gracias a la compra de votos o por el apoyo de ciertos grupos de interés, la democracia está exhibiendo sus límites, sus deficiencias como regulador del capital y su apoyo a la concentración de la riqueza.

La desigualdad es creada y administrada a partir de los procesos tanto políticos como económicos que ocurren en un contexto institucional específico; la economía no puede separarse de la política y los valores sociales. Una sociedad que ha decidido ser democrática y reconocer los derechos de los individuos como iguales no debiera tener



como patrón al dinero, por lo que algo está mal cuando las dinámicas del capital se imponen como un obstáculo al modelo meritocrático en el que están basadas las democracias modernas.

De acuerdo con Piketty, “[...] el Capital no existe en un contexto inmutable: refleja el estado de desarrollo y las relaciones sociales que prevalecen en cada sociedad [...]. El límite entre lo que los individuos pueden y no pueden poseer ha evolucionado considerablemente a través del tiempo y alrededor del mundo” (2014, p. 47). Parece que a últimas fechas, la sociedad ha virado demasiado hacia los valores de mercado y en favor del capital y sus dueños.

Pero, ¿cuál es el problema de esto? ¿Debe preocuparnos que aquellos que más tienen, tengan mayor injerencia en los procesos políticos? ¿Qué papel juega la desigualdad en esta inherente contradicción entre un sistema político democrático universalista y un sistema económico capitalista?

Para resolver dichas preguntas resulta útil revisar la historia moderna del concepto de la desigualdad desde la perspectiva de la ciencia económica. Si bien dicho recuento histórico sobrepasa los objetivos —y la dimensión— del presente artículo, basta decir que por muchos años para los economistas no existía una relación directa entre desigualdad y crecimiento económico, y mucho menos entre sistema político y desigualdad. Para ellos la desigualdad era más bien una consecuencia natural del desarrollo, nunca un problema a solucionar.

Sin embargo, en los últimos años dicha visión clásica se ha visto atacada por varios autores dentro y fuera de la ciencia económica (Stiglitz, Millanovic, Gilens, Atkinson, Acemoglu y Robinson, entre muchos otros); destacan los trabajos de Piketty (2014) y sus coautores, que gracias a una nueva metodología logran construir una importante base de datos capaz de refutar la teoría prevaleciente y, con ello, sentar los cimientos de un nuevo paradigma sobre el que hoy se construye —a pasos agigantados— una nueva visión del equilibrio y el desequilibrio de las economías capitalistas modernas y el regreso a los principios de la economía política, subrayando la naturaleza dual economía-política de todas las sociedades.

De las características de la desigualdad moderna

Uno de los puntos metodológicos medulares del trabajo de Piketty consiste en el reconocimiento de las diferencias estructurales de la desigualdad de ingreso *vis-à-vis* la desigualdad de la riqueza. El economista francés no está tan interesado en publicitar los exorbitantes niveles que ha alcanzado la desigualdad en países como Estados Unidos como lo está en entender su dinámica y estructura para con ello comprender su efecto en la dinámica política. Es por esto que se enfoca no en el nivel de desigualdad *per se*, sino más bien en su estructura, es decir, en los orígenes de las disparidades del ingreso y la riqueza entre los grupos sociales y

los varios sistemas económicos, sociales y políticos que han sido invocados para justificar o condenar esas disparidades (Piketty, 2014, p. 18).

Bajo esta visión, la desigualdad no es un fenómeno atemporal o lineal, sino que presenta distintas caras en distintos lugares y momentos dependiendo de los factores institu-

La estructura de la desigualdad es producto de las instituciones, que a su vez se producen y reproducen bajo contextos políticos fundados sobre los sistemas de creencias específicos de un país en cierta época

cionales y políticos en juego. Por ejemplo, existen distintos mecanismos detrás de la generación de desigualdad de ingreso y de riqueza. En particular, los mecanismos detrás de la desigualdad del ingreso incluyen la demanda diferenciada por distintos grados de preparación (*skills*), el estado del sistema educativo y las varias reglas e instituciones que afectan la operación de los mercados laborales y la determinación de los salarios (Piketty, 2014, p. 243). Por otro lado, la reproducción de la riqueza tiene que ver con las características de los sistemas impositivos y la captura del sistema político. Si bien presentan orígenes distintos, es importante destacar la importancia de los sistemas políticos en la creación de ambos tipos de desigualdad. “[...] si la desigualdad extrema es o no sostenible depende no solo de la efectividad del aparato represivo, sino también, y quizá de forma más relevante, de la efectividad del aparato [político] de justificación de esta” (Piketty, 2014, p. 264).

Es este aparato de justificación política el que anida en los sistemas de creencias o valores sociales de tal forma que en la actualidad, nos dice el autor, existen dos formas distintas por las que una sociedad puede llegar a tener una desigualdad extrema: una sociedad “hiperpatrimonialista” (sociedad de rentistas) en donde la riqueza heredada es muy importante, o una sociedad “hipermeritocrática”, muy desigual pero donde la jerarquía del ingreso está dominada por altos ingresos de “superestrellas” y no por la riqueza heredada.

En suma, la estructura de la desigualdad es producto de las instituciones, que a su vez se producen y reproducen bajo contextos políticos fundados sobre los sistemas de creencias específicos de un país en cierta época. Conclusión: ¿es más difícil gobernar un país más dividido?

Tan importante como los avances metodológicos de Piketty y sus coautores ha sido el retorno de la economía política gracias a economistas como Acemoglu y Robinson, quienes han presentado importantes teorías sobre la inexorable relación entre la economía y la política.

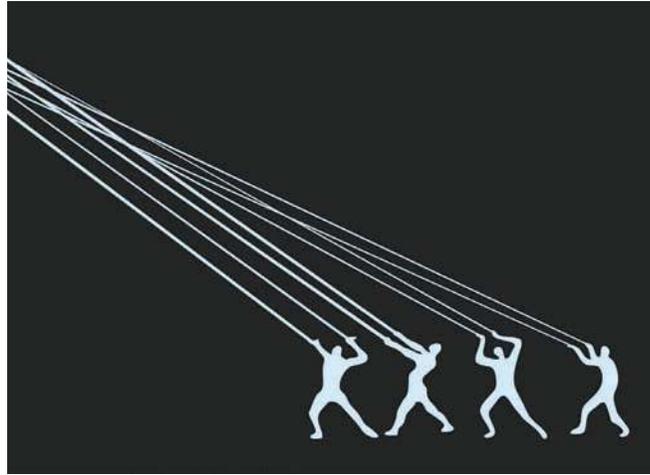
Si bien el capitalismo es el mejor modelo económico conocido por el hombre para lograr la eficiencia productiva,

responde a su vez a la lógica amoral del mercado asignando recursos a quien más tiene, y por tanto generando concentración tanto del ingreso como de la riqueza. El problema es que la lógica amoral del mercado tiende a permear al resto de los ámbitos de la vida en sociedad dañando con ello los principios del modelo democrático y mermando su capacidad de controlar a los mercados, generando así un círculo vicioso en el que la concentración económica genera concentración del poder político, distorsionando las decisiones tanto políticas como económicas, con lo que tiende a haber un alejamiento de los valores públicos y, sobre todo, del bien común (Bozeman, 2007).

En este contexto es posible argumentar que la desigualdad económica, que se caracteriza por sociedades polarizadas donde la riqueza se encuentra concentrada en unas cuantas manos mientras una gran mayoría de la población permanece pobre, afecta la calidad de las instituciones de un país (Acemoglu y Robinson, 2005). Una muestra de ello es la batalla campal de las fuerzas políticas y ciudadanas en nuestro país en torno al naciente Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que está trabado en torno a la declaración patrimonial de los políticos, renuentes a reconocer ante el pueblo su patrimonio y aceptar, con ello, que pertenecen a una élite muy distante del mexicano promedio y, por tanto, con necesidades de bienes públicos ampliamente distintas a las del grueso de los mexicanos.

Quién gana y quién pierde como resultado del funcionamiento de los mercados es un componente clave para el funcionamiento del sistema político, un indicador de la cohesión social y, cada día más, un excelente predictor de quién posee el poder político en los países.

Ante esta realidad la verdadera vocación del Estado debe ser la de aislar al sistema democrático de las dinámicas ammorales de la ideología de mercado. Solo así puede asegurar la protección de la estabilidad política y social y, con ello, ase-



gurar el progreso económico de largo plazo, único garante de una mejor calidad de vida para todos los habitantes de un país.

A pesar del riesgo de captura del sistema político, la democracia sigue siendo el único modelo político capaz de controlar al capitalismo y asegurar que el interés público se sobreponga al privado. Sin embargo, si el sistema político no lucha contra la desigualdad económica, acabará por emular sus valores en detrimento de la calidad de las

instituciones y con ello de la calidad de vida de todos.² **EstePaís**

Acemoglu, D., y J. A. Robinson, *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, Cambridge University Press, Nueva York, 2005.

Bozeman, Barry, *Public Values and Public Interest: Counterbalancing Economic Individualism*, Georgetown University Press, Washington, D.C., 2007.

Gilens, Martin, *Affluence and Influence: Economic Inequality and Political Power in America*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2012.

Okun, Arthur, *Equality and Efficiency: The Big Tradeoff*, The Brookings Institution, Washington, D.C., 1975.

Piketty, Thomas, *Capital in the Twenty-First Century*, Harvard University Press, Boston, 2014.

Sandel, Michael, *What Money Can't Buy: The Moral Limits of Markets*, Penguin Books, Londres, 2013.

Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.

You, Jong-Sung, *Democracy, Inequality and Corruption: Korea, Taiwan and the Philippines Compared*, Cambridge University Press, Cambridge, 2015.

¹ Ver Martin Gilens (2012) y Jong-Sung You (2015).

² Para más información sobre los estudios del IMCO, entra a nuestra página o síguenos en nuestras redes sociales: <facebook.com/imcomx | @IMCOMx>.

Es posible argumentar que la desigualdad económica, que se caracteriza por sociedades polarizadas donde la riqueza se encuentra concentrada en unas cuantas manos mientras una gran mayoría de la población permanece pobre, afecta la calidad de las instituciones de un país

La opinión pública y la igualdad económica

Alejandro Moreno

La opinión de la población mexicana en su conjunto está tan dividida como la de los especialistas: mucha gente considera más valiosos los incentivos al esfuerzo individual que la igualdad.

La opinión pública mexicana tiene preferencias encontradas respecto a la igualdad económica. Cuatro de cada diez mexicanos adultos están a favor de que haya mayor igualdad de ingresos en el país, mientras que otros cuatro de cada diez prefieren que haya incentivos al esfuerzo individual aunque ello signifique una mayor desigualdad de ingresos. Dos de cada diez mexicanos toman una postura intermedia entre esas dos visiones.

Esta pregunta se ha incluido en la Encuesta Mundial de Valores (EMV) desde hace varios años y en varios países. En la ronda más reciente de la Encuesta, realizada entre 2010 y 2014, resulta evidente esta división de opiniones entre los mexicanos, pero también es claro que las preferencias varían de manera significativa de país a país. Según los datos, en la India las preferencias por la igualdad de ingresos alcanzan un 70%, con solamente 14% a favor de los incentivos al esfuerzo individual a costa de la igualdad. En Chile y Rusia el porcentaje a favor de la igualdad es de 69%; en Ucrania, 67%, y en Alemania se registra una mayoría de 59%.

Las preferencias por la igualdad económica también resultan ser una mayoría en China, con 56%. Con la excepción de Chile, las sociedades latinoamericanas tienden a estar más divididas. En Argentina el 44% está a favor de la igualdad, frente a 31% que prefiere los incentivos.

En Uruguay los porcentajes son muy similares, 46% vs. 33%. En Perú la pluralidad se revierte a favor de los incentivos, con 44%, frente a 32% a favor de la igualdad.

La EMV también muestra países donde la preferencia por los incentivos rebasa, por mucho, a las actitudes favorables hacia la igualdad. En Malasia, Nigeria, Corea del Sur y Polonia se registran proporciones mayores a 50% en favor de los incentivos al esfuerzo individual a costa de la igualdad.

El tema de la igualdad llega a ser polarizante en algunos casos o a centrarse más en un lado u otro del debate. Pocos países muestran una postura intermedia significativa, y en ningún caso de los que

aquí se muestran esta postura representa una mayoría. Japón es el caso más moderado, con 41% que toma una postura intermedia, es decir, sin inclinarse hacia uno u otro lado del debate.

En Estados Unidos se observa una división de opiniones: 37% está a favor de los incentivos, la opción capitalista, y 30% esta a favor de la igualdad, la opción de tipo socialista. Por lo que se ha visto en el proceso de selección de candidatos a la presidencia, el discurso socialista resultó bastante llamativo para una buena parte del electorado, sobre todo entre jóvenes.

La división de opiniones en México no siempre ha sido pareja. En algunos momentos, la preferencia por la igualdad ha sido el punto de vista minoritario, representando alrededor de un tercio en las encuestas de 1990, 1996 y 2005. En Estados Unidos, la predominancia de la visión capitalista ha cambiado: luego de representar 60% en 1990, en la última encuesta fue de 37%, mientras que la preferencia por la igualdad de ingresos (una visión redistributiva) aumentó de 18 a 30% en el mismo periodo.

En Rusia ha sucedido lo opuesto. Mientras que en las encuestas desde 1990 hasta mediados de los 2000 la visión capitalista era mayoritaria, la más reciente encuesta marcó un cambio radical en la preferencia por una mayor igualdad económica, al subir de 15 a 31 y finalmente a 69%,

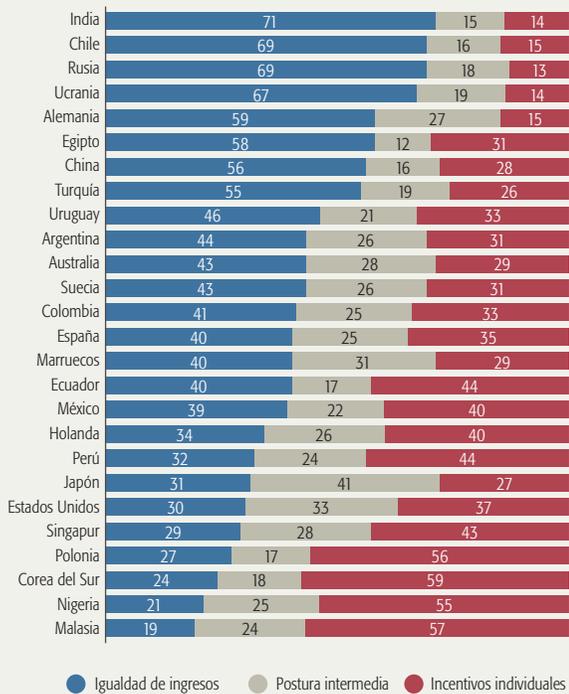


quizá como respuesta a la recesión económica. Aunque en España no se vio este cambio, con todo y el descontento económico. Los españoles han mantenido puntos de vista más o menos estables a lo largo de las últimas dos décadas y media.

Las preferencias sobre igualdad de ingresos pueden reflejar rasgos de una cultura político-económica más o menos

arraigada, pero también pueden ser sensibles a las circunstancias económicas nacionales e internacionales. En México, la igualdad de ingresos es un tema divisivo, aunque en algunos momentos la visión mayoritaria ha sido la contraria a la igualdad: buscar los incentivos individuales a expensas de resultados igualitarios. **EstePaís**

GRÁFICA 1 ¿A favor de la igualdad de ingresos o de los incentivos al esfuerzo individual? Diversos países



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.



GRÁFICA 2 ¿A favor de la igualdad de ingresos o de los incentivos al esfuerzo individual? México, 1990-2012



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.
Nota: Los años en la gráfica se refieren a las rondas del estudio internacional.

GRÁFICA 3 ¿A favor de la igualdad de ingresos o de los incentivos al esfuerzo individual? Estados Unidos, 1990-2012



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.
Nota: Los años en la gráfica se refieren a las rondas del estudio internacional.

GRÁFICA 4 ¿A favor de la igualdad de ingresos o de los incentivos al esfuerzo individual? Rusia, 1990-2012



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.
Nota: Los años en la gráfica se refieren a las rondas del estudio internacional.

GRÁFICA 5 ¿A favor de la igualdad de ingresos o de los incentivos al esfuerzo individual? España, 1990-2012



Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.
Nota: Los años en la gráfica se refieren a las rondas del estudio internacional.

Constitución: orden y oportunidad

Entrevista con Diego Valadés

Pablo Boulosa

Nuestra Constitución está a punto de cumplir 100 años. Pero ha sufrido numerosas enmiendas y adiciones, en especial en los últimos sexenios. Después de 642 cambios debidos a 225 decretos de reforma, nuestra Constitución es más moderna, sin duda, pero también más profusa, más incoherente y más confusa. El texto original de 1917 tenía 21 mil palabras; el de hoy, más de 66 mil. Tan solo en los últimos dos sexenios se añadieron casi 21 mil palabras (tantas como tenía el texto original). La nuestra es la segunda constitución más extensa del mundo; solo nos supera la de la India. En contraste, la Constitución de Estados Unidos (siete artículos y veintisiete enmiendas) es de tan solo 4 mil 400 palabras.

Entre los problemas que presenta el texto vigente, los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM encontraron los siguientes: duplicación de disposiciones, uso inconsistente de su terminología, ubicación deficiente de las disposiciones, errores en la actualización del texto y artículos que son prácticamente reglamentarios.

Un grupo de investigadores del IIJ-UNAM, coordinados por Diego Valadés y Héctor Fix-Fierro, se dieron a la tarea de hacer una revisión técnica de nuestra Constitución.¹ Se propusieron hacerla más clara y ordenada, sin alterar su contenido esencial ni los acuerdos políticos que le han dado sustento. Su propuesta añade una única ley, llamada Ley de Desarrollo Constitucional, en la que se incluyen las disposiciones que son prácticamente reglamentarias que ahora inflan demasiado el texto constitucional, y en la que se incluiría la mayoría de las modificaciones constitucionales. El objetivo fue el de proponer una Constitución más breve, sí, pero también más coherente, más estable y más comprensible para los ciudadanos. Para hablar de esta propuesta de ordenamiento y consolidación de nuestro texto constitucional, Diego Valadés nos recibió en su pequeño despacho del IIJ-UNAM. PB

PABLO BOULLOSA: *Al elaborar su propuesta, tú y tus colaboradores han sido muy cuidadosos en no alterar ni la esencia ni el contenido jurídico de nuestro texto constitucional. Pero la tentación de corregirle la plana al legislador, de enmendar su trabajo, debió ser grande, me imagino. ¿Cómo resistieron ustedes esta tentación?*

DIEGO VALADÉS: La tuvimos, sin duda. Pero afortunadamente pudimos trabajar en equipo y nos ayudamos a no caer en esa tentación. Por ponerte un ejemplo: el artículo 1º de la Constitución incluye ahora un retorno al concepto iusnaturalista. En la Constitución de 1917, se afirma que los derechos son otorgados o consentidos por el Estado; en la de 1857,

el Estado *reconocía* esos derechos, que existían previamente, digamos de manera natural. Con la reforma del 2011 se volvió al concepto de 1857, y se abandonó el de 1917. Cuando Héctor Fix-Fierro y yo comenzamos a trabajar en este artículo, yo le puse que, en vez de *reconocer*, el Estado mexicano *otorga* derechos. Me sucedió eso que mencionas: no pude

vencer la tentación. Pero entonces Héctor me leyó y me dijo, “Estás introduciendo una modificación que a ti te gusta, pero ese no es el método que adoptamos”. Tenía razón. Así que dejamos, tal y como está en el texto vigente, que el Estado *reconoce*, no que *otorga* derechos. Te cuento esta anécdota solo para que veas que hemos intentado no modificar nada, pero desde luego la tentación siempre estuvo latente. Nos ocurrió que caímos en ella más de una vez, de manera inconsciente, pero por fortuna nos ayudamos unos a otros a evitar esos errores. Cuando alguno de nosotros incurría en una pequeña corrección para mejorar la Constitución, la lectura de otro nos permitió ver que eso no estaba bien. Pero lo que sí hicimos, desde luego, fue quitarle mucho texto que sobraba...

Por ser redundante...

Sí. Y también hicimos muchas correcciones gramaticales.

Tú también eres miembro de la Academia de la Lengua.

Precisamente vamos a llevar ahora nuestro proyecto a la Academia, para que nos ayuden, entre otras cosas, con cuestiones de sintaxis y de gramática, y a darle uniformidad, por ejemplo al uso de las altas y las bajas. Vamos a poner siempre “Presidente” con mayúscula, así como otros términos que hasta ahora no se usan en todos los casos con mayúsculas: Congreso, Estado, Municipio, etcétera. Tal y como está ahora nuestro proyecto publicado, tanto en papel como en la web, ya contiene numerosas correcciones, pero todavía quedan otras por hacer. Por eso estamos solicitando ayuda a la Academia.

Además, supongo que, aunque el legislador intente redactar en un estilo neutro, esa neutralidad no siempre es posible y refleja estilos personales o de épocas específicas; no será lo mismo el estilo de redacción en el 2015 que a mediados del siglo XX.

Por supuesto. Una de las cosas que queremos dejar como, digamos, subproducto de este ejercicio, es un protocolo de estilo para las subsiguientes reformas constitucionales.

¿Para que los futuros legisladores sepan cómo deben redactar?

Para que se mantenga en la medida de lo posible la homogeneidad en el texto constitucional. Pero déjame contarte qué otro tipo de modificaciones estamos proponiendo al texto constitucional. Mira, aquí está: el título segundo, en su Capítulo II, dice “De las Partes Integrantes de la Federación y del Territorio Nacional”; lo invertimos, porque primero debe ser el territorio, que es lo amplio, y después este se divide en las partes integrantes de la Federación.

Aunque es un cambio, en realidad están diciendo lo mismo.

Exacto: el contenido real no está cambiando. Solo lo disponemos de manera más lógica. Te voy a poner otros ejemplos más relevantes. En la Constitución actual, la Comisión Nacional de Derechos Humanos está en el artículo 102, que corresponde al Poder Judicial de la Federación. Nosotros proponemos llevarlo al ámbito de los derechos humanos y como un órgano garante de protección y garantía de esos derechos. Tampoco podemos decir que el Banco de México forme parte de nuestros derechos humanos, pero está en el capítulo de derechos humanos.

Cuesta trabajo crearlo, pero es así. ¿Por qué lo pusieron ahí?

Es que así es como se ha ido reconstruyendo la Constitución.



Por eso era necesario un ejercicio como ese que estamos haciendo, ordenando las materias, los temas, las disposiciones de manera más coherente. Ahora bien: optamos por no restarle ni añadirle nada a la actual Constitución, excepto en dos aspectos en los cuales me interesa llamar tu atención. Uno: planteamos un preámbulo que la actual constitución no tiene.

Las primeras líneas de la actual Constitución son curiosas porque sugieren que es tan solo una reforma a la de 1857.

Así es. Nosotros lo que proponemos son estas seis líneas, que sintetizan el sentido de la Constitución:

Esta Constitución expresa la voluntad del Pueblo Mexicano de instituir un Estado de Derecho democrático, social y laico, organizado como república representativa y federal, con base en los principios de soberanía, libertad, justicia, igualdad, equidad, dignidad y seguridad jurídica; que haga posible una sociedad plural, educada, sana, con bienestar y sin exclusiones; que en el ámbito interno y en las relaciones internacionales auspicie el desarrollo y la garantía de los derechos humanos, la paz y la solidaridad entre todos los pueblos.

Estas pocas palabras son muy importantes. La segunda modificación que hicimos es la de introducir la Ley de Desarrollo Constitucional, que nos permite incorporar las disposiciones que son casi reglamentarias. Nuestra propuesta de Ley de Desarrollo Constitucional sigue la misma división que tiene en títulos nuestra propuesta de Constitución, lo que facilitaría su consulta y también las nuevas reformas. Esas nuevas reformas se expresarían de manera escueta en la parte que les corresponda, y se trasladarían en detalle a la Ley de Desarrollo Constitucional. Eso sigue siendo necesario para dar confianza

a los diferentes agentes políticos, pues para su aprobación se requeriría la misma mayoría del Congreso que para sacar cualquier otra reforma constitucional. Se trata simplemente de una ley que nos ayude a ordenar y limpiar la Constitución, y que seguiría otorgando seguridad a los actores e interlocutores políticos de que los acuerdos se cumplirían en todos sus detalles.

Supongo que debí comenzar con esta pregunta: ¿cómo empezaron a trabajar en este proyecto? Porque tú desde hace muchos años ya venías insistiendo en la necesidad de abreviar y mejorar nuestra Constitución.

El primer gran dilema al que nos enfrentamos un grupo de investigadores y políticos fue el de si nos inclinábamos por una nueva Constitución o planteábamos una reforma de fondo. Porque nos resultaba evidente que la Constitución estaba muy rezagada, sobre todo en lo que se refería a instituciones democráticas. Cuando comenzamos a plantearnos esto en los años noventa, había una fuerte corriente a favor de una nueva constitución, encabezada en ese momento por Porfirio Muñoz Ledo. En una ocasión conversamos Muñoz Ledo, Jorge Carpizo y yo, y encontramos un término intermedio de compromiso, que fue hablar de una nueva *constitucionalidad*. Hay algo de equívoco en la expresión *constitucionalidad* porque la terminación *-dad* corresponde a la coincidencia de una norma con algo; si hablamos de *constitucionalidad* es que un acto o una norma coinciden con la Constitución. El caso es que sabíamos que estábamos forzando un poco los términos al hablar de una *nueva constitucionalidad*, pero lo hicimos en parte para no comprometer en nombre de ninguno de nosotros si eso se tenía que hacer mediante una nueva Constitución o mediante una Constitución reformada. Esta segunda opción evolucionó en el proyecto actual de *reordenar* la Constitución, al que luego agregamos la consolidación del texto constitucional. Lo que no excluye ni una nueva Constitución, ni una Constitución reformada: simplemente contribuye a que si en el futuro próximo las fuerzas políticas optaran por una nueva Constitución, o si nos quedamos con una

Constitución reformada, en ambos casos ya se obedezca a un procedimiento y a un sistema en construcción que la haga coherente. Por eso hace tiempo el maestro Fix-Zamudio planteó una *refundición constitucional*, es decir, la

Entre más se reforme la Constitución y más inestable sea su texto, mayor inestabilidad traslada al conjunto institucional en general

fundición de su texto, que eso quiere decir “refundición”: ‘reordenación, revisión, depuración’, etcétera; pero resulta que en el español nuestro, en el español mexicano, el concepto “refundir” tiene otras acepciones, como ‘relegar, o desdenar o posponer’. Entonces llegamos a la conclusión de que no debíamos emplear una palabra equívoca que diera lugar a una polémica, y yo comencé a usar el término *reordenar*. Así que Héctor y yo empezamos a conversar acerca de la reordenación del texto constitucional, e hicimos un primer ejercicio hace ya tres o cuatro años, en el que distribuimos los diferentes títulos de la Constitución prácticamente entre los mismos que vinculamos ahora en este proyecto, pero pasó el tiempo y se hizo muy poco. Unos hicieron más, otros hicimos menos y finalmente replanteamos el sistema de trabajo y Héctor y yo dijimos: “vamos a asumir nosotros la responsabilidad tan completa de preparar una ponencia y vamos a someterla a la consideración del resto de los compañeros”. Comenzamos a trabajar el proyecto, y entonces sí avanzamos muy rápido. Así que la idea original de este proyecto viene desde hace un par de décadas y se fue acelerando en los últimos años, en gran medida porque en los últimos sexenios la extensión del texto constitucional creció como nunca antes y esto hace más urgente que nunca su consolidación y reordenamiento.

¿Cuáles son los inconvenientes de contar con una constitución profusa e inestable?

Son varios inconvenientes. Para comenzar, si no se detiene este proceso de crecimiento del texto constitucional,

introduciendo en él cada vez más detalles, como el sueldo de los funcionarios, vamos a llegar dentro de no muchos años a tener una constitución realmente inmanejable. Pero esto es solo la parte formal de los inconvenientes; la parte sustantiva

es más grave. Primero: una constitución debe ser de un texto accesible para el ciudadano y ha dejado de serlo. Segundo: la Constitución está sujeta a una aplicación por vía de la interpretación judicial en los casos de duda, y entre más abundosa es una constitución en cuanto a su número de palabras se presta a una mayor diversidad de interpretaciones, y es más fácil que esas interpretaciones sean contradictorias, con las consecuencias que esto puede traer en los casos de controversias. Tercero: entre más se reforme la Constitución y más inestable sea su texto, mayor inestabilidad traslada al conjunto institucional en general. Quizás este sea el mayor problema, ya que la Constitución deja de ser un referente para la estabilidad de las instituciones y se convierte paradójicamente en un medio de generación de inestabilidad en la vida institucional del país. Ningún país puede mantenerse alterando o modificando o transformando el texto constitucional de manera indefinida y cada vez más acelerada, imprimiendo mayor velocidad al número de las reformas y mayor volumen a la magnitud de estas. De suerte que este problema estético de crecimiento es también un problema institucional. Pero también quiero dejarte claro esto, Pablo: cuando en este grupo de trabajo hablamos de estabilidad no estamos haciendo referencia de ninguna manera a una idea conservadora: las instituciones tienen una gran dinámica y deben estar cambiando en el tiempo, pero una cosa es que las instituciones cambien y otra es que no sean estables, en el sentido de que durante el tiempo que se mantienen no cumplan con las funciones a las que están destinadas y no ofrezcan buenos resultados.

Dice un refrán: “A río revuelto, ganancia de pescadores”. ¿Existen pescadores que estén ganando algo con el “río revuelto” del texto constitucional?

No se me había ocurrido pensarlo en esos términos pero es evidente que ha sido así. En la Constitución hay planteamientos de políticas públicas al lado de lo que son simples normas: ahí es donde está el río revuelto y ahí es donde está la ganancia de los pescadores: cuando un partido tiene el propósito de introducir algún elemento a la Constitución, va a encontrar que otras fuerzas políticas también tendrán otros aspectos que negociar y que también les interesa incorporar, y ocurre que cada uno introduce lo que le conviene y lo que le interesa, y otros hacen lo mismo, y por eso se da esta construcción de las discusiones constitucionales, que muchas veces resultan, incluso, contradictorias. También, siguiendo la metáfora de la ganancia de los pescadores, es explicable que en una etapa determinada de la vida institucional del país las fuerzas políticas minoritarias pudieran introducir una gran cantidad de detalles en las reformas constitucionales, porque de otra manera, si nada más llegaban a los principios generales y había un partido hegemónico que tenía mayoría y con esa mayoría podía legislar, y por lo tanto desarrollar lo que quisiera a partir de los enunciados generales de la Constitución, podría desvirtuar, contrarrestar o disolver los objetivos que el partido solicitante de la reforma hubiera tenido en mente como propósito político. Así que es comprensible que en ciertas condiciones un partido minoritario que se sienta a negociar, o varios partidos minoritarios que se sientan a negociar con un partido hegemónico, lo que quisieron fue una gran cantidad de detalles para que luego ese partido hegemónico no les cambiara las reglas.

No me acuerdo quién decía algo así como “que otros hagan las leyes pero que nos permitan hacer los reglamentos”.

El caso es que podemos entender por qué se introdujeron reglamentos tan específicos en el cuerpo constitucional.

También es el reflejo de una desconfianza muy grande; y la desconfianza luego genera mayor desconfianza. ¿Cómo encontrar un círculo virtuoso de mayor confianza?

Sí, la desconfianza se retroalimenta. Primero, como ya mencioné, era la desconfianza de los partidos minoritarios con relación al partido hegemónico, pero luego este también quiso protegerse e introdujo reglas muy detalladas para que aun en el caso de tener que hacer otro tipo de “concesiones” mantuviera de todas maneras a salvo aquellos aspectos que le interesaban en mayor medida. Luego se disolvió esa situación y pasamos de la hegemonía de partido a una competencia real, pero la desconfianza subsiste. Mas la desconfianza como la base desde la que se construye toda norma constitucional no es lo mejor en una auténtica democracia.



Me gustaría que abundaras más en el aspecto, digamos, pedagógico de contar con una constitución asequible, que los ciudadanos puedan comprender, que cuente con artículos que los niños puedan memorizar, que sea una constitución de la gente, como usted ha señalado muchas veces que la Constitución debe serlo.

Hace más de 50 años Gabriel A. Almond y Sydney Verba escribieron un ensayo muy importante acerca de lo que llamaron “cultura política”, y señalaron que esta era clave

para el funcionamiento de toda buena democracia. Y uno de los elementos de esta cultura política es la cultura jurídica: justamente la familiaridad que se tenga con el conocimiento de la ley, y el acceso que se tenga a las instancias de decisión política administrativa y jurisdiccional, es lo que da a un ciudadano la posibilidad real de participar en un sistema democrático. Cuando la ley es confusa, o cuando los órganos de decisión o políticos, administrativos o institucionales están muy alejados del ciudadano, tenemos una democracia muy defectuosa. En el caso de México, nuestra vida democrática, como lo podemos constatar permanentemente, se reduce a la participación del ciudadano en los procesos electorales. Pero los ciudadanos en México están muy lejos de la administración y de los órganos de representación política, llámense Congreso de la Unión o congresos estatales, o cabildos municipales. Y están todavía más lejos de los órganos jurisdiccionales. Esto se debe a varios aspectos: no hay conocimiento de la ley, no hay conocimiento ni siquiera de la Constitución y no hay instrumentos de acceso, ni a la justicia ni a la administración, ni a los arreglos políticos, ya no digamos para formar parte de ellos, sino tan solo para poder comunicar exigencias o solicitudes, o para poder plantear problemas que deben ser resueltos, o incluso para poder proponer soluciones. Y estas son las cosas que sí ocurren en las mejores democracias. Voy a extender un poquito más, porque esto que tú dices es de una enorme importancia y permite también conocer algo de nuestra historia institucional. Cuando la Constitución fue aprobada en 1917, se caracterizó por los derechos que incluía en favor del campesino y del obrero, y obreros y campesinos hicieron suya la Constitución, e invocándola exigieron contratos colectivos, jornadas de ocho horas, descanso semanal, salario mínimo; los campesinos exigieron restitución de sus tierras, restitución de agua, otorgamiento de créditos, reconocimiento general de derechos agrarios, etcétera. En el periodo que va de los años veinte a los años cuarenta la Constitución era un gran instrumento para la sociedad, para la reivindicación de sus derechos. En la medida en que la Constitución se va volviendo poco accesible para el ciudadano, este va exigiendo menos su cumplimiento, y en la medida en que el ciudadano va exigiendo menos su cumplimiento, los órganos del poder se alejan del ciudadano y tienden, primero, a no resolver sus problemas, y segundo, a corromperse. Esto ocurre en parte porque no hay

un ciudadano testigo que esté siendo permanentemente consciente de las desviaciones del poder, y que esté exigiendo cotidianamente que el poder cumpla con el estatuto jurídico al que está sujeto, al que damos el nombre de Constitución.

Es como si la clase media mexicana nunca hubiera tenido una idea constitucional, en el sentido de concebirse a partir de un conjunto de leyes, o de constituirse como ciudadanos a partir de un conjunto de leyes.

En efecto. Y la Constitución se llenó de lo que en el orden cotidiano de los contratos es la letra pequeña que casi nunca se lee.

Jamás leemos un contrato de una tarjeta de crédito.

O la prestación del servicio electrónico, o cosas por el estilo.

¿Cómo ves la posibilidad real de que prospere esta propuesta, u otra semejante, de ordenar y consolidar nuestra Constitución?

El tema de la Constitución no es en este momento una prioridad en la opinión pública, pero lo va a ser empezando el año entrante, justamente por el centenario, y muy probablemente se convierta en un tema político durante la campaña de 2018. En este momento hay grupos importantes, como el que encabeza el ingeniero Cárdenas, o Morena, por mencionar solo un par de ejemplos, que ya se pronuncian en el sentido de que se debe hacer una nueva Constitución (aunque Morena más bien pugna por volver a la de 1917). Yo no estoy a favor de una nueva Constitución, entre otras cosas porque considero que muchos de los avances que contiene la actual podrían perderse; por decirte algo, ya se perdió en el sentido en que el Estado otorga derechos y volvimos al principio de que el Estado reconoce derechos. En esa misma línea de argumentación se está planteando la modificación del artículo 27 constitucional para que la propiedad original ya no corresponda al Estado sino a las personas, o sea, un cambio radical que muy probablemente no se podría evitar si se hiciera una nueva Constitución, ya que al elaborar una nueva se discute absolutamente todo, mientras que con una reforma constitucional solo se discute aquello que corresponde a planteamientos que parezcan necesarios para pro-



fundizar la democracia en el país. Pero aunque yo esté más de acuerdo con una reforma que con una nueva Constitución, me parece que si no se plantea la reordenación de la Constitución como un primer paso va a ser muy difícil de defender la permanencia de la actual en los próximos años, y no sería remoto que lo que ahora es solo el planteamiento de algunos grupos y partidos se convierta en una demanda generalizada de un nuevo constituyente. Máxime que estamos teniendo ya el ejemplo de Ciudad de México, que está en un proceso muy imperfecto pero que está en marcha, y vamos a tener una nueva constitución en esta ciudad, que tiene a su vez una enorme influencia con relación al resto del país. Así que volviendo a tu pregunta, ¿qué perspectivas le veo a que el texto constitucional se ordene y se consolide? No lo sé, porque no conozco cuáles son los criterios dominantes en las fuerzas políticas actuales, pero mi recomendación para esas mismas fuerzas políticas es que procedan muy rápidamente a discutir esto como una propuesta, aunque lo que se consiga sea diferente. Nuestra propuesta no tiene por qué ser la única ni la definitiva, pero por lo menos deben reconocer que hemos encontrado un método de hacerlo.

Mi última pregunta solo indirectamente tiene que ver con este proyecto de reordenamiento y consolidación de la Constitución, pero de cualquier manera quiero hacértela. Carlos Fuentes y Sergio Pitul hablaban de un maestro que tuvieron en la facultad, Pedrozo, que les decía que si querían aprender derecho mercantil debían leer a Balzac y si querían aprender derecho penal debían leer a Dostoievski. Tú eres un hombre muy culto y a ti te pregunto qué importancia tiene que los legisladores cuenten con un buen depósito de lecturas literarias, históricas, filosóficas. Ese depósito o almacén no suele ser muy abundante, ¿no?

A los estudiantes a los que les dirijo sus tesis de licenciatura siempre les hago leer literatura mexicana, particularmente a Martín Luis Guzmán y Agustín Yáñez. Ambos tenían, tienen desde mi punto de vista, una estructura gramatical y una sintaxis impecable, pero además permiten conocer diferentes ángulos de lo que fue la realidad mexicana en el periodo que se forjaron las instituciones

contemporáneas. Por otra parte, me parece indispensable que un abogado escriba con claridad, no necesariamente con elegancia pero sí por lo menos con claridad. En relación con los textos jurídicos puedo decirte que quizá los mejores prosistas entre quienes se dedican al derecho, por lo menos en lengua española y quizá también en otras lenguas, son los penalistas. El derecho penal es el que tiene que ser de la mayor precisión posible, ya de la exactitud de la norma depende la defensa de la libertad, del patrimonio, de la dignidad, y en algunas ocasiones y en algunos sistemas anteriores incluso la defensa de la vida. De suerte que la precisión alcanzada por los textos penales ha sido tradicionalmente paradigma en el derecho. La relación entre el lenguaje y la norma es una relación esencial; por eso he dicho que el derecho no es otra cosa sino un conjunto de palabras con poder. Otras palabras transmiten información, otras transmiten o crean belleza, pero las únicas de las cuales dependemos todos en cuanto a la organización de nuestra vida son las palabras del derecho, las palabras con poder. Así que esa recomendación de Pedrozo la hacemos muchos otros, porque consideramos que es indispensable que el legislador, el administrador, el abogado, el ensayista y el estudiante estén familiarizados con lo mejor que esté a su alcance de las letras nacionales y extranjeras.

Con lo mejor que se haya dicho y escrito, como lo pondría cierto defensor de los clásicos.

Así es. **EstePaís**

1 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Texto reordenado y consolidado (anteproyecto)*, Héctor Fix-Fierro y Diego Valdés (coord.), UNAM / IIJ / Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional / Senado de la República / Cámara de Diputados / Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, México, 2016.

La Constitución de la Ciudad de México

Fernando Serrano Migallón

Aunque en teoría la transformación de la capital del país en un estado más de la República es alentadora, hay una serie de condicionantes que afectarán la fisonomía política y social que adquiera una vez que se redacte su Constitución. El autor da cuenta detallada de estas condicionantes y explica los retos que enfrentará la Asamblea Constituyente.

El pasado 29 de enero se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma política para la Ciudad de México, que le concedió a esta entidad federativa autonomía constitucional y modificó aspectos fundamentales de sus instituciones y Gobierno. Esta reforma encuentra antecedentes en las iniciativas presentadas desde septiembre de 2010 por legisladores de distintos grupos parlamentarios que buscaban cambiar los preceptos constitucionales que regulaban al ahora extinto Distrito Federal. El trabajo legislativo que se dio en ambas cámaras sobre los temas que tocaba la reforma fue bastante intrincado, y por la trascendencia de los cambios que pretendían realizarse tuvo que ser acompañado por reuniones de trabajo, audiencias públicas y foros con representantes de grupos y organizaciones sociales con interés en las propuestas planteadas por diputados y senadores. Finalmente, después de un proceso de más de cinco años, los acuerdos en el Congreso abrieron la puerta a la reforma del Distrito Federal que tantas veces había quedado en el tintero por conflictos, discrepancias o especulaciones de orden político.

Entre los argumentos a los que se recurría con mayor frecuencia para impulsar la reforma se encontraba el reposicionamiento del Distrito Federal a través de la dismi-

nución de la dependencia que se tenía en ciertos ámbitos del presidente de la República y del Congreso de la Unión, así como la idea de que sus habitantes dejaran de ser “ciudadanos de segunda” y adquirieran los mismos derechos que tenían los de otros estados. Este último argumento influyó de manera determinante en la idea de dotar a la Ciudad de México de su propia Constitución, pues se pensaba que de esta forma se daría estabilidad a las reglas a través de las cuales se ejercería el poder público en la capital y, además, se ofrecería a los capitalinos la posibilidad de determinar cuál sería el marco jurídico en el que se reconocerían y protegerían sus derechos y libertades.

Las expectativas en torno a la idea de que la Ciudad de México contaría con su propia Constitución y con respecto a

la actuación que en su momento tendrá el Constituyente en la redacción de este instrumento normativo no se hicieron esperar, pues el Distrito Federal se había regido —y hasta el momento se sigue rigiendo— por un Estatuto de Gobierno aprobado por el Congreso de la Unión que solo este podía reformar. De hecho, el jefe de Gobierno, quien es el encargado de elaborar y remitir el proyecto de Constitución Política que será discutido y votado por la Asamblea Constituyente que se instalará en septiembre, ha expresado de manera reiterada que en su propuesta se incorporarán las aspiraciones, valores y anhelos de libertad y justicia de los habitantes de la Ciudad de México; sin embargo, cabría preguntarse si quienes participarán en la redacción, discusión y aprobación del texto constitucional que regirá en la capital del país

tendrán un amplio margen de actuación o se verán limitados por las determinaciones tomadas por personas que, en su mayoría, no tienen un vínculo lo suficientemente fuerte con la ciudad.

Este aspecto no es menor si se toma en cuenta que el proceso de reforma constitucional estuvo en manos de diputados y senadores de todas las entidades federativas e integrantes de las legislaturas de los estados. Fueron ellos quienes en realidad aprobaron un cúmulo de directrices



a las que deberán ceñirse todos los actores involucrados en el proceso, cuyo resultado será el nacimiento de la Constitución de la Ciudad de México. En este sentido, los mandatos contenidos en la Constitución federal no dejan duda sobre la estructura fundamental que tendrá el texto constitucional para la capital.

En primer lugar, las normas que se incluirán en la Constitución local deberán tomar en cuenta el cambio en la naturaleza jurídica de la Ciudad de México, que fue definida por el Constituyente permanente como una entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa, al tiempo que continúa siendo la sede de los poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos. Estos cambios, según se discutió en el Congreso, buscan solventar una deuda histórica que se tenía con el Distrito Federal, que a pesar de haber sido siempre el centro político, financiero, religioso, comercial y administrativo del país, no había tenido la individualidad jurídica, social, económica y administrativa con la que contaban los estados que integran la federación.

La Constitución de la Ciudad de México, sin embargo, no puede alejarse de las reglas establecidas por quienes reformaron la Constitución federal. De esta manera, tendrá que establecer normas a través de las cuales se adopte en la Ciudad la forma de Gobierno republicano, representativo democrático y laico. En consecuencia, el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio, como ocurre a nivel federal y en el resto de las entidades federativas, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin que puedan reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un solo individuo. Estas disposiciones establecen los pilares en que se sustentará la parte orgánica de la Constitución; pero el Constituyente permanente no se detuvo ahí y decidió señalar, como se haría en una ley reglamentaria, una serie de lineamientos que condicionarán la actuación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad.

Por lo que se refiere al Poder Legislativo, los temas que deberán tratar los constituyentes capitalinos serán el número de integrantes de la Legislatura de la Ciudad de México, los requisitos para ser diputado local, aspectos relacionados con la inviolabilidad por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, los impedimentos relativos y absolutos que tendrán, así como las reglas bajo las cuales se regirán el proceso legislativo y la diputación permanente. Sin embargo, el artículo 122 de la Constitución federal determina cuáles serán los contenidos de los demás preceptos que regularán el Legislativo de la Ciudad. En ese precepto se señala claramente que el órgano legislativo local se integrará a través de elecciones mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, según los principios de mayoría relativa y de representación

proporcional. Estas disposiciones son casi una calca de las normas que rigen las elecciones de diputados a nivel federal y en los estados, con una diferencia que es conveniente referir: mientras que en el artículo 116 constitucional se determina que la integración de las legislaturas estatales se regirá en los términos que señalen las leyes de cada estado, las disposiciones constitucionales relativas a la Ciudad de México señalan que esos términos se establecerán en la Constitución Política de la entidad. Esto hace muy probable que en el texto constitucional se incluyan disposiciones de carácter reglamentario respecto a la manera en que se integrará el Legislativo local, que en otras circunstancias tendrían que contemplarse en la legislación secundaria.

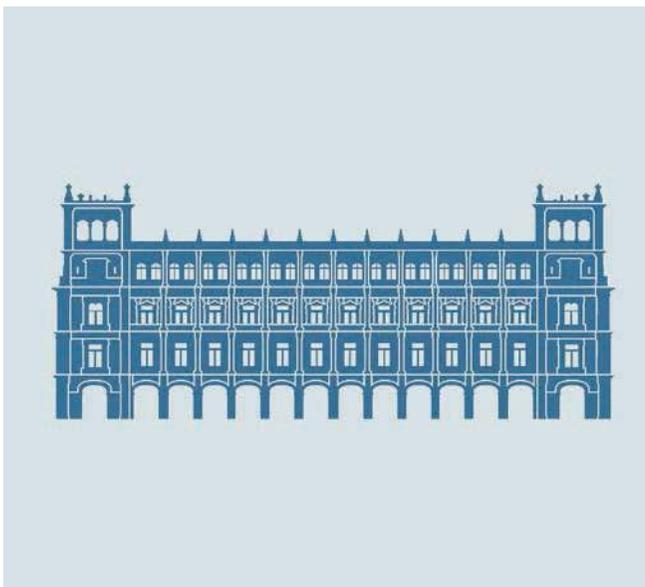
De hecho, la propia Constitución federal deja entrever este hecho al establecer, como ocurre también en los estados y a nivel federal, una serie de disposiciones que buscan asegurar que no exista una acentuada sub- o sobre-representación en la Legislatura de la Ciudad.

La Constitución de la Ciudad de México tendrá que establecer también la reelección de los diputados locales para estar en consonancia con la reforma política de febrero de 2014. De esta forma, los integrantes de la Legislatura de la Ciudad podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos; sin embargo, como sucede también a nivel federal, los partidos seguirán teniendo una participación determinante en este proceso, pues si algún diputado piensa reelegirse, su postulación deberá realizarse por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los haya postulado, salvo en el caso en que el legislador que persiga su reelección haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Al contar los órganos legislativos con importantes facultades de control, una de las principales funciones que tendrá la Legislatura local será la revisión de la cuenta pública, pero en este aspecto no es difícil prever que la actuación del Constituyente local se constreñirá también a hacer suyas las decisiones que fueron tomadas al reformar el artículo 122 constitucional. La entidad de fiscalización de la Legislatura de la Ciudad de México se constituirá, por lo tanto, como un órgano con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones,

y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones. Es más, la Constitución federal también señala expresamente que la cuenta pública deberá enviarse a la legislatura a más tardar el 30 de abril de cada año y que este plazo solo podrá ser ampliado cuando se formule una solicitud del jefe de Gobierno de la Ciudad de México lo suficientemente justificada, la cual será calificada por los diputados locales.

El nombramiento del titular de la entidad de fiscalización también quedará fuera del alcance de la Asamblea Constituyente, pues tendrá que ser electo por las dos terceras



partes de los miembros presentes de la Legislatura. Lo que tendrá que ser determinado por los constituyentes locales será la duración de su encargo, pero en este caso, dado el carácter transexenal que se ha querido imprimir a ciertas labores de control, el periodo de quien encabece la entidad de fiscalización no podrá ser menor a siete años.

Respecto a la regulación del Ejecutivo que se incorporará a la Constitución de la Ciudad, el Constituyente capitalino tendrá que determinar, por mandato constitucional, las facultades del jefe de Gobierno y los requisitos que deberá reunir quien aspire a ocupar dicho cargo, pero también deberá prever los escenarios ante la falta absoluta del titular del Ejecutivo local y ante las solicitudes de licencia que pueda hacer, o bien ante sus ausencias. Además, deberían establecerse en la Constitución local las causas por las que el cargo sería renunciable y las reglas para la toma de posesión del jefe de Gobierno. Los ámbitos en los que los integrantes del Constituyente no tendrán margen de actuación serán la forma de elegir a quien ocupará la jefatura de Gobierno, la duración del cargo (seis años) y la prohibición de reelección para cualquier persona que haya ocupado la titularidad del Ejecutivo, ya sea con el carácter de interino, provisional, sustituto o encargado de despacho. Tampoco podrán tocar la forma en que se estructurará la administración pública de la Ciudad de México, que será centralizada y paraestatal, ni el hecho de que tanto la hacienda pública como la administración sean unitarias.

El Poder Judicial local, por su parte, se depositará en el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Judicatura y los juzgados y tribunales que serán contemplados en el texto de la Constitución local, el cual deberá garantizar a través de sus normas la independencia de los magistrados y jueces en el ejercicio de sus funciones. Por disposición de la Constitución de la República los magistrados que integren el Tribunal Superior de Justicia deberán reunir, como mínimo, los siguientes requisitos: (1) ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejerci-

cio de sus derechos políticos y civiles; (2) tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación; (3) el día de la designación, poseer título profesional de licenciado en Derecho con una antigüedad mínima de 10 años, expedido por

más que de acuerdo con lo señalado en la Constitución de la República, así como en la Constitución y las leyes de la Ciudad de México. Con la misma finalidad, los jueces y magistrados de la Ciudad recibirán una remuneración adecuada que

La regulación de la materia electoral, debido a las distintas reformas que ha tenido la Constitución Política del país, se ha hecho bastante compleja y, al parecer, también será así en el caso de la Ciudad de México



autoridad o institución legalmente facultada para ello; (4) gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año

de prisión; pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro crimen que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena, y (5) haber residido en el país durante los dos años anteriores al día de la designación. Además, no podrán ser magistrados las personas que hayan ocupado en el Gobierno de la Ciudad de México el cargo de secretario o equivalente, de procurador general de justicia o de integrante del Poder Legislativo local durante el año previo al día de la designación. A estos requisitos podrán añadirse, como seguramente se hará, otros entre los que no sería extraño encontrar, por ejemplo, el ser originario de la Ciudad o tener cierto tiempo de residencia en ella.

Será también una decisión del Constituyente local determinar el tiempo que durarán en su encargo los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, pero lo que no podría dejarse de lado a fin de favorecer su autonomía e independencia es la posibilidad que tendrán de ser reelectos y, en este caso, el hecho de que no podrán ser privados de sus puestos

será irrenunciable y no podrá ser dismuida durante su encargo. Las facultades del Tribunal Superior tendrán que ser determinadas por los diputados que integren el Constituyente, mas en este caso también existirá un límite marcado por la Constitución federal, que será el ámbito competencial de los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, en el ámbito jurisdiccional, pero fuera del Poder Judicial, la Constitución de la República señala que el ordenamiento constitucional local tendrá que establecer las normas para la organización y funcionamiento, así como las facultades del Tribunal de Justicia Administrativo, que estará dotado de plena autonomía para dictar sus fallos y establecer su organización, funcionamiento, procedimientos y, en su caso, recursos contra sus resoluciones. La competencia de dicho tribunal, sin embargo, está determinada por el texto federal, que le otorga facultades para dirimir controversias que se susciten entre la administración pública local y los particulares, imponer las sanciones a los servidores públicos por responsabilidad administrativa grave y a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas graves, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniaras que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública de la Ciudad de México o al patrimonio de sus entes públicos.

Las reglas en materia electoral que se contendrán en la Constitución local tam-

bién se ceñirán a los dictados del texto constitucional federal. Así, en el ejercicio de la función electoral, serán principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. El organismo público local en materia electoral contará con un órgano de dirección superior integrado por un consejero presidente y seis consejeros electorales, con derecho a voz y voto, mientras que el secretario ejecutivo y los representantes de los partidos políticos podrán concurrir a las sesiones solo con derecho a voz. Tanto el consejero presidente como los consejeros electorales serán designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y tendrán que ser originarios de la Ciudad de México

o contar con una residencia efectiva de por lo menos cinco años anteriores a su designación. Además, durarán siete años en el desempeño de su encargo y no podrán ser reelectos; percibirán una remuneración acorde con sus funciones y podrán ser removidos por el Consejo General del INE por causas graves determinadas por la ley.

Por mandato de la Constitución federal, el Constituyente local tendrá que establecer que para que los partidos políticos locales conserven su registro deberán obtener al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o Legislativo de la Ciudad. Se deberá garantizar además que los partidos políticos reciban, en forma equitativa, financiamiento público para sus actividades ordinarias permanentes y las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales, así como la forma en que estos accederán a la radio y la televisión, conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 41 de la Constitución de la República. Los integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad tendrán también que atender las disposiciones constitucionales y, por lo tanto, incluir en el texto local las bases que regulen el régimen aplicable a los candidatos independientes, garantizando, entre otras prerrogativas, el derecho al financiamiento público. Estos son solo algunos ejemplos de los muchos lineamientos que tendrá que seguir el Constituyente de la capital. La regulación de la materia electoral, debido a las distintas reformas que ha tenido la Constitución Política del país, se ha hecho bastante compleja y, al parecer, también será así en el caso de la Ciudad de México.

Quienes intervinieron en la reforma del artículo 122 también determinaron que la Constitución de la Ciudad debería garantizar que las funciones de procuración

de justicia en esta entidad federativa se realicen con base en los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

Por otra parte, la Ciudad de México deberá contar con los mismos organismos constitucionales autónomos que la Consti-

La Ciudad de México deberá contar con los mismos organismos constitucionales autónomos que la Constitución Federal prevé para las entidades federativas

tución Federal prevé para las entidades federativas. Esto implica que las normas en la Constitución local tendrán que seguir las bases que rigen a las comisiones locales de derechos humanos y a los organismos responsables de garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.

A estos lineamientos que deberá seguir el Constituyente local se suma la detallada regulación del Gobierno de las demarcaciones territoriales que sustituirán a las delegaciones políticas en que actualmente se divide el territorio de la Ciudad. Si bien es cierto que los integrantes de la Asamblea Constituyente tendrán que determinar la organización político-administrativa, así como el número, la denominación y los límites de cada una de las demarcaciones territoriales, también lo es que en lo que se refiere a las bases de su gobierno, los constituyentes tendrán un menor margen de actuación. Esto puesto que las alcaldías tendrán que integrarse por un alcalde y un concejo electos por votación universal, libre, secreta y directa, para un periodo de tres años. Además, los integrantes de cada una de estas alcaldías se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con el candidato a alcalde y siguiendo con los concejales con sus respectivos suplentes.

En ningún caso, por disposición constitucional, el número de concejales podrá ser menor a 10 ni mayor a 15, y los integrantes de los concejos serán electos según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en la proporción de 60% por el primer principio y 40% por el segundo. A efecto de favorecer el pluralismo y evitar que una sola fuerza política tome las decisiones al interior de los concejos, la Constitución de la República señala también que ningún partido o coalición electoral podrá contar con más del 60% de los concejales.



Asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 122 constitucional, la Constitución Política de la Ciudad de México deberá fijar la elección consecutiva para el mismo cargo de alcalde y concejales por un periodo adicional, pero bajo las mismas condiciones de sujeción a los partidos que se establecen para el caso de los diputados locales.

Debe señalarse que la Constitución de la Ciudad tendrá que establecer la competencia de las alcaldías dentro de sus respectivas jurisdicciones; sin embargo, también en este rubro ya se adelantan algunas facultades con las que contarán sus concejos. Por ejemplo, a estos órganos les corresponderá aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones, que enviarán al Ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad de México a fin de que sea remitido a la Legislatura. Pero además, al aprobar el proyecto de presupuesto de egresos, los concejos de las alcaldías deberán garantizar el gasto de operación de la demarcación territorial y ajustar su gasto corriente a las normas y montos máximos, así como a los tabuladores desglosados de remuneraciones de los servidores públicos que establezca previamente la Legislatura, sujetándose a lo decretado en el artículo 127 de la Constitución Federal.

Lo que sí tendrá que hacer el Constituyente local, pero por mandato del texto constitucional de la República, será determinar qué requisitos deberán reunir los alcaldes y concejales, así como establecer las bases para que la legislación secundaria prevea los criterios o fórmulas para la asignación del presupuesto de las demarcaciones territoriales, el cual

se compondrá, al menos, de los montos que conforme a la ley les correspondan por concepto de participaciones federales, impuestos locales que recaude la hacienda de la Ciudad de México e ingresos derivados de prestación de servicios a su cargo.

La forma en que la Constitución local podrá modificarse también estará condicionada por lo establecido en el texto federal, pues este obliga a que la aprobación de las adiciones o reformas se dé por una mayoría calificada de las dos terceras partes de los diputados presentes.

En el ámbito de los derechos humanos es donde quizá la actuación del Constituyente pueda tener mayor peso; sin embargo, también estará condicionada a los principios, obligaciones y deberes establecidos en el artículo primero constitucional. Esto significa que el texto constitucional de la Ciudad de México tendrá que reconocer los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte, respetar los principios de interpretación conforme y pro persona (lo que implica que deberá buscarse en todo tiempo otorgar a las personas la protección más amplia de sus derechos), así como contemplar la obligación de todas las autoridades capitalinas, en el ámbito de sus respectivas competencias, de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. También deberá establecerse el deber que tendrán las autoridades locales de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.

Es evidente que la actuación del Constituyente de la Ciudad estará condicionada por una gran cantidad de decisiones que han sido tomadas previamente y que no le dejan mucho margen de acción en ciertos ámbitos; a pesar de ello, la responsabilidad que tendrán los diputados que discutirán el proyecto de Constitución que enviará el jefe de Gobierno es muy grande. En ellos recaerá el reto de respetar los principios constitucionales y los valores fundamentales contenidos en la Constitución de la República, pero al mismo tiempo de dotar al texto constitucional local de contenidos incluyentes que respeten los derechos que se han ganado en la Ciudad de México sin que existan regresiones en esta materia y que favorezcan la democracia y la participación ciudadana. Además, los constituyentes de la Ciudad tendrán que encontrar la fórmula para generar un adecuado régimen de gobierno que favorezca la relación entre los poderes locales y entre estos y los de la federación, así como las normas que permitan el desarrollo metropolitano sostenible y el combate a la desigualdad. La Constitución de la Ciudad tendrá que ser también el marco que permita establecer un sistema efectivo de responsabilidades, rendición de cuentas y transparencia en beneficio de los ciudadanos, y que logre hacer efectivo el derecho de acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios culturales en la capital. El reto es grande y la oportunidad es única, pero al final solo el tiempo dirá si los integrantes de la Asamblea Constituyente estuvieron a la altura de las expectativas que se han generado en los últimos meses. **EstePaís**

Es evidente que la actuación del Constituyente de la Ciudad estará condicionada por una gran cantidad de decisiones que han sido tomadas previamente y que no le dejan mucho margen de acción en ciertos ámbitos

El día después del 18 de junio

Puesta en marcha del sistema de justicia penal acusatorio¹

María Novoa Cancela

A unos días de que termine el plazo para la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia en nuestro país, se presentan varios desafíos que, de no resolverse bien y a la brevedad, pondrán en peligro su buen funcionamiento.

La reforma constitucional en materia de justicia penal y seguridad pública del 18 de junio de 2008 planteó un inmenso reto al Gobierno mexicano: la transformación de fondo del sistema de justicia penal y de todo su andamiaje para dejar atrás un anquilosado y probadamente ineficiente sistema inquisitorio y dar paso a uno de corte acusatorio. Desde la publicación de la reforma, estaba claro que su implementación requería de un enorme esfuerzo institucional —que solo rendiría frutos si se llevaba a cabo a través de la coordinación y cooperación interinstitucionales— y de una gran inversión de tiempo y recursos humanos y materiales, por lo que el legislador estableció un plazo —que consideró prudente— de ocho años para la consecución de este objetivo.

En 2013 —a cinco años de la publicación de la reforma—, el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) realizó la primera versión del *Reporte de hallazgos* para medir el avance en la implementación y operación del sistema de justicia penal acusatorio (SJPA). Para ello, elaboró una metodología específica que también fue publicada en su momento. Un año más tarde, se actualizó el primero de estos documentos y se generó el *Reporte de hallazgos 2014* bajo la misma lógica y metodología (que se sometió a un proceso de validación de expertos).

A pocos meses de cumplirse el plazo constitucional, sería

de esperarse que el nivel de avance fuera cercano al 100%. Por ello, en CIDAC nos dimos a la tarea de elaborar el *Reporte de hallazgos 2015*, ya no tanto con el propósito de actualizar los anteriores documentos, sino de medir y evaluar el estado que guardan, a ocho años de la publicación de la reforma, los procesos de implementación y operación del sistema de justicia.

El 18 de junio de 2016 el SJPA estará operando formalmente en todo el país, es decir, en todos los territorios y para todos los delitos, tanto del fuero común, como del federal. Aun cuando para entonces las condiciones de operación del sistema de justicia fueran las ideales —lo que no es el caso—, su consolidación es un aspecto fundamental. Por ello, se han planteado los riesgos, con las correspondientes áreas de impacto y desafíos, que el CIDAC detectó que pueden presentarse el día después del 18 de junio, así como una estrategia para la

consolidación del sistema de justicia, desde los ámbitos sectorial, institucional y ciudadano, con miras a homologar la calidad de la justicia en todo el país y garantizar que los objetivos de la reforma constitucional de 2008 sean finalmente alcanzados.

Por otro lado, el CIDAC llevó a cabo una clasificación de las entidades federativas con el objetivo de realizar un análisis del avance presentado en las condiciones de implementación a nivel estatal. En ninguno de los casos las entidades federativas lograron alcanzar siquiera el estándar establecido para 2014, y únicamente seis entidades han superado el estándar de 2013, lo que hace evidente que aún no estamos cerca de contar con un sistema de justicia penal eficaz, eficiente y que asegure el respeto a los derechos humanos de los imputados y las víctimas.

Considerando el avance promedio que cada entidad federativa ha mostrado desde 2013 en el proceso de implementación y la brecha que las separa del estándar ideal, a nivel nacional nos llevará en promedio 11 años alcanzar el nivel óptimo para que el sistema de justicia penal opere de manera eficaz y adecuada.

Los riesgos después del 18 de junio

El 19 de junio de 2016, como ya se dijo, todo el país estará utilizando formalmente el SJPA, pero muchas de las ausencias y fallas en el proceso



de implementación —señaladas por el CIDAC en sus tres reportes— continuarán presentes y, evidentemente, no se corregirán de un día para otro. Por ello, el CIDAC identificó una serie de desafíos que, de no atenderse, pondrían en riesgo la consolidación del SJPA y amenazarían su sustentabilidad (ver el Diagrama 1). En particular, detectamos dos tipos de desafíos: los institucionales, que se refieren a los temas que pueden ser atendidos por las instituciones de forma individual, y los sistémicos, que son los que afectan a todas las instituciones del sistema de justicia y cuya solución depende de acciones coordinadas. Si estos focos rojos se ignoran, la operación del SJPA no será la idónea, habría bajos índices de efectividad e incluso se podrían presentar violaciones a los derechos humanos, lo que podría dañar irreversiblemente la legitimidad del SJPA y comprometer su consolidación en el mediano plazo.

Otra asignatura pendiente es modificar la percepción ciudadana sobre el sistema de justicia. Actualmente, la cifra negra² es de 92.8% a nivel nacional. Los principales motivos que disuaden a la población de realizar una denuncia son: (1) considerarla como una pérdida de tiempo (32.2%), y (2) desconfianza en la autoridad (16.8%). Durante 2014, en el 53.8% de las investigaciones iniciadas “no pasó nada” o “no se resolvió la denuncia”, de acuerdo con los usuarios.

Partiendo del supuesto de que el 18 de junio contaremos con el marco normativo nacional completo³ y el SJPA estará operando formalmente en todo el país, el 19 de junio su consolidación inicia la etapa de prueba más importante. Sin embargo, este faltante estará presente debido a que no se logró la aprobación en este primer periodo legislativo del año 2016.

1. Desafíos sistémicos

a. Ausencia de criterios de interpretación de leyes e instrumentos para su cumplimiento: dado que la operación del SJPA se encuentra en una etapa temprana, existen pocos criterios de interpretación de las leyes (tesis aisladas o jurisprudencia) emitidos por el Poder Judicial, lo que podría generar, en los meses o años siguientes, resoluciones diversas por parte de los jueces y, en cierta forma, incertidumbre jurídica para los involucrados en los procesos penales.

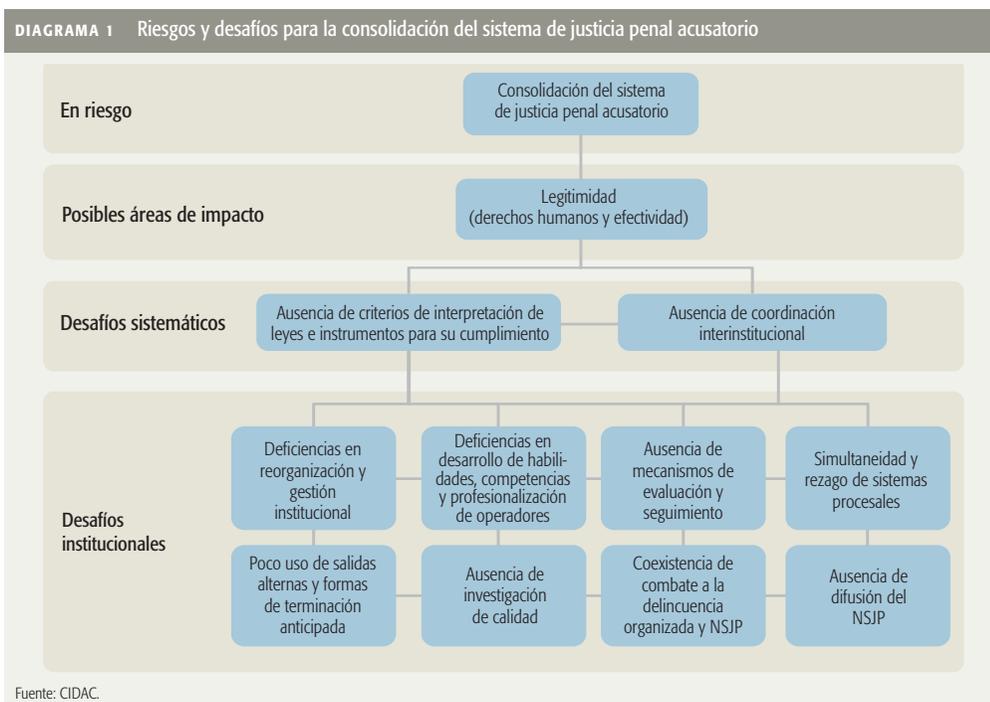
Es necesario poner atención a las implicaciones de la interacción entre el SJPA y el juicio de amparo, pues puede dar lugar a impugnar una serie de anomalías en los procesos penales, como detenciones irregulares aduciendo flagrancia; uso de arraigo injustificado; dilación en

la puesta a disposición de los detenidos, y realización de diligencias sin la presencia de un abogado defensor. Uno de los mayores desafíos es el desconocimiento por parte de algunos jueces de Distrito de los principios y la lógica del SJPA, lo que podría tener una incidencia negativa en la resolución de los amparos e incluso en el mismo desarrollo de los procesos.⁴

b. Ausencia de coordinación interinstitucional: muchas acciones de implementación se produjeron de forma aislada y se ignoró la necesidad de conjugar esfuerzos institucionales para garantizar una operación coordinada. Persisten importantes asimetrías de capacidades entre las instituciones operadoras y no existen canales efectivos de comunicación y coordinación que posibiliten una operación eficiente, como sistemas informáticos, manuales y protocolos que hagan posible una investigación, procesamiento y gestión exitosa de los asuntos.

2. Desafíos institucionales

a. Deficiencias en la reorganización y gestión institucional: la falta de una estrategia nacional de implementación derivó en una dinámica de prueba y error en las instituciones del SJPA que continúa hasta estos días, lo que ha generado una diversidad de modelos de organización y gestión. En las procuradurías y fiscalías se requiere desarrollar unidades de atención temprana, de atención a víctimas y de seguimiento de las medidas cautelares; áreas de justicia alternativa; unidades de investigación funcionales y esquemas de ministerios públicos lineales. En los poderes judiciales es necesario diferenciar las funciones jurisdiccionales de las administrativas y establecer una gestión eficiente que compense las carencias en instalaciones y salas de juicio oral que obligan a postergar audiencias y a modificar las agendas. El desafío está en homologar la



- forma en la que operan todas las instituciones del SJPA.
- b. Deficiencias en el desarrollo de habilidades, competencias y profesionalización de operadores: si bien se han realizado esfuerzos en materia de capacitación, aún existen rezagos considerables en ciertas instituciones. Más allá del número de asistentes a las actividades de capacitación, el desafío es evaluar la calidad de la misma. El mayor reto es garantizar la profesionalización y mejora continua de los operadores para evitar una alta rotación de personal e incertidumbre laboral que impidan brindar un servicio de calidad. El servicio profesional de carrera —contemplado en la mayoría de las leyes y reglamentos— aún no opera de forma estandarizada a nivel nacional. Asimismo, es prioritaria la profesionalización de la defensa privada para no sobrecargar a las defensorías públicas y para que todos los imputados cuenten con una defensa técnica de calidad, por lo que es necesario fortalecer a las instituciones formadoras de abogados.
 - c. Ausencia de mecanismos de evaluación y seguimiento: solo es posible mejorar si se cuenta con información precisa sobre las buenas prácticas y las áreas de oportunidad, por lo que es necesario consolidar el uso de criterios homogéneos y compartidos por las instituciones —a nivel local y federal— para medir y dar seguimiento a la operación del SJPA.
 - d. Simultaneidad y rezago de sistemas procesales: existe simultaneidad de dos o hasta tres códigos procesales (sistema penal tradicional, sistema penal acusatorio local y Código Nacional de Procedimientos Penales, CNPP) en las entidades federativas.⁵ Las instituciones tienen el desafío de atender el rezago de sistemas procesales anteriores, sin que esto afecte la calidad de su desempeño con respecto a los procesos de operación del SJPA.
 - e. Poco uso de salidas alternas y formas de terminación anticipada: menos del 4% de las sanciones

en México contemplan el uso de alternativas como las multas o la reparación del daño. El sistema de justicia se ha reducido a la aplicación de penas de prisión. De acuerdo con una proyección del Comité de Evaluación de la Secretaría Técnica (Setec), los estados podrían canalizar a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos Penales (MASCOP) entre el 25 y el 40% de los asuntos presentados,⁶ lo que descongestionaría significativamente el sistema de justicia. Por otra parte, el uso adecuado de los procedimientos abreviados y los criterios de oportunidad pueden abonar a lograr una mayor eficiencia y eficacia en la procuración y administración de justicia. No obstante, existe un alto riesgo de que se haga un uso incorrecto del procedimiento abreviado, pues podría implicar que gente inocente se declare culpable solo por la incapacidad de costear una defensa adecuada y por miedo a la amenaza de una sentencia mucho mayor.⁷ Por ello es necesario que en México su uso esté acompañado por una defensa pública de calidad.

- f. Ausencia de una investigación de calidad: el artículo 21 constitucional establece que la investigación de los delitos corresponde a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando del Ministerio Público (MP). Históricamente, los MP se han hecho cargo de las investigaciones y existe resistencia a trasladar esta función a las policías. Es necesario modificar esta tendencia, lo que implica que se

deben fortalecer las capacidades de investigación de las policías. Por otra parte, dado el contexto de inseguridad en México y la demanda ciudadana de resultados, se corre el riesgo de que se normalicen los abusos a los derechos humanos en el país.⁸ El SJPA tiene el desafío de desincentivar estas prácticas garantizando una investigación científica de calidad, controles de detención eficaces y el estricto respeto a los derechos humanos.

- g. Coexistencia de combate a la delincuencia y operación del SJPA: la reforma constitucional introdujo un “régimen de excepción” para la persecución de la delincuencia organizada, cuyos lineamientos se establecen en la respectiva Ley Federal. Es necesario poner atención a la operación simultánea de ambos sistemas para evitar que el régimen de excepción —en pos de la obtención de resultados⁹— pueda llegar a ser utilizado para justificar abusos a derechos humanos.¹⁰ Las instituciones del SJPA tienen el desafío de garantizar una persecución efectiva de la delincuencia organizada que no excluya el estricto respeto a los derechos humanos de los imputados.
- h. Ausencia de difusión del SJPA: de acuerdo con la encuesta elaborada por la Setec, solo el 11% de la población conoce la reforma constitucional de 2008 y el 26% está al tanto de la operación del SJPA en su entidad.¹¹ Es urgente actualizar el diagnóstico sobre el conocimiento ciudadano e incrementar los esfuerzos de

socialización del tema para incentivar la demanda de los servicios ofrecidos por el SJPA. Asimismo, existe el riesgo de que los medios de comunicación, por desconocimiento, incurran en violaciones a la presunción de inocencia o incluso interfieran en las investigaciones y procesos. El reto de los periodistas es especializarse en el SJPA para informar a la población y no generar falsas expectativas.

Las instituciones tienen pendiente propiciar un mayor acercamiento a la ciudadanía, incluyendo, desde luego, a las poblaciones alejadas de los centros urbanos y demográficos, así como fortalecer



las capacidades para que los operadores utilicen un lenguaje accesible y de fácil comprensión en las audiencias. De otra manera la justicia seguirá funcionando sobre mecanismos verticales y lejanos a la población.

Estrategia nacional para la consolidación del SJPA

La implementación del SJPA se constituyó por 33 procesos arrítmicos y paralelos que dieron como resultado sistemas de justicia de distintas calidades. El proceso se caracterizó por la improvisación y por una dinámica de prueba y error que en la mayoría de los casos se tradujo en acciones aisladas, desarticuladas y de poco impacto. Por ello, es necesario que el día después del 18 de junio se produzca una estrategia nacional que logre consolidar el sistema a través de una ruta crítica y actores definidos. Solo así se logrará homologar la calidad de la justicia y garantizar que los objetivos de la reforma constitucional de 2008 sean finalmente alcanzados. En el Diagrama 2 se muestra una representación gráfica de la estrategia propuesta por el CIDAC.

A partir de la identificación de los riesgos sistémicos e institucionales que deben atenderse después del 18 de junio de 2016, el CIDAC propone una estrategia para la consolidación del sistema de justicia penal acusatorio que tiene como objetivo contribuir a garantizar la viabilidad y sustentabilidad de este en el mediano y largo plazos.

Dicha estrategia contempla una temporalidad de 11 años, periodo que, de acuerdo con el cálculo del CIDAC, es el necesario para garantizar un nivel idóneo de operación. Asimismo, se prevén tres ámbitos de aplicación: (1) sectorial, que se refiere a acciones que integren y aglomeren las distintas perspectivas del sector de justicia penal nacional; (2) institucional, que corresponde a atender a las distintas instituciones del SJPA de forma particular, y (3) ciudadano, que se refiere al impacto de las acciones institucionales en las experiencias de los ciudadanos. Todo lo anterior en estricto respeto a los derechos humanos y al marco legal del sistema de justicia penal en México.

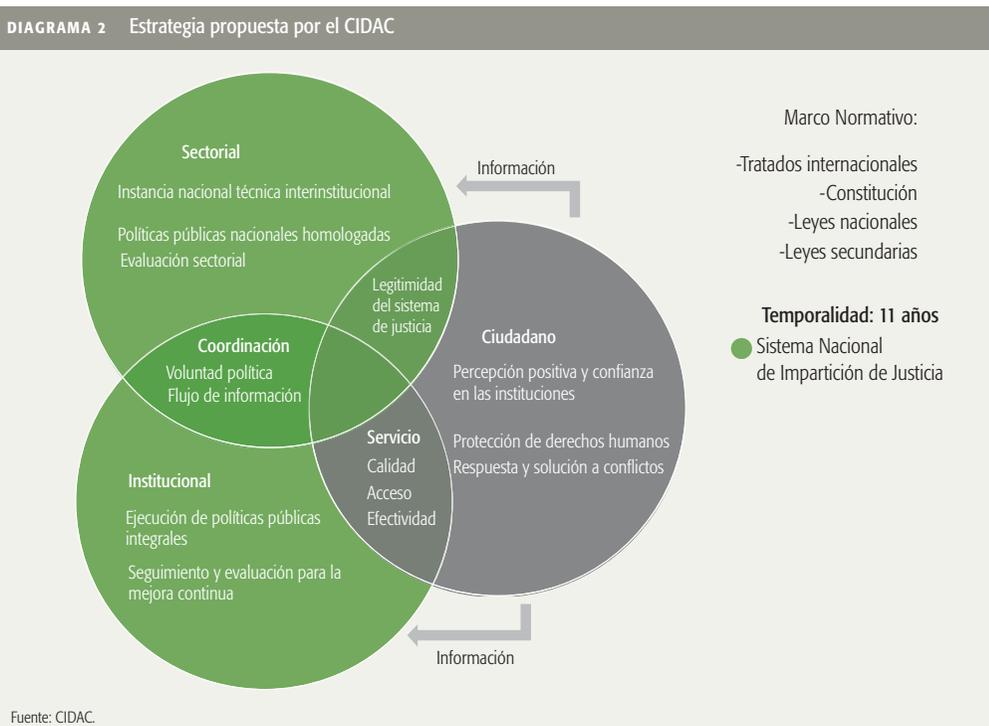
1. *Ámbito sectorial*: se requiere desarrollar una instancia nacional técnica interinstitucional que deberá operar de forma

permanente, con el objetivo de homologar los esfuerzos de las instituciones federales y locales y dictar las bases de la operación del SJPA nacional. Su propósito no será “unificar” o “centralizar” —los ocho años de implementación han demostrado la inoperancia de este enfoque, dado que ignora las particularidades del país—, sino es-

Es necesario que el día después del 18 de junio se produzca una estrategia nacional que logre consolidar el sistema a través de una ruta crítica y actores definidos

tablecer “lineamientos y estándares mínimos”, bajo los ejes de eficiencia y respeto a los derechos humanos, con el fin de que sean las instituciones, en lo particular, las que los adapten y ajusten a sus contextos y necesidades específicos. Además de dictar políticas nacionales homologadas, esta instancia será la encargada del seguimiento y la evaluación del sector de justicia penal nacional.

2. *Ámbito institucional*: cada una de las instituciones federales y locales retomarán, de forma obligatoria, los lineamientos mínimos establecidos por la instancia nacional, ajustando a ellos sus procesos de armonización normativa, capacitación, reorganización y gestión institucional, entre otros, y adaptándolos a sus necesidades particulares. El mayor reto es el desarrollo de políticas integrales —que



consideren el proceso de ejecución y los ejes de impacto— que sean acompañadas de acciones de seguimiento y evaluación. La instancia nacional técnica interinstitucional y las instituciones federales y locales del SJPA constituirán el “Sistema Nacional de Impartición de Justicia Penal”, cuya finalidad será alinear objetivos y evitar —como ha ocurrido— acciones desarticuladas y aisladas. La interacción exitosa entre el ámbito sectorial y el institucional solo será posible si se garantiza el respaldo político de los titulares de las instituciones y un flujo de información eficaz. Se requiere de una gran base de datos, integrada por la instancia nacional, para la toma de decisiones. La información generada por los mecanismos de evaluación deberá alimentar los trabajos de la instancia nacional para emprender acciones que consoliden los esfuerzos o replanteen la ruta, según sea el caso.

3. **Ámbito ciudadano:** el objetivo final del Sistema Nacional de Impartición de Justicia será incidir en la experiencia del ciudadano frente al SJPA, por lo que los esfuerzos deberán centrarse en tres objetivos: (1) incrementar la percepción positiva y la confianza pública en las instituciones; (2) aumentar la protección de los derechos humanos de las personas involucradas en el sistema, y (3) dar respuesta eficaz a los conflictos sociales. El vínculo entre este y el ámbito institucional lo constituye un servicio de calidad, accesible y efectivo. A su vez, un desempeño positivo de las instituciones del SJPA contribuirá a incrementar la legitimidad del sistema en su totalidad, la gran tarea pendiente del sector. **EstePaís**

“Acuerdos de la décimosegunda sesión ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal”, celebrada el 14 de julio de 2014, en *Diario Oficial de la Federación*, 6 de agosto de 2014.

“Acuerdos de la décimocuarta sesión ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal”, celebrada el 25 de agosto de 2015, en *Diario Oficial de la Federación*, 15 de octubre de 2015.

“Acuerdo por el que establecen las políticas para la obtención y aplicación de los recursos destinados a la implementación de la reforma



del Sistema de Justicia Penal, a favor de las entidades federativas para el ejercicio fiscal 2016”, en *Diario Oficial de la Federación*, 21 de diciembre de 2015.

CIDAC, *Reporte de hallazgos 2014 sobre los avances de la implementación y operación del Sistema Penal en México*, México, 2014. ---, *Reporte de hallazgos para el seguimiento y evaluación de la implementación y operación del nuevo Sistema de Justicia Penal en México*, México, 2013.

Comité para la Evaluación y Seguimiento de la Implementación del nuevo sistema de Justicia Penal del Corte Acusatorio, *Informe semestral de las acciones, actividades y resultados*, México, octubre de 2015.

“Decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales”, en *Diario Oficial de la Federación*, 5 de marzo de 2014.

INEGI, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015*.

“Lineamientos para apoyar la implementación del sistema de justicia penal en las entidades federativas”, *Diario Oficial de la Federación*, 31 de enero de 2014

Secretaría Técnica del Consejo de la Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), *Nueva metodología de clasificación y estratificación de las entidades federativas*, México, 2015.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Ejes estratégicos y programas de seguridad nacional*, México, 15 de enero de 2016.

¹ Este artículo está basado en el reporte “Hallazgos 2015: Evaluación de la implementa-

ción y operación a ocho años de la reforma constitucional en materia de justicia penal” del CIDAC.

² El porcentaje de delitos no denunciados o que no derivaron en una averiguación previa o carpeta de investigación.

³ Incluidas la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley contra la Delincuencia Organizada, entre otras.

⁴ Por ejemplo, la facultad del juez de distrito de solicitar información que no ha sido vertida por las partes en la audiencia. Además, el amparo suele ser más lento y complejo que los procedimientos orales, y la promoción del mismo puede incidir en el desarrollo de lo segundo.

⁵ Las 15 entidades que ya contaban con un código acusatorio local tendrán tres códigos procesales aplicados de forma simultánea, mientras que en el resto de las entidades serán dos.

⁶ Existen estados donde se canaliza un porcentaje considerable de asuntos a estas alternativas (en Oaxaca el 22%, en Chihuahua el 39.9% y en Guanajuato el 30%), pero también los hay en donde su uso es mínimo (alrededor del 0.5%) como Sonora, San Luis Potosí, Sinaloa y el Estado de México.

⁷ En Estados Unidos el 95% de las sentencias condenatorias se logran por medio de *plea bargains* (figura parecida al procedimiento abreviado mexicano), con las que el imputado se declara culpable a cambio de una sentencia menor o del retiro de algunos de los cargos en su contra.

⁸ El reciente informe sobre México en el año 2014, elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, reporta tortura (552 quejas en la CNDH) y detenciones ilegales (663 quejas en la CNDH), entre otras violaciones a los derechos humanos.

⁹ De acuerdo con la ENVIPE 2015, 58% de la población considera que la inseguridad y la delincuencia son el problema más importante que afecta a su entidad federativa, y 73.2% considera que vivir en su estado es inseguro a consecuencia de la delincuencia.

¹⁰ Por ejemplo, el arraigo no ha mostrado ningún incremento en la “eficacia” en el combate a la delincuencia, pero lo que sí ha hecho es exponer a los detenidos a condiciones propicias para la violación de derechos. La CNDH cuenta con 807 expedientes de queja de personas sometidas a arraigo de 2007 a 2014, y de estos el 54% se debe a tratos crueles.

¹¹ Incluso en las entidades federativas en las que el sistema tiene varios años operando, como Chihuahua, Estado de México y Morelos, el conocimiento sobre la reforma no es muy alto: 18, 16 y 15%, respectivamente.

Correo de Europa

Por tu culpa

Julio César Herrero

Entre malos entendidos, enredos y falta de acuerdos, los principales partidos de España fueron incapaces de formar Gobierno. En junio, habrá nuevas elecciones.

A finales de abril se acabó una historia que fue mentira: el relato que durante cuatro meses contaron una y otra vez los líderes de los cuatro partidos más votados en las elecciones del 20 de diciembre. Como si estuvieran tocados por una extraordinaria facultad para la interpretación de las cosas, los cuatro, sin excepción, hicieron todo o no hicieron nada —según el caso— porque ese había sido el “mandato de la sociedad”. Los votantes depositaron su papeleta con la esperanza de que ganara su partido. Unas elecciones no tienen más misterio. Pero ante la falta de un partido con los votos suficientes para formar gobierno, todos se pusieron de acuerdo en algo: sus negociaciones, en el sentido que fueran, estaban legitimadas porque así se lo habían pedido los electores. Paradójicamente, aquellos a quienes se les había hurtado el derecho a conocer con quiénes pactarían unos y otros y a cambio de qué, eran, supuestamente, los mismos que habían autorizado a los partidos a que lo hicieran.

Los ciudadanos habían “dicho” que debían gobernar las “fuerzas del cambio”. Los ciudadanos habían “dicho” que debían gobernar los “partidos constitucionalistas”. Los ciudadanos habían dicho que debía gobernar “la fuerza más votada”. Los ciudadanos habían “dicho” que debían gobernar los “partidos de progreso”. Y todo eso lo habían “dicho” unos ciudadanos que jamás tuvieron razones para decir nada y de cuyos votos solo se podía desprender el respaldo a un programa electoral, en el mejor y más informado de los casos.

Con esa premisa, los líderes/oráculo negociaron entre ellos o no con la coartada de

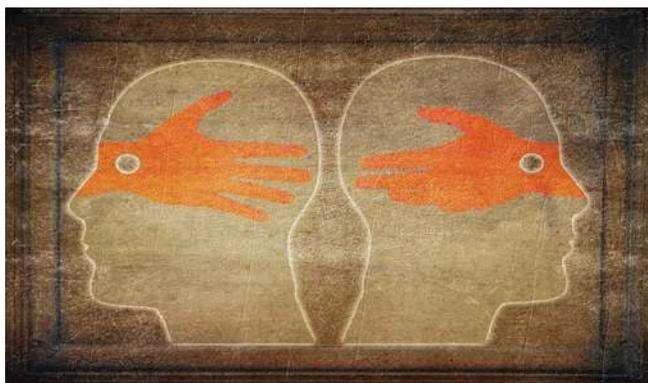
que ese había sido el encargo de los ciudadanos. Los cuatro fueron capaces de interpretar incluso aquello que ni tan siquiera habían sopesado los propios votantes. Al final, reconocieron que habían sido incapaces de estar a la altura de lo que los ciudadanos nunca habían dicho. Y calificaron lo ocurrido como “fracaso”. En realidad, ese “fracaso” era la convocatoria de unas nuevas elecciones. Lo que en circunstancias normales es la “fiesta de la democracia”, ahora parece ser algo indeseable.

Y cuando algo fracasa es preciso encontrar un responsable para que la historia tenga un sentido. Es necesario imputar la culpa. Viviremos una campaña en la que el objetivo fundamental será encontrar al culpable de volver a las urnas por haber sido incapaz de interpretar lo que dijeron unos votantes, a pesar de que quizá no han querido decir nada o no han querido decir lo que los partidos se han empeñado en afirmar.

Sin embargo, en sentido estricto, ninguno de los partidos es culpable de nada porque no es posible afirmar con absoluta certeza que los electores hayan dado ningún mandato que las formaciones hayan traicionado, a pesar de que esa fue la premisa sobre la que hicieron girar

sus negociaciones, pactos y propuestas. Por otra parte, la culpabilidad tiene un componente subjetivo y ninguno de los partidos parece estar dispuesto a reconocer el sentimiento de culpa a pesar de afirmar que se ha producido un fracaso. Es decir: no se ha podido conformar un gobierno... pero el responsable es otro. Con este escenario, la campaña se puede convertir en una suerte de juicio sobre una causa ficticia.

El principal riesgo que presenta esta nueva campaña electoral radica en centrar excesivamente los argumentos en lo ocurrido durante estos cuatro meses. El “jurado” debería esforzarse especialmente a la hora de deliberar, a pesar de que las partes harán lo imposible por introducir pistas falsas, elementos que desvían la causa principal. Toca dictaminar sobre la pasada legislatura y sobre los programas ya expuestos. La campaña ya fue y habremos tenido seis meses de reflexión. Por primera vez en la historia de la democracia, los ciudadanos no tendrán que esperar cuatro años para modificar su voto. Tendrán una segunda oportunidad, pero con información de la que antes no disponían y que era indispensable para determinar qué hacer en un escenario fragmentado en el que, además de decidir quién debe gobernar, habrá que sopesar también con quién o con quién no. Desde el día 26 de junio, todos los líderes políticos podrán asegurar, entonces sí y sin temor a equivocarse, qué han querido decir los electores y cuál es el “mandato” que han recibido. Por eso, volver a votar no es un fracaso. Por eso, no deberían empeñarse en buscar culpables. **EstePaís**



En su misión, patrocinada por la National Geographic Society, MacMillan reportó haber observado el más grande glaciar, así como un incremento general de glaciares no observados antes. En septiembre de 1924, *The New York Times* declaró que la amenaza era real: “MacMillan reporta signos de una nueva era glacial”.¹

Después, la temperatura comenzó a subir hasta alcanzar un incremento de 0.6 grados, según indican las mediciones de aquellos años. El planeta se recuperaba para que, más tarde, en los años cuarenta, la temperatura comenzara nuevamente a caer, alarmando a una nueva generación de meteorólogos con el mismo gélido escenario que llevó a MacMillan a buscar glaciares.

Hoy, el incremento de 0.6 grados se nos presenta como la llegada del peor de los escenarios: un cataclismo de autodestrucción, la desaparición de las playas y de Venecia, la hecatombe de Bangladés, el fin de los osos polares, epidemias, inundaciones y calamidades sin límite. Lo nuevo de nuestra época no es el continuo ir y venir de las temperaturas sino la autoflagelación y una nueva doctrina en la que el ser humano es la plaga del planeta. El calentamiento global ha sido provocado por nosotros y pronto acabará con nosotros mismos (ver la Gráfica 1).

El temor histórico que hoy vemos en los medios de comunicación por el aumento de temperatura ya se había dado en la década de los setenta debido a su descenso, como ocurrió también en los años veinte. Curiosamente, de 1920 a 1940 no hubo calentamiento sino recuperación de la temperatura.

A esta época de temor ante la inminente caída de las temperaturas que se dio en los setenta se le conoce hoy como la “falacia de la era de hielo”. Los escépticos ante la preocupación actual por el calentamiento global a menudo usan esta variabilidad en la opinión y la interpretación de los datos para desacreditar la posición contemporánea que es mayoritaria y alarmante en favor del calentamiento.

Si bien esto parece mostrar fenómenos sociales naturales, tendencias de la moda y los estragos de un traumático abandono del paraíso y la llegada del apocalipsis, no creemos que sea un buen argumento en contra de la doctrina del calentamiento global porque la comprensión de los fenómenos ha mejorado y porque es de sabios cambiar de opinión.

El cambio climático en los medios de comunicación

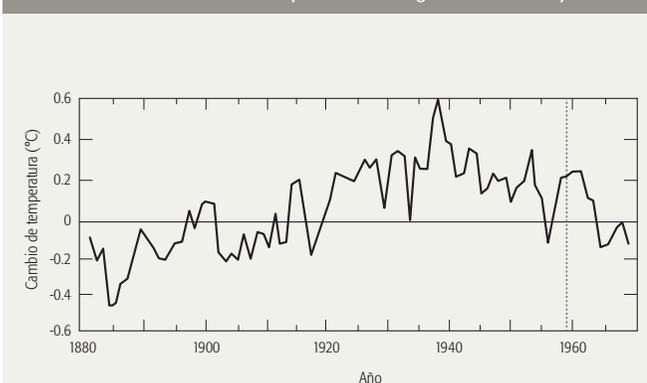
El tema del cambio climático es ya propiedad de los medios de comunicación. Cuando un asunto alcanza un alto nivel de popularidad es inevitable la aparición de notas como la del periódico más leído en España, *El País*, que el 30 de julio de 1993 anunciaba: “El miércoles fue el día de julio más caluroso del siglo”, y continuaba: “Fue el día del mes de julio más caluroso del siglo, según informó a Servimedia el Centro Meteorológico Territorial. Los técnicos aseguran que, aunque la máxima se superó en 1966, con 38.4 grados, se tiene en cuenta para el título de *día más caluroso* la temperatura media del día.”

También el *Daily Mail* de Inglaterra reportaba el 2 de octubre de 2011: “Gran Bretaña se hornea en el día de octubre más caliente en 100 años [...] ayer fue declarado oficialmente el día de octubre más abrasador en más de un siglo”.

De esta manera se quiere mostrar lo inusual de las altas temperaturas. Desafortunadamente este tipo de notas pasa por alto el hecho de que el año tiene 365 días (excepto por los bisiestos que tienen 366) y que para cada día del año hay un año en los últimos 100 en el que la temperatura fue mayor que en todos los otros. Si los días más calientes están distribuidos de manera uniforme en todo el siglo, entonces tendremos cada año 3.65 (es decir entre tres y cuatro) días más calientes del siglo. Esto es un hecho natural en una distribución de temperaturas uniforme y no el resultado de una catástrofe climática.

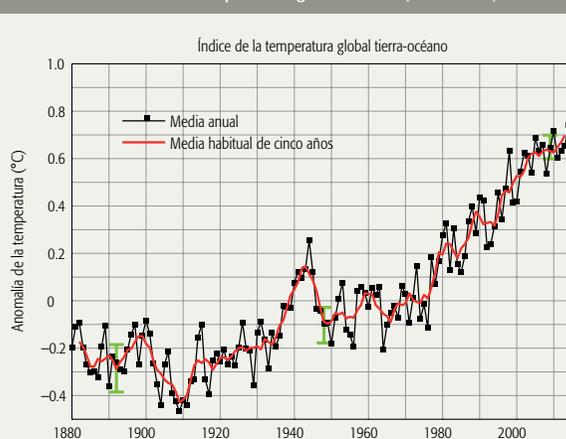
También tendremos cada año entre tres y cuatro días más fríos del siglo, entre tres y cuatro con más vientos, etcétera. De tal manera que *El País* y cualquier otro diario tendrán siempre la misma nota, aunque el día del año que tendrá el título de “el más...” irá cambiando año con año. GHC

GRÁFICA 1 Variaciones en la temperatura media global entre 1880 y 1970



Fuente: Reporte de la NAS, “Understanding Climatic Change: A Program for Action”, p. 148, figura A.6.2

GRÁFICA 2 Cambio en la temperatura global media (1880-2000)



Fuente: NASA GISS <<http://data.giss.nasa.gov/gistemp/graphs/>>.

Al comparar los cambios de temperatura reportados en 1975 con los más recientes,³ llama la atención que los valores sean tan diferentes. Si bien los de 1975 se refieren solo al hemisferio norte, uno esperaría algún tipo de correlación, una correspondencia convincente o una explicación del error de aquellas mediciones, pero no discutiremos aquí este insidioso aspecto histórico (ver la Gráfica 2).

El año pasado la NASA (National Aeronautics and Space Administration) publicó los datos obtenidos con sus mejores computadoras sobre el comportamiento de las temperaturas y las precipitaciones pluviales para los próximos 100 años. Desde entonces (junio de 2015) todos citan a esta autoridad que constituye una agencia aeroespacial de éxito histórico, salvo por algunas fallas de poca importancia.

Los datos climáticos de la NASA ofrecen un pronóstico de temperaturas máximas y mínimas diarias, así como información sobre las precipitaciones en todo el planeta en el periodo 1950-2100, con una resolución de 25 kilómetros cuadrados. Lo que los servicios meteorológicos regionales no consiguen hacer para los siguientes tres días, NASA lo ofrece para un periodo de 150 años. Una de las gráficas publicadas por el nuevo paradigma de modelación se muestra aquí (ver la Gráfica 2).

En su libro *Cómo mentir con estadísticas*⁴ —un clásico—, Darrell Huff dice: “Supongamos que lo que usted quiere es ganar una discusión, impresionar al lector, moverlo a la acción, venderle algo. Para esto, al gráfico le falta sentimiento. Corte la parte de abajo. Ahora sí (además ahorra papel, algo que usted puede apuntar en caso de que algún críticón



objete su engañoso gráfico”). Y también señala que “es la misma gráfica. Nada ha sido falsificado excepto la impresión que da”.

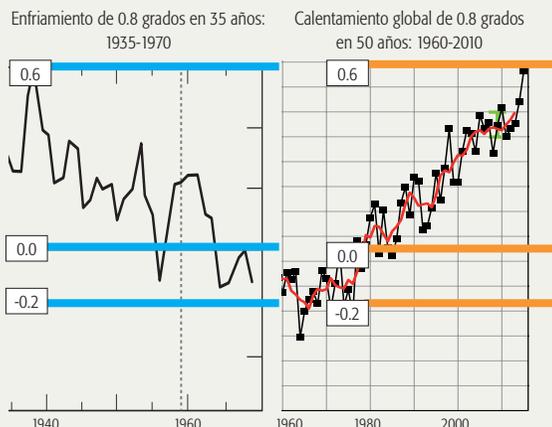
En la gráfica de temperaturas publicada por NASA GISS (Goddard Institute for Space Studies), que aquí reproducimos tal cual (ver la Gráfica 2), se puede ver que el eje vertical ha sido cortado por abajo aun cuando los datos se salen de la escala. De esta manera se enfatiza el crecimiento del cambio en la temperatura. La escala vertical ayuda a mostrar que la temperatura aumentó y la línea roja “guía al ojo” de manera conveniente. En algunas reuniones de discusión sobre el análisis de datos en las que he participado,

el colocar una línea así costaría una buena reprimenda por parte de la audiencia. Los especialistas en análisis de datos consideran que es una manera de engañar. No obstante, en los medios de comunicación es muy útil porque no solo guía al ojo, sino que guía también las ideas del lector (ver la Gráfica 3).

Pero, ¿por qué detenerse en solo trincar la gráfica por abajo para amplificarla por arriba? Cuenta usted con más trucos. Haga de su modesto incremento en temperatura algo más notable. ¡Cambie usted la proporción de los ejes horizontal y vertical! Su intervalo de tiempo en el horizontal ha crecido en un 30% con respecto al que tenía en 1975. Ahora cuenta con datos por 40 años más, pero la escala vertical sigue teniendo como máximo 0.6. Con estos cambios le da usted más vida al efecto deseado.

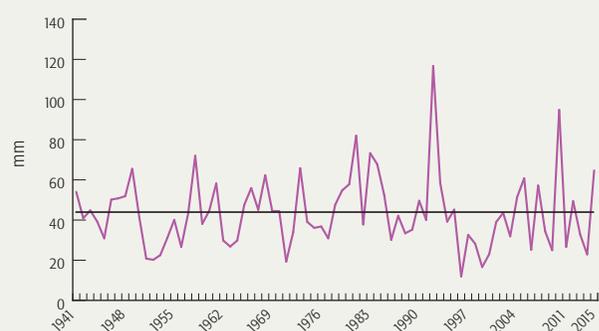
Como dato curioso mostramos la información sobre precipitación en la República Mexicana proporcionada por el Servicio Meteorológico Nacional⁵ (ver las gráficas 4 y 5). El intervalo

GRÁFICA 3 Enfriamiento y calentamiento global, 1935-2010



Fuente: Reporte de la NAS, “Understanding Climatic Change: A Program for Action”, p. 148, figura A.6, y NASA GISS <<http://data.giss.nasa.gov/gistemp/graphs/>>.

GRÁFICA 4 Precipitación en México en el bimestre de enero-febrero de los últimos 74 años (la línea de tendencia es horizontal)



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

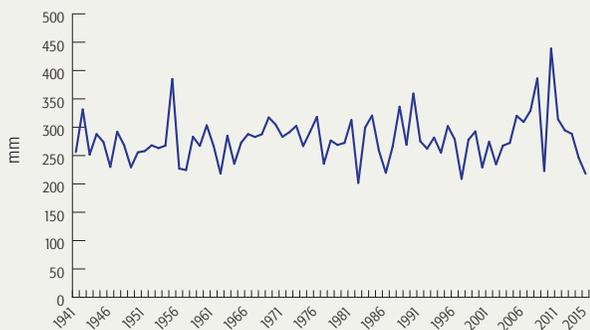
de 74 años que va de 1941 a 2015 abarca los dos periodos de enfriamiento y calentamiento global de 0.8 grados. Es decir, en las gráficas de precipitación aparece el periodo en que nuestro planeta se enfrió 0.8 grados centígrados en muy poco tiempo (35 años) y luego se calentó en un periodo más largo de 50 años por la misma cantidad de 0.8 grados.

Patrick Moore es uno de los fundadores de la organización ecologista Greenpeace y fue miembro de la misma de 1971 a

1986. Con un doctorado en Ecología, Moore decidió salir de Greenpeace porque consideraba que hubo un cambio en la organización con el que se abandonó la base científica para adoptar posturas políticas. Sobre el cambio climático señala: “[...] soy estudiante de la historia y la filosofía de la ciencia y sé que el método científico no ha sido aplicado de manera tal que podamos probar que el bióxido de carbono está causando que la Tierra se caliente. Estoy convencido de que el futuro mostrará que toda la histeria del cambio climático fue una completa fabricación”.⁶

Por cierto, esto también vale para el pasado. La histeria de la década de 1920 ante la inminencia de una era glacial y la de los años setenta por la llegada de una nueva era de hielo, hoy nos parece una curiosidad sociológica como muchas otras de carácter apocalíptico. **EstePaís**

GRÁFICA 5 Precipitación en México en el bimestre de julio-agosto de los últimos 74 años



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

- ¹ <<http://www.globalresearch.ca/conflicting-views-on-climate-change-fire-and-ice/16507>>
- ² US National Academy of Sciences, “Understanding Climatic Change: A Program for Action”, 1975 <<https://ia801806.us.archive.org/7/items/understandingcliounit/understandingcliounit.pdf>>.
- ³ NASA GISS <<http://data.giss.nasa.gov/gistemp/graphs/>>.
- ⁴ Darrell Huff, *How to Lie with Statistics*, W.W. Norton & Company, Nueva York, 1954.
- ⁵ <<http://smn.cna.gob.mx/>>
- ⁶ <<https://www.youtube.com/watch?v=NzVMSxszudo>>

EstePaís
TENDENCIAS Y OPINIONES

Este País está en las redes sociales

Búscanos:

 Facebook.com/revistaestepais

 Pinterest.com/revistaestepais

 @revistaestepais

 youtube.com/estepaisrevista

Taberna

Joyceano con pies de página

Fernando Clavijo M.

Como parte de las celebraciones dedicadas a una de las mayores figuras de la literatura irlandesa, este artículo nos conduce por las calles de Dublín recordando algunos de los alimentos que aparecen en la obra maestra de James Joyce.

Como si hiciera falta una excusa para comer y beber, este 16 de junio se celebra el famoso Bloomsday, día en que el personaje principal de la novela *Ulises*, de James Joyce, se pasea por bares y restaurantes de Dublín tratando de volver a sí mismo, a la manera del protagonista de *La Odisea*. En este breve espacio intentaré recrear tres de las comidas de Leopold Bloom, dejando de lado al *pub* irlandés.

Dado que los primeros capítulos conciernen a Stephen¹ —para mí el personaje más entrañable de Joyce—, en lo que se conoce como la *telemaquiada*, nos topamos con su tío Bloom hasta el cuarto, “Calipso”. Aquí sale de su casa cual judío errante,² huyendo de una domesticidad insatisfactoria,³ luego de haberle preparado el desayuno a su mujer, Molly,⁴ para comprarse un hígado y volver a casa a pasarlo por el sartén. Un desayuno hercúleo, algo así como una machaca norteña.

La segunda parada para nosotros será la tercera para Bloom, pues la cena anglosajona equivale a nuestra comida. Hemos saltado al capítulo 11, “Las sirenas”, donde la tentación es representada por las *barmaids* Lydia Douce y Mina Kennedy (que ligan con Boylan, el amante de Molly) en el hotel Ormond, pero la música que caracteriza a este episodio de *La Odisea* está presente durante la cena y en la propia prosa. Dice la novela: “Pat served uncovered dishes. Leopold cut liverslices. As said before he ate with relish the inner organs, nutty gizzards, fried cods’ roes while Richie Goulding, Collis, Ward ate steak and kidney, steak then kidney, bite by bite of pie he ate Bloom ate they ate”,⁵ lo que

me hace pensar en los sesos en mantequilla negra del Casa Bell, acompañados de alcaparras y uno de los purés de papa⁶ más mantecillosos de México, pues como sigue el texto: “in liver gravy Bloom mashed mashed potatoes”.

Así, el *lunch* de Bloom sería nuestra cena. Bloom se niega a entrar al Burton (hoy en día The Bailey, en la calle Duke), pues la manera troglodita de comer de los clientes lo ahuyenta, muy a tono con el capítulo 8 correspondiente a *La Odisea*, “Lestrigones”, donde Ulises trata con estos canibales gigantes. En vez de eso prefiere el *pub* de Davy Byrne,⁷ y opta por un plato vegetariano: sándwich de queso y un vaso de tinto. No hay merienda mexicana más típica que una quesadilla, y en este caso las de Las Lupitas podrían venir con un vaso de agua de Jamaica, desafortunadamente dulce.

Al norte del río Liffey, en la ciudad de Dublín, queda el James Joyce Centre, en la calle North Great George’s Street. Un edificio modesto de ladrillo en cuyas pequeñas habitaciones se exhiben fotos, dibujos, libros, y se venden recuerdos sencillos pero no por eso menos preciados por sus visitantes. Aunque Joyce nunca habitó esa casa, la visita es emocionante.⁸ La figura polémica del único heredero del gran escritor, Stephen James Joyce,⁹ quien mantiene este lugar y su legado con gran austeridad y recelo,¹⁰ famosamente dijo lo que nadie más puede decir: “I am a Joyce, not a Joycean”. **EstePaís**

¹ Este diciembre se cumplen 100 años de la maravillosa novela sobre Stephen Dedalus (que es, como su nombre lo indica, una promesa), *A Portrait of the Artist as a Young Man*.



² Como fue en realidad la vida de los Joyce.

³ Igual que el propio Ulises.

⁴ El 16 de junio es la fecha en que Joyce salió a caminar por primera vez con Nora Barnacle, su compañera de toda la vida.

⁵ El gran apetito de Bloom contrasta con la austeridad de Stephen, quien en la novela ya antes mencionada, en un pasaje donde un jesuita instruye hermosamente a los niños sobre los tormentos del infierno, se autocuestiona: “So he had sunk to the state of a beast that licks his chaps after meat”.

⁶ ¿Podían faltar las papas en Irlanda?

⁷ Aunque no entra, en el capítulo 6, “Hades”, Bloom pasa frente al Redbank y piensa en cómo su menú de ostras y champaña puede servir de afrodisíaco para Doylan. En efecto, es insensato transitar por Dublín sin probar sus ostras, aún en un lugar tan trillado como el famoso Temple Bar, casi a la orilla del río Liffey. Pero el platillo verdaderamente indispensable es el cordero.

⁸ Algo similar sucede en la casa de Nabokov, en San Petersburgo. El escritor ruso hizo un mapa de *Ulises*, reproducido digitalmente por estudiantes de Yale.

⁹ El señor Joyce trabajó para la OCDE cuando México negociaba su ingreso a dicha organización; mi padre cenó con él y el secretario general Jean-Claude Paye en el Maxim’s de París —pregunté cómo era pero aparentemente no dejó ninguna impresión duradera, aparte de haber cenado chuletas de cordero y un buen borgoña. Formó parte, pues, del sueño thatcheriano, conocido después como el Washington Consensus, del que aún intentamos despertar.

¹⁰ La protección del *copyright* le llevó recientemente a un litigio con la escuela de leyes de la Universidad de Stanford (el cual perdió).

LO QUE SÍ PODEMOS HACER

Tanques de pensamiento para un mejor Gobierno

José Luis Chicoma

Las asociaciones público-privadas pueden ser un buen instrumento para promover la innovación y pasar de la fabricación a la creación de bienes y servicios.

Mejorar la transparencia y eficiencia del Estado mexicano es algo que sí se puede lograr. Hay muchos problemas que enfrenta México que dependen de factores externos. Hacer más dinámica la economía estadounidense, reducir la demanda mundial de cocaína y heroína o evitar que Donald Trump salga electo son cosas que los mexicanos no pueden realizar.

Sin embargo, presionar para tener un Gobierno más responsable sí es posible. México tiene una sociedad civil fuerte, innovadora, activista y cada vez mejor organizada para lograrlo. Además, cuenta con algunos funcionarios públicos muy calificados que podrían impulsar el cambio. El reto es dantesco. México figura entre los países con más desvío del gasto público del mundo y más corrupción.¹

Para cambiar se requiere la voluntad de políticos y funcionarios públicos, así como presión de la sociedad civil. Es aquí donde tratamos de hacer la diferencia los *think tanks* o centros de pensamiento político. ¿Qué hacemos? Diagnosticar, investigar y proponer políticas públicas que mejoren el Gobierno.

A veces nadie nos entiende. Cuando decimos que trabajamos en un *think tank*, siempre nos preguntan: ¿*think* qué?, ¿en qué piensan?, ¿hacen consultorías? Este tipo de organizaciones nace a mediados del siglo pasado, en una versión 1.0, como “universidades sin estudiantes”. Posteriormente, evolucionan para poner más énfasis en la coyuntura, dotar de recursos humanos al Gobierno, impulsar mejor sus propuestas e influir en la opinión pública.

En Ethos Laboratorio de Políticas Públicas <www.ethos.org.mx> nos concentramos en promover propuestas que hagan que el Gobierno sea más responsable, transparente y eficiente. Apuntamos a ser un *think tank* 5.0: usamos herramientas tecnológicas, contamos con un equipo multidisciplinario e innovador, realizamos alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil y, en general, tenemos un rol positivo.

Lograr que el Gobierno mexicano sea más transparente y eficiente no es tarea fácil. Hace cuatro años llegué a México, después de una larga carrera en el sector público peruano. Tenía en mente lo que otro peruano dijo de México en 1990. Mario Vargas Llosa describió el sistema mexicano como una “dictadura perfecta”, justamente por los fuertes incentivos perversos que se desarrollaron durante décadas de no alternancia política, que debilitaban la crítica frontal y real al Gobierno.

Todavía quedan muchos lastres de ese sistema. En ciertas ocasiones, cuando hemos criticado abiertamente la labor del Gobierno, nos han cerrado las puertas para un diálogo sobre nuestras propuestas. Sin embargo, en muchos otros casos, hemos logrado persuadir a los funcionarios públicos sobre la importancia de un Gobierno más transparente y basado en resultados.

Desde hace años investigamos el uso de las asociaciones público-privadas (APP) para promover la innovación, publicando propuestas y guías prácticas para su implementación. Este instrumento, que normalmente se emplea para la construcción y mantenimiento de carreteras o aeropuertos, todavía no se usa en México para promover proyectos grandes de innovación tecnológica. El apoyo actual a la innovación se realiza con subsidios pequeños que no tienen un impacto significativo ni son evaluados en función de sus resultados.

Nuestra propuesta es que el país aumentará su crecimiento económico si apuesta en grande por la innovación, y pasará del “hecho en México” al “creado en México”. Las APP son un buen instrumento porque promueven la inversión transparente con resultados. Sin embargo, dado que comprometen recursos públicos por muchos años, su aprobación requiere estudios numerosos y complejos. Además, como son algo nuevo, no son vistas con buenos ojos por algunos funcionarios públicos adversos al riesgo.



Por eso, cuando lo sugerimos por primera vez, nadie creía que lograríamos su implementación en México. Sin embargo, hace dos meses, el Gobierno de Jalisco anunció que convocaría la primera APP en innovación en el sector de salud, a fin de fortalecer un eslabón estratégico dentro de la industria farmacéutica. Desde que comenzamos a apoyarlos en esta tarea, hemos encontrado un grupo de funcionarios públicos muy comprometidos con los resultados, la colaboración con *think tanks* y, principalmente, la búsqueda de herramientas innovadoras que les permitan aumentar el bienestar público de forma más eficiente.

La investigación de políticas públicas no tiene que ser meramente académica y teórica. Puede tener resultados concretos. En México hay muchos sectores de los gobiernos locales y federal que requieren mayor fiscalización y propuestas para ser más transparentes y trabajar en función de resultados.

El cambio que puede generar el equipo de un *think tank* —compuesto por economistas, abogados, politólogos, comunicadores y otros especialistas— a través de propuestas de política pública es significativo para un mejor Gobierno. Personalmente, cuando estoy en organizaciones rígidas con muchas reglas, no me siento cómodo ni productivo. Por eso me inspira ser parte de un espacio multidisciplinario que fomente el libre pensamiento para proponer políticas innovadoras. Si le gusta la investigación con impacto, quiere servir a la sociedad desde fuera del Gobierno y es creativo, tal vez su lugar esté en un *think tank*. **EstePaís**

¹ Reporte Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial.

JOSÉ LUIS CHICOMA es el director ejecutivo de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.

Indicadores económicos de México / Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Resumen de información estadística al 30 de abril de 2016

Indicador	Unidad de medida	Periodo	2014	2015	Tasa de crecimiento
PIB trimestral	Miles de millones de pesos a precios de 2008	4to. trimestre	14 303.1	14 664.5	2.5
Indicador global de la actividad económica	Índice 2008=100	Febrero	110.0	114.5	4.1
Sistema de indicadores cíclicos					
Coincidente	Puntos	Enero 2016 / Diciembre 2015	99.93	99.93	-0.01 */
Adelantado	Puntos	Enero 2016 / Diciembre 2015	99.58	99.41	-0.17 */
Indicador de la actividad industrial	Índice 2008=100	Febrero	101.8	104.4	2.6
Exportaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Marzo	34 134.4	31 561.6	-7.5
Importaciones totales FOB ^{a/}	Millones de dólares	Marzo	33 664.4	31 406.6	-6.7
Saldo FOB-FOB ^{a/}	Millones de dólares	Marzo	470.0	155.0	-
Tasa de desocupación nacional (ENOE) ^{b/}	Porcentaje	Marzo	3.86	3.74	-0.13
Personal ocupado en el sector manufacturero	Índice 2008=100	Febrero	105.7	108.4	2.6
Personal ocupado en establecimientos comerciales					
Mayoreo	Índice ponderado 2008=100	Febrero	118.6	125.0	5.4
Menudeo	Índice ponderado 2008=100	Febrero	103.6	105.2	1.5
Personal ocupado en empresas constructoras	Miles de personas	Febrero	620.3	615.7	-0.7
Inflación INPC					
Quincenal	Índice 2q. de diciembre de 2010	1ra. qna. abril	119.77	119.36	-0.34 c/
Mensual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Marzo / Febrero	119.51	119.68	0.15
Anual	Índice 2q. de diciembre de 2010	Marzo / Marzo	116.65	119.68	2.60
Acumulada	Índice 2q. de diciembre de 2010	Marzo / Diciembre	118.53	119.68	0.97
CPP	Tasa porcentual promedio	Abril / Marzo	2.40	2.47	0.07 */
TIIE	Tasa promedio a 28 días	Abril / Marzo	4.06	4.06	0.0 */
CETES	Tasa promedio a 28 días	Abril / Marzo	3.80	3.74	-0.06 */
Tipo de cambio					
Fin de periodo	Pesos por dólar	Abril / Marzo de 2016	17.2370	17.1767	-0.35
Promedio del periodo	Pesos por dólar	Abril / Marzo de 2016	17.6490	17.4877	-0.91
Reservas internacionales	Millones de dólares	Marzo	195 150.4	177 687.6	-17 462.8 **/
Déficit en cuenta corriente / PIB	Porcentaje	4to. trimestre	-0.4	-0.7	-

Nota: La información económica derivada del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) se presenta ahora con base en el año 2008.

a/ Cifras oportunas b/ Puntos porcentuales c/ La variación resulta de la comparación entre la quincena referida y la inmediata anterior. */ Diferencias en puntos respecto al mes anterior **/ Diferencia anual en millones de dólares – No aplicable.
FUENTES: INEGI y Banco de México.

Escenario macroeconómico / Centro de Análisis Macroeconómico

Indicadores básicos de la economía mexicana

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Economía mundial	Var. % real PIB	3.3	3.4	3.1	3.2	3.5	3.8
América del Norte	Var. % real PIB	1.5	2.4	2.3	2.0	2.8	2.8
México	Var. % real PIB	1.3	2.3	2.5	2.4	3.0	4.1
Estados Unidos	Var. % real PIB	1.5	2.4	2.4	2.0	2.8	2.6
Canadá	Var. % real PIB	2.2	2.5	1.2	1.4	2.0	2.3
Población total de México	Miles de personas	118,397	119,715	121,007	122,274	123,519	124,738
PIB per cápita en dólares	Ajuste PPP	17,475	17,962	18,405	18,834	19,446	20,141
Índice relativo de desarrollo económico	Mundo=100	119.9	118.6	118.1	117.3	116.3	115.1

Indicadores macroeconómicos		Datos observados			Estimación Camacro		
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población ocupada	Miles de personas	49,227	49,415	50,611	51,771	53,103	54,944
	Var. % anual	1.1	0.4	2.4	2.3	2.6	3.5
Ocupación parcial y desocupación	Miles de personas	5,808	5,704	5,617	5,818	5,739	5,673
	% PEA	11.2	11.0	10.6	10.7	10.4	9.9
Empleo informal	Miles de personas	13,921	13,546	13,856	14,188	14,452	14,385
	% PEA	28.3	27.4	27.4	27.4	27.2	26.2
Laboran en Estados Unidos	Miles de personas	7,591	7,557	7,672	7,822	7,745	7,803
	% PEA de EUA	4.9	4.9	4.9	5.0	4.9	4.8
Nuevos empleos	Miles de personas	521	188	1,196	1,159	1,332	1,840
Productividad media laboral	Var. % real	0.3	1.9	0.1	0.1	0.5	0.6
Remuneración media anual real	Var. % real	-1.0	-4.7	1.8	1.5	0.6	1.2
PIB	Var. % real	1.3	2.3	2.5	2.4	3.0	4.1
Sector agropecuario	Var. % real	0.9	4.3	3.1	-0.1	3.0	-0.4
Sector industrial	Var. % real	-0.5	2.6	1.0	1.3	2.2	4.1
Sector servicios	Var. % real	2.4	1.9	3.3	3.1	3.4	4.3
Gasto privado en consumo	Var. % real	2.2	1.8	3.2	3.1	3.3	4.4
Consumo general del Gobierno	Var. % real	1.0	2.4	2.3	1.0	1.2	1.9
Inversión privada	Var. % real	-1.6	4.9	6.3	7.5	8.2	11.1
Inversión pública	Var. % real	-1.3	-4.7	-6.8	-10.8	-0.2	1.6
Inflación INPC	Var. % dic./dic.	4.0	4.1	2.1	3.4	3.7	3.3
Tipo de cambio peso-dólar	Prom. anual	12.77	13.31	15.87	17.87	17.39	16.38
	Var. % anual	-3.0	4.2	19.3	12.6	-2.7	-5.8
Índice del tipo de cambio real	1990=100	84.4	85.9	99.8	111.1	106.3	99.3
	Var. % anual	-5.1	1.8	16.2	11.3	-4.3	-6.6
	% sobre (-) o sub (+) valuación	-15.6	-14.1	-0.2	11.1	6.3	-0.7
Exportación total de mercancías	Var. % anual	2.5	4.5	-4.1	-0.3	5.1	10.8
Petroleras	Var. % anual	-6.6	-13.9	-45.0	-37.4	3.9	39.7
No petroleras	Var. % anual	4.0	7.3	0.8	2.1	5.2	9.7
Importación total de mercancías	Var. % anual	2.8	4.9	-1.2	1.7	5.5	9.9
Déficit cuenta corriente	Mills. de dls.	-30,322	-24,846	-32,381	-35,732	-39,255	-41,423
	% del PIB	-2.4	-1.9	-2.8	-3.3	-3.3	-3.1
Reserva internacional Banxico	Mills. de dls.	176,522	193,239	176,735	184,363	194,476	209,492
Precio del petróleo crudo de México	US\$/barril	98.53	86.08	43.39	31.45	35.27	45.90
Plataforma petrolera de exportación	Mbd	1,189	1,143	1,173	1,012	933	1,000
Inversión extranjera directa	Mills. de dls.	45,726	25,629	28,382	28,420	31,172	35,620
Deuda externa total de México	Mills. de dls.	240,703	258,534	271,725	296,993	314,904	340,480
	% del PIB	19.5	22.1	25.8	27.4	26.1	25.0
Tasa rectora de la política monetaria	%	3.97	3.21	3.01	3.81	4.65	5.65
	% real anual	0.06	-0.79	0.90	0.47	1.05	2.39
Ahorro financiero	Var. % real	5.0	7.7	2.7	3.1	7.8	13.0
Crédito de la banca comercial	Var. % real	5.4	3.9	11.7	12.3	14.8	19.4
Ingreso presupuestal sector público	Var. % real	4.2	0.8	4.3	-6.1	1.6	6.3
Gasto neto presupuestal sector público	Var. % real	2.7	4.2	5.2	-6.6	-0.5	4.0
Balance fiscal amplio	% del PIB	-3.7	-4.6	-4.1	-3.3	-3.0	-2.6

Factofilia

¿Cuál es el futuro de la industria del libro en México?

Germán Petersen Cortés

El reporte *Entertainment & Media Outlook México 2015-2019*¹ de PricewaterhouseCoopers México ofrece un panorama de la situación actual de la industria del libro en el país así como perspectivas hacia el futuro.

Del reporte se desprende que esta industria enfrenta cuatro problemas básicos: enorme dependencia del presupuesto público, costos a la alza, caída de puntos de venta al menudeo, y un mercado dominado por unos cuantos oferentes con los cuales intentan competir muchas pequeñas editoriales.

Siete de cada diez libros que se producen en México los imprime una sola institución pública, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), lo cual muestra la importancia del presupuesto gubernamental en la industria.

Los costos de producir libros se han incrementado en México, sobre todo los del papel y en menor medida de edición y producción. Quizá la necesidad de reducir los demás costos, entre otros factores, produjo una tendencia más: el cierre de puntos de venta. A decir del *Entertainment & Media Outlook México 2015-2019*, la cantidad de librerías en México ha caído 30% de 2000 a la fecha. Hoy, solo hay mil 200 puntos de venta en todo el país, es decir, aproximadamente uno por cada 100 mil personas.

Finalmente, están las deficientes condiciones de competencia en el mercado: 12 casas editoriales, de las 229 que hay en el país, concentran más de la mitad de los ingresos de la industria, y los ingresos restantes están “pulverizados” entre todas las demás.

En el corto y mediano plazos, la industria del libro podría pasar por una situación complicada ante la contracción del gasto público. Si se redujera el presupuesto público para libros, las editoriales tendrían

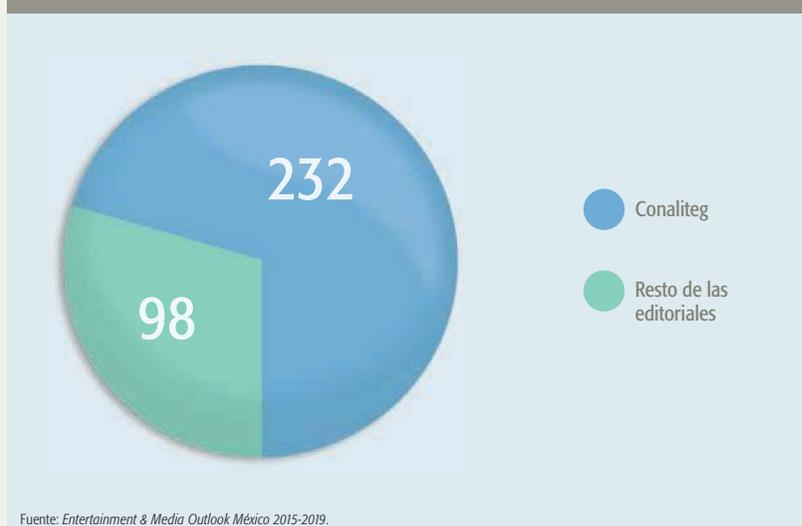
que depender mucho más del gasto de particulares. Si este gasto no llegara a compensar la caída de la erogación gubernamental, la industria enfrentaría serios riesgos.

No obstante, aun cuando se incrementara la demanda privada, lo cual es probable, según el propio reporte, las deficiencias competitivas del mercado —especialmente el que haya pocos puntos de venta y apenas un puñado de oferentes relevantes— podrían tener un efecto sobre los precios, a la alza.

Ante este panorama, es una noticia positiva para la cultura y la educación en México que la industria del libro se esté abriendo nuevos horizontes. En particular, se espera que el libro electrónico le dé nuevos bríos. El reporte estima que el consumo de estos crecerá a una tasa compuesta anual de 38% entre 2014 y 2019, lo cual podría detonar un proceso de “destrucción creativa” en este mercado y otros conexos. **EstePaís**

¹ PricewaterhouseCoopers México, *Entertainment & Media Outlook México 2015-2019*, 2015; disponible en <http://www.pwc.com/mx/es/publicaciones/entertainment-and-media-outlook-mexico-2015-2019.html>, consultado el 25 de mayo de 2016.

Libros producidos anualmente en México (millones)



ORQUESTA SINFÓNICA DE MINERÍA

TEMPORADA DE VERANO 2016

SALA NEZAHUALCÓYOTL DEL 1° DE JULIO AL 28 DE AGOSTO
SÁBADOS 20:00 HRS DOMINGOS 12:00 HRS



1ER Programa

**Viernes 1°, sábado 2
y domingo 3 de julio**

Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Bernstein** Danzas sinfónicas de
West Side Story
- Gershwin** *Rhapsody in blue*
Alex Brown, piano
- Paquito D´Rivera** *El elefante y el payaso*
Estreno Mundial
- Paquito D´Rivera** *Bird with strings*
- Freiberg** *Crónicas
latinoamericanas*
- Freiberg** *Fantasia brasileña*
- Paquito D´Rivera, clarinetes y saxofón
Quinteto de Paquito D´Rivera**

2DO Programa

**Sábado 9
y domingo 10 de julio**

Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Maurice Ravel**
La valse
*Concierto para la
mano izquierda*
Benedetto Lupo, piano
- Pavana para una
Infanta difunta*
Concierto en sol mayor
Benedetto Lupo, piano
- Bolero*

3ER Programa

**Sábado 16
y domingo 17 de julio**
José Areán, director invitado

- Rimski-Korsakov** *Capricho español*
- De Falla** *Noches en los
jardines de España*
Joaquín Achúcarro, piano
- Chaikovski** *Capricho italiano*
- Respighi** *Los pinos de Roma*

4TO Programa

**Sábado 23
y domingo 24 de julio**
Paul McCreesh, director invitado

- Haydn** Sinfonía nº 88
- Mozart** Concierto para violín nº 5
Shari Mason, violín
- Beethoven** Sinfonía nº 8

5TO Programa

**Sábado 30
y domingo 31 de julio**
Lior Shambadal, director invitado

- Strauss** Concierto para corno nº 1
Andrew Bain, corno
- Bruckner** Sinfonía nº 7

6TO Programa

**Sábado 6
y domingo 7 de agosto**
Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Revueltas** *Sensemaya*
- Prokofiev** Seleccionadas de
Romeo y Julieta
Don Quijote
- Strauss** **Alban Gerhardt, violonchelo**

7MO Programa

**Sábado 13
y domingo 14 de agosto**
Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Dutilleux** *Métaboles*
- Saint-Saëns** Concierto para
piano nº 5
Jean Yves Thibaudet, piano
- Berlioz** *Sinfonía fantástica*

8VO Programa

**Sábado 20
y domingo 21 de agosto**
Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Adam Schoenberg Stars**
Estreno Mundial. Encargo de la Orquesta Sinfónica de Minería
- Barber** Concierto para violín
- Bartók** *Concierto para
orquesta*
James Ehnes, violín

"Pláticas de apreciación, ensayos
abiertos y conciertos infantiles"

Compra tus boletos en línea:
www.mineria.org.mx/tienda-virtual



5554-4555 5658-6705
f SinfonicadeMineria

CONCIERTO DE GALA

**Viernes 26 y Sábado 27 20:00 hrs
Domingo 28 de agosto 12:00 hrs**

Carlos Miguel Prieto, director artístico

- Sarasate** *Fantasia sobre Carmen* de Bizet
Philippe Quint, violín
- Ravel** *Tzigane*, rapsodia de concierto
Vadim Gluzman, violín
- Moszkowski** Suite para dos violines
Orquestación de Carl Topilow
Vadim Gluzman y Phillippe Quint, Violines
- Joplin** Suite de la ópera *Treemonisha*
Suite de *Espiritual*
New Orleans Black Chorale / John Ware, director

www.mineria.org.mx
@orquestamineria

#OSM2016
@orquestamineria

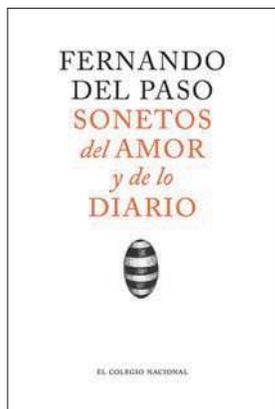
Recomen- daciones



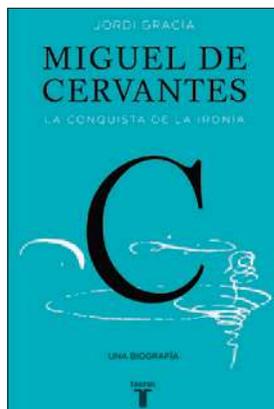
Un tema grande como el amor y uno acaso pequeño como los detalles de la vida diaria son los dos extremos que se tocan en estos diez conjuntos de sonetos. Fernando del Paso (Ciudad de México, 1935) escribe a los manteles, a los paraguas, a un huevo, y dedica versos al cuerpo, al deseo y al vasto amor. Algunos de estos poemas fueron publicados en la mítica colección Cuadernos del Unicornio de Juan José Arreola en 1958, más adelante en *Vuelta*, ahora en esta edición de El Colegio Nacional que incluye dibujos del propio Del Paso, uno de los autores fundamentales del idioma. En la entrega del Premio Cervantes 2015, se dijo que en su obra “se aúnan el respeto por la tradición y la audacia innovadora”.

Este libro cuenta la vida de Cervantes a pie de calle, sin ficción; sin embargo, la cantidad de preguntas que arroja la biografía solo pueden responderse mediante la imaginación y la narrativa: cómo fue en lo privado el hombre imperfecto, de carne y hueso, que inventó la novela moderna es el centro de estas páginas. El tiempo ha aumentado tanto la imagen del genio que a veces pareciera quedar más distante la historia del hombre y su vida cotidiana, su intimidad. Un hombre que puso el humor por encima de la solemnidad, como ocurre en *El Quijote*, esa “conquista de la ironía” que es a la vez la conquista de la modernidad, pues como lo señala Gracia: “El Cervantes de sus mejores novelas [...] parece vivir fuera de su tiempo para saltar al centro del nuestro, allí donde la ironía es la respuesta que los ideales y el buen sentido dan a las paradojas de la experiencia, donde el humor es condición de la inteligencia y la verdad es esquivada y es exacta al mismo tiempo: irónica y cervantina”.

Es difícil pensar en las matemáticas como si se trataran de una experiencia estética. Por lo general su estudio implica una suerte de sufrimiento que muchos querríamos evitar. Si bien reconocemos sin problemas su utilidad, también hemos aprendido que las matemáticas parecen ocupar un terreno frío, desolado y estéril. Pero no tiene por qué ser así. Con sencillez, este libro nos hace ver lo contrario: que las matemáticas nos abren a nuevas maneras no solo de ver el mundo, sino de ser en el mundo. El autor, un sinestésico, nos revela la belleza de los números y las proporciones en la música, en la poesía, en la cultura, en el habla. Este libro es una exploración inusual pero brillante, profunda pero amable, inteligente pero divertida, de algunos aspectos matemáticos de nuestra realidad.



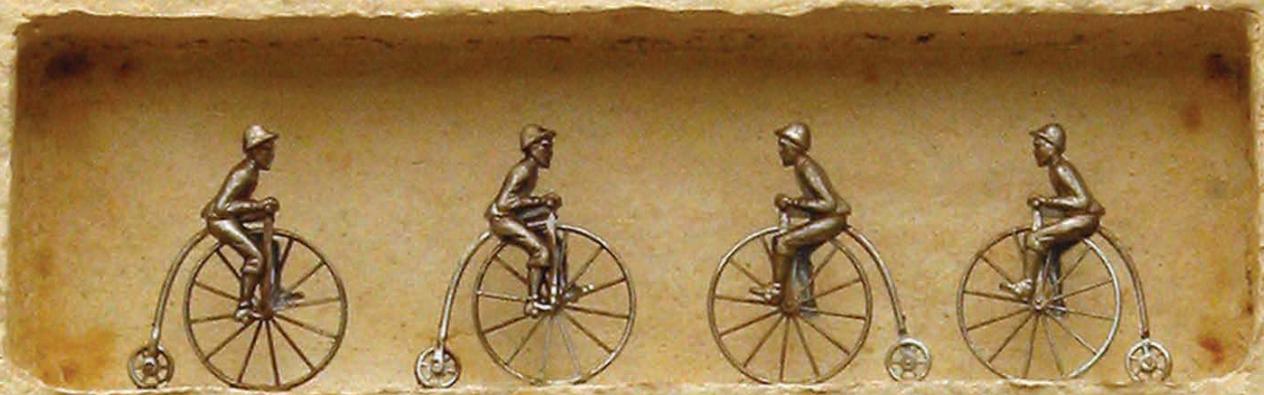
Fernando del Paso, *Sonetos del amor y de lo diario*, El Colegio Nacional, México, 2016.



Jordi Gracia, *Miguel de Cervantes: La conquista de la ironía*, Penguin Random House, México, 2016.



Daniel Tammet, *La poesía de los números: Cómo las matemáticas iluminan mi vida*, trad. de Pablo Álvarez Ellacuría, Blackie Books, Barcelona, 2015.



Obra plástica, Rivelino ② Poemas, Víctor Manuel Cárdenas ③ Bertha y Víctor, Eduardo Casar ⑤ El sudor, Geney Beltrán Félix ⑦ Prohibido asomarse, Bruce Swansey ⑩ Travesías, Andrés de Luna ⑪⑫ El espejo de las ideas, Eduardo Garza Cuéllar ⑬⑭ Somos lo que decimos, Ricardo Ancira ⑮ Atractores extraños, Luigi Amara ⑯ Estampas gastronómicas, Luis Bello Morín ⑰⑱ Identidades subterráneas, Bruno Bartra ⑲ Mirador, Isabel Zapata ⑳ Becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas, Dámaris Vera ㉑ Ocios y letras, Miguel Ángel Castro ㉒ Adelanto del libro *Los muchachos de zinc: Voces soviéticas de la guerra de Afganistán*, Svetlana Alexiévich ㉓

Obra plástica

Rivelino

Para Rivelino (Jalisco, 1973) el relieve es “una superficie que se expresa a través de la estética de los materiales, un espacio que se convierte en territorio al ser ocupado con marcas y volúmenes, y un objeto que se impone como contenedor de narraciones”. Los materiales que utiliza son como “una piel que lleva grabada las huellas de ritos, creencias y memorias comunes a toda la humanidad”.

Su obra escultórica se divide en figuras antropomorfas de expresión hierática y objetos geométricos de presencia protagónica, y conserva la significación del relieve por medio de volúmenes adheridos o intervenciones grabadas en sus superficies. Se trata de esculturas que se caracterizan “por una poética que oscila

entre lo reconocible, lo extraño y lo misterioso”.

El artista declara estar interesado en establecer diálogos con la memoria colectiva. Por ello ha encontrado en el ámbito urbano un espacio ideal para intervenir imaginarios pasados y presentes. Sus esculturas logran no solo irrumpir en el lugar como sitio, sino también en su identidad e historia. Así pues, de acuerdo con Rivelino, sus intervenciones en el espacio público —con temas que hacen hincapié en asuntos o problemáticas de ética social y derechos humanos— “alteran el orden estético de los espectadores a través de narrativas escultóricas que transitan entre lo real, lo surreal, lo posible y lo imposible”.

Damos la bienvenida a Rivelino a nuestras páginas. ~

Poemas*

Víctor Manuel Cárdenas

En mi habitación

En mi habitación
ya se hospeda la muerte.
De pronto todo es luz.
Mi cuerpo
ya no responde a mis deseos.
Abro la puerta a la respiración
y el aire
tropieza en mi garganta.
Hoy conocí la calma,
hermoso atardecer
de invierno.
Mi paso por este mundo
fue un día intenso,
maravilloso.
En mi linaje brillan
las alas de mariposa
de mi padre,
el río contenido de su sonrisa
profunda, una cauda
donde sembré limones,
malvas, luceros.
La tarde me envía su reposo
y armada por las fortalezas
de la victoria íntima
me dispongo a las cenizas.

Señor:

Tú me diste algunas semillas; tu sierva,
la nunca omisa, no pide perdón. Voy
satisfecha.

Nada se me dio

Nada se me dio fácil, sólo
el vergel de la infancia.
Qué dicha abrir los ojos
cuando los ojos eran
las manos de mi padre,
su sonrisa azul,
la garganta de los pájaros
fundida a su memoria.
Yo levanté
las faldas de las montañas
para desterrar la tristeza
en las olas del mundo.
Vi el surgimiento de las aguas
en el manantial de la dicha
cuando el nombre correspondía
a la esencia de las cosas:
Se decía alma
y cruzaba un ángel;
se decía amor
y la mesa era un albergue
de fragancias.
No ambiciones más, hijo,
disfruta tu raíz,
tu árbol,
su sombra.

* Estos poemas forman parte del poemario *Bertha mira el infinito* (Puertabierta editores, Colima, México, 2015) y fueron escritos a partir de las palabras de la madre del poeta, Bertha, poco antes de su muerte, por lo que ella misma pudo leer y contribuir a su perfeccionamiento.

Grano de arena

Soy un grano de arena
en la cintura de un reloj de arena.
¿Qué son ochenta y cinco años
en el cardumen misterioso
de los siglos de los siglos?
En un abrir y cerrar de ojos
han rodado las cabezas,
las banderas de cada uno
de los tiranos.
Pero renace a diario
la ceguera de la ambición.
La desgracia es el castigo
por no aprender de la grama,
de la tranquila resurrección
de las hormigas, del regreso
de las flores del campo.

Hay redentores

Hay redentores que salvan.
El mío
no me rescató de nada.
Fue una estrella fugaz,
un río desbocado.
Yo amé su arrojo, su ternura
primera. Mi salvador
me sacó del sueño
mas no pudo digerir
las querellas de su abismo.
Las hiedras de su caos
fueron poblando nuestros muros
y un mediodía de mayo
lo expulsé
para refundar el paraíso.

El paraíso

El paraíso no es un bosque remoto
es una estancia que se construye
a diario
en la fronda de las conversaciones. ~

Bertha y Víctor

Eduardo Casar

Bertha mira el infinito,¹ el más reciente poemario de Víctor Manuel Cárdenas, con el que hace un homenaje a la larga vida de su madre, fue presentado el 6 de marzo en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. He aquí el texto con el que Eduardo Casar participó en la presentación.

Conocí a Víctor en el gélido invierno del Departamento de Cultura de Tuxtla Gutiérrez hace ya cerca de cuarenta años, a unos cuarenta grados de temperatura. Le daba un taller de poesía a unos niños que han de seguir siéndolo, porque aunque es historiador, siempre ha sido en sus ríos subterráneos poeta, y de los muy buenos, y seguramente le enseñó a que no crecieran.

He presentado sus libros porque me resultan revelaciones; lo he prologado y solapado. Ha vivido en mi casa y he vivido en la suya. Siempre me ha gustado una de sus hermanas pero no voy a decir cuál.

Nos damos a leer lo que escribimos, nos opinamos mutuamente, hemos pescado, hemos pecado, nos burlamos juntos de otros escritores, nuestros hijos han estado a punto de cruzarse, nos recomendamos lecturas. Alguna vez le doné sangre y ahora con este libro me la retribuye.

Ah, y también hubo una ocasión en que nos emborrachamos. Ahí fue cuando conocí a Bertha. Fue en Manzanillo. Habían alquilado una casa en la playa, yo andaba dando unas conferencias en Colima y me llevaron. Bertha dirigía la casa, exactamente igual como estos poemas, con maestría, con precisión, con elegancia, con una capa entérica de serena alegría.

Víctor y yo salimos a la playa a tomarnos unos tragos bien literarios y se nos pasaron los comentarios eruditos y regresamos a llevarle serenata a la familia. Hasta ahí todo muy bien. Lo malo es que nos volvimos a salir para seguir comentando temas y autores que habían quedado pendientes, y cuando quisimos volver no encontramos

la casa: simplemente había desaparecido. Evaluamos la situación y optamos por cavar unos hoyos en la arena hasta encontrar lo calentito, y nos quedamos a dormir ahí, para cuidar al mar, que se estaba azotando.

Al día siguiente no sufrimos reproches familiares, sino comprensión y la resaca de ciertas burlas sesgadas, estando ya la casa sosegada.

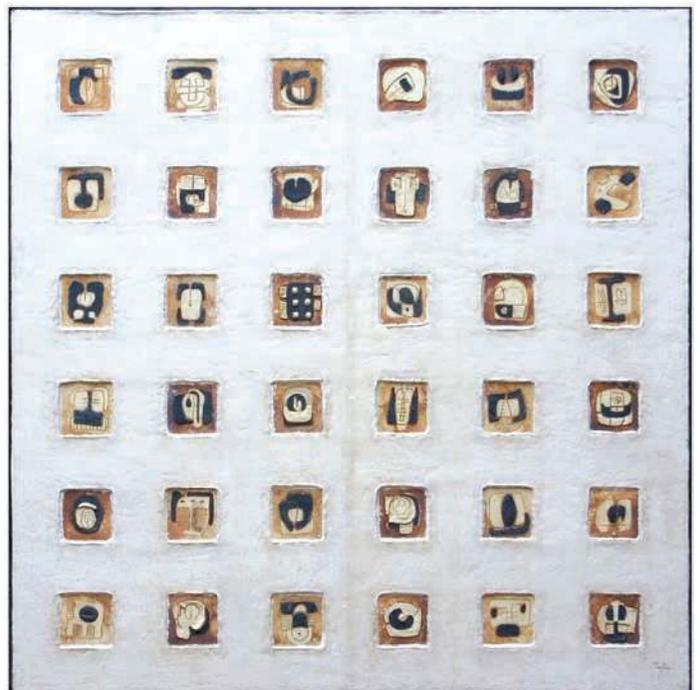
Me impresiona la manera de trabajar los poemas que tiene Víctor, con mucho de disciplina narrativa. Como que ve todo el gobelino, pero logra meter las ráfagas de lo poético en el puño del poema independiente, y lo adelgaza y lo intensifica y luego va

engarzando el collar o los collares. Aunque poeta, siempre ha sido en sus túneles subacuáticos historiador: alguien capaz de ver por qué tipo de anécdotas y de ofrendas los cenotes son sagrados. Yo no puedo hacer eso: trivializo, me salto, pierdo los hilos conductores y me quedo con la aguja en la mano. Pero Víctor sí puede: heredó serenidad y paciencia. Si fuéramos cómic, él sería Kalimán y yo Solín.

Este libro es la historia de una musa. Algo sobre la vida de la mayor Morales.

En otros lados he escrito, tratando de entender en público los poemas de Víctor, sobre la ascendencia de Ernesto Cardenal y su

Amuleto de las huellas I, 2004
Algodón y cerámica alta temperatura,
180 x 180 cm



EDUARDO CASAR es ensayista, narrador y poeta. Entre otros reconocimientos obtuvo el Premio Universidad Nacional en el campo de Creación artística y expresión de la cultura. Su obra más reciente es *Vibradores a 500 metros* (Parentalia Ediciones, México, 2013).



Amuleto del aire II, 2009
Bronce,
300 x 120 x 30 cm

poesía conversacional en la obra de mi amigo: ahora veo que se encurva hacia poemas más líricos y lo que considero un nuevo paso más allá de lo conversacional, donde este adjetivo, “conversacional”, no solo se refiere, como señala la teoría literaria, a la presencia de un tono y un léxico de vida cotidiana en la textura del texto, sino a que, efectivamente, algunos poemas, las vértebras del libro, nacen de manera dialógica, de la conversación entre el poeta y la musa: de la conversación al verso.

“Canta, oh, diosa, la cólera del pelida Aquiles [...]”. Así comienza un poema famoso que se llama *La Iliada*, porque cuando uno escribe, como unas palabras llaman a otras y entre ellas se dicen “córrele, ven, aquí hay cauce, aquí hay espejos, vamos a reproducirlos para ver si nos sale un poema”, parecería que alguien está dictando el texto. Y este libro, que también ya es famoso, al menos entre nosotros, y que debería serlo en los países hispanohablantes, debería arrancar con “Canta, oh, musa, la cólera del colimense Víctor...”. La cólera, porque la vida tiene dolor y zanjas, pero gracias a que las tiene y existe el lenguaje y existe la voluntad de intensificarlo, se puede decir:

Soy un grano de arena
en la cintura de un reloj de arena.
¿Qué son ochenta y cinco años
en el cardumen misterioso
de los siglos de los siglos?

Es un libro sobre la zona viva de la muerte. Hay dolor, *ab ovo, ab ovo* que hay dolor, pero no hay rencor sañudo, reconcomio. Hay perdón laico y bocabeza. Y, sobre todo, es un libro acerca de la dignidad. Y sobre la lucha:

Por más que insistí,
ni un solo día permití
que se abrieran en mis hijos
las puertas del infierno.

Transcribo estos versos finales del poema “Cuando el rayo nos pronunció” y me dan ganas de leerlos a Víctor, como si no fueran suyos; me dan ganas de decirle “mira lo que dice tu mami... ella te salvó, mira, aquí lo dice...”. Y es que la magia de la construcción que ha hecho Víctor me convence de que la voz es más de ella que de Víctor y más de nosotros que de ella.

Qué curioso: yo, que estudié teoría literaria y que de eso doy clases, he caído en el hechizo milagroso de la literatura... en eso que decía Nooteboom: en “este extraño milagro que consiste en arrancar desde un punto muy personal y llegar a lo universal”.

Hablo de ti,
madre, con todo el dolor silente de
de la madrugada.

Se refiere a su Bertha concreta, pero yo veo a mi Estela, como si ambas madres fueran imágenes yuxtapuestas y simultáneas. El poeta se duele, se angustia y se duele y nos duele a nosotros, los lectores, personalmente, y subrayo y repito personalmente. Qué milagro, de veras.

En medio de todo, atravesando al libro como un beso atraviesa muchos años, está

el humor, como en el poema “Emergencia”, que se volverá un clásico:

A partir de ahora
viviremos
como Dios no manda.

O como en el “Testamento de Jorge”:

Les dejo la alegría.
Estoy seguro
de que entre todos
no se la van a acabar.

Otra cosa que me gusta es el desarrollo que Víctor ha hecho de su tono profético, de su particular y ya inconfundible tono profético que comenzó en aquel poema “Bautismo” que le dedicó a su hija cuando nació: “Que la lluvia esté de tu parte/ [...] Que la palabra despierte contigo y viva contigo [...]”.

¿Escogemos el poema *más mejor*? Tal vez sería “Lluvia 1”. Ya ustedes seguramente van a escucharlo y si son afortunados y todavía alcanzan alguno de los 500 ejemplares, van a leerlo... Que cada quien escoja su poema *más mejor*. Porque el poeta hace el poema y el lector hace la poesía, cuando la encuentra en un determinado texto, como dice el filósofo “a veces sí, a veces no...”.

El del mar, de la página 82, es buenísimo: es como un viaje fantástico, donde se viven varias dimensiones sin preocuparse por la verosimilitud realista, que es una exigencia de los narradores; en cambio, los poetas pueden decir:

Disfruta sus aguas, respira,
navega: sube a la cresta de sus olas
y observa desde ahí
la pequeñez de la tierra.

Henos aquí, como astronautas trepados en la ola.

Si alguien aquí no cree en las reencarnaciones debo comunicarle que está frente a la mejor prueba de una extraordinaria metamorfosis: Bertha, la musa, se convirtió en palabras.

Dice la sabiduría popular que a las palabras se las lleva el viento: en esto la sabiduría popular es muy tonta porque eso no es cierto: las palabras, así, etéreas y todo, hechas de aliento, son lo que permanece; a quienes se lleva el viento es a nosotros, los lectores, hechos de carne y hueso: con todo nuestro tono muscular nosotros sí nos vamos.

Mientras no haya un poeta del calibre de Víctor que nos haga nuestros poemas, yo propongo que los lectores percederos nombremos a Bertha, nuestra representante en el infinito. ~

¹ Víctor Manuel Cárdenas, *Bertha mira el infinito*, Puertabierta editores, Colima, México, 2015.

El sudor

Geney Beltrán Félix

—Ahí nos vemos, dijo el ciego —le digo a Isaura carraspeando.

Desde la puerta hago el ademán de acercarme. Ella mueve también el torso pero se queda al final detenida en la silla; sonreímos. En otra circunstancia Isaura soltaría un sarcasmo, luego vendría una carcajada. En este silencio de hoy (sabemos ambos) se mueve el fantasma de un abrazo fuerte.

De pie al lado de la puerta, con el bat pegado a la pierna izquierda, mi hijo trae un gesto de cansancio. Ha de tener hambre (la frente se le descubre tomada por gotas de sudor). Levanta los ojos y por un segundo ve con curiosidad a Isaura, quien le saca la lengua traviesamente. Él nada dice. Voltea a verme con expresión aún sosegada de por favor ya vámonos.

Ella señala a mi hijo:

—¿Cuántos cumplió?

—Siete —digo con la garganta irritada.

—Ya le harás su fiesta cuando todo se aplaque. Tú que siempre llegabas contando sueños raros, ¿soñaste una vez algo así?

Con la mano extendida indica más allá de los cristales las amplias salas (buena parte de ellas en la oscuridad). Hasta hace pocas semanas los reporteros, editores, practicantes escribían, gritaban... gritábamos, corríamos para sacar la edición diaria. Ahora la mitad de esos cuerpos se han ido pudriendo fulminantemente delirados por el escorzo, otros se encuentran llagados, apilándose sin más en los moribundos pasillos de los hospitales, y solo unos cuantos aún recorremos las calles, sabedores de que tras cada huella que dejamos viene el tiempo agitando sus puños contra nuestros respiros.

—Por lo que veo nada grave está pasando realmente —tomo el ejemplar de la edición de hoy, con la primera plana dedicada a las declaraciones del presidente contra el populismo. Ya solo de ocho páginas, el diario parece un esbelto boletín parroquial. Rebajo el tono de la voz para preguntarle a Isaura,

guiñando el ojo como quien pretende pasar por alto que ya hemos tenido estas conversaciones tantas veces, cuando yo aún cobraba en la misma nómina que ella—: ¿Urge tanto hablar contra el populismo a un país de cadáveres? Con esos noticiones mejor ni le sigan... No lo digo porque me hayan corrido, pero ¿quién va a leer ya nada si medio país está en el otro barrio?

—No seas rencoroso, mano. Sabes que mientras esos güeyes de arriba sigan pagando, acá diremos que el país está mejor que Finlandia. Pero hablando de cosas más gratas —hace con el pulgar y el índice el contorno circular de una moneda—, ¿te dieron tu sobre? Se te liquidó bien, ¿qué no?

Muevo la cabeza de arribabajo. Me vuelvo a la mente la certeza de que no durará mucho el dinero que acaban de darme... Quizás ella también lo piense. Ninguno lo dice en voz alta. Conservo en la mochila varias latas de atún. Dejé escondidas en el departamento cuatro bolsas de pan blanco, avena, frutos secos. Por fin me salen las palabras: le digo que ojalá volvámos a trabajar juntos. Fue buena jefa. El abrazo quedará para después, si lo hay. Asiente con su cara redonda (brillante por el sudor). Sus ojos menudos tienen ahora un mohín de inquietud:

—Nos volveremos a ver, por supuesto —frunce la boca y con el índice me lanza un dejo espurio de amonestación—: Yerba mala nunca se contagia...

Mi hijo y yo bajamos las cinco plantas pisando en un estado de alerta los convulsos escalones. Lo hago caminar delante de mí. Aprieto el bat con la mano derecha, aguzo la vista al salir por Bucareli; el cielo nublado le asigna a la solitaria anchura del pavimento una oscuridad azul más pronunciada. El cruce con Reforma está desierto. Hasta hace poco iban y venían docenas de automóviles en cada enloquecido cambio del semáforo, multitud de cuerpos aún sanos chocaban con prisa y mal humor al embestirse de una acera a otra. Hoy en la esquina solo está un carro azul abandonado, con las puertas abiertas y los vidrios rotos; a su lado el cadáver de un perro tiene al aire las amoratadas vísceras. Un hombre jorobado dobla la esquina; apenas nos ve aprieta el paso y se escabulle en la entrada del edificio que has-

ta hace poco tuvo en la planta baja un restaurante de hamburguesas.

Mi hijo se detiene llevándose las manos al estómago.

—Buscaremos un taxi —le pongo la palma en la cabeza y me responde sonriendo a la fuerza, con un gesto de dolor reprimido—. Pronto llegaremos al depa.

Un auto color turquesa avanza por el centro de la avenida. Le hago la parada (disminuye la velocidad). Es un hombre mayor el que conduce, muy delgado y con la lustrosa cara sin marcas. Nos observa a través del cristal pero apenas ve que busco esconder el bat tras mi espalda, acelera.

—¡Oiga! —suelto el bat para sacar un billete—, ¡ile voy a pagar! —corro tras el auto, luego de cinco pasos me detengo; el motor carraspea, el carro gana al final rapidez. Huye. Recupero el bat con la blanda sensación de estar viviendo tiempos extras. Mi hijo me pide que lo cargue—. Quizá sí tengamos que caminar —le acaricio la frente aún limpia—. Para ir hasta Coyoacán tendremos que descansar en varios lugares, no podré cargarte siempre.

Vuelve a detenerse. Baja la cabeza y suelta por la boca una mezcla cerúlea gelatinosa que forma garabatos en el suelo. Gime, apretándome su cara contra el pantalón.

—Pronto estarás bien —le miento—. En Coyoacán nos espera tu tío.

Aunque el cabrón se quería deshacer de nosotros, le digo en mi mente, sin dejar salir nada de mis labios. "Mejor me regreso en chinga. Yo los espero en el depa y de ahí agarramos carretera", dijo mi cuñado al dejarnos hace media hora frente al periódico. "Aquí no es seguro, igual y te tardas mucho".

"Pinche Rogelio, ¿y cómo fregados quieres que nos regresemos?", le grité. Él solo agitó las manos, desentendiéndose. Y arrancó.

En algún momento salió el sol: me percaté de la sombra de un solo cuerpo que nuestros cuerpos dibujan en el asfalto. Llevo la vista hacia el cielo y ahí entre los nubarrones dormita un sol apagado. Con la derecha estrujo la cabeza de mi hijo en lo que pretendo sea un gesto de cariño pero algo me solivianta y le aprieto el cráneo (él mueve la cabeza quejándose). Desde la esquina con Artículo 123 un muchacho viene hacia no-

sotros. Cojea de la pierna derecha; pongo a mi hijo detrás de mí. El joven ha de tener catorce o quince años; al acercarse, pegado a la pared como queriendo evadir la fugitiva luz del sol, puedo verle la cara puntuada por granos ya de tonos blanquecinos. El más grande, entre las pestañas, es del tamaño de una ciruela.

Cuando está a dos metros, el chico da un salto emitiendo alaridos, cruza la línea de sombra mientras extiende las manos hacia nosotros. Lo recibo con un batazo en el cráneo. Se oye un sonido seco.

Mi hijo se suelta a llorar, aferrándose en torno de mi pierna. El muchacho cae con los brazos abiertos; lleva solo una camiseta negra y unas bermudas. Por entre el cabello se desliza la sangre. Tiene los ojos despavoridos abiertamente fijos (la piel de los brazos marcada por ronchas ya secas).

—A algunos les da más hambre con las llagas —indico el rostro del caído como si fuera un deber explicarle a mi pequeño la razón detrás del golpe.

—¿Nos quería comer? —farfulla, y me le quedo viendo. Hago por tomarlo en brazos pero me aleja con un movimiento esquivo de las manos—: ¿Por eso le pegó el tío Roge con el bat a mi mami?

—¿Tú cómo supiste...? Tú ahí no estas... —escupo antes de decir, en voz baja—: Eso no pasó, mijo...

Me quedo viéndole el rostro pálido. En el temblor de los labios se le acusa ese palpito angustioso de quien descubre arena inquieto bajo los pies de su respiración.

—¿Quería comernos mi mami?

Se escucha a tres cuerdas la sirena de una ambulancia. La estela de ruidos viene cruzando el aire; es como si su eco se me disparase a la altura de la garganta, afianzándose ahí de nuevo ese efecto incómodo que he venido sintiendo cada tanto (una agrura sólida se me anuda contra la voz haciéndome carraspear). Pienso: ¿y si el cabrón de Rogelio ya escapó de la ciudad llevándose la comida?, ¿si nos espera solo con el fin de rompernos un bat en las sienes y quedarse con mi dinero? Quizá de aquí a tres cuerdas nos atraque una banda de sobrevivientes tan desesperados como nosotros...

—¡Contéstame, pa...!

—Quería quitarnos la mochila —hago pausas entre una frase y otra—, este muchacho, eso quería...

—¿Y mi mami?

—Las llagas los aturden... ¿qué no entiendes...? Así no reconocen a nadie... no es que...

Con el puño me lanza un golpe que me da en el codo. Lo abrazo mientras busca

darme la espalda; sin convicción le susurro que todo estará bien.

—Pa, tengo hambre —dice luego de dos cuerdas.

Algo ve en mi mirada que de súbito pone un gesto de congelado temor.

—¡No, no tengo hambre! ¡Yo estoy bien, mírame! —jala la manga de la camisa mostrándome el brazo enflaquecido. Llevo mi palma a su cabeza. Él me rehúye, sale corriendo, tropieza a los dos metros y cae sin meter los brazos. Se golpea en el pecho con un tubo saliente, doliéndose grita y se oprime el tórax con el ánimo quizá de zambullirse el llanto en el centro mismo de los pulmones.

Lo veo con fijeza. ¿Ahora es el momento en que debo eguir el bat, liberar a ese pequeño cuerpo de la explosión de fístulas que también vendrán por su alma?

•

Aún no amanecía cuando desperté. La luz del foco en el pasillo se vertía sobre la ventana. Ahí se dibujó la sombra de mi madre.

—¿Por qué tan temprano se levanta, amá?

No escuché bien su respuesta. El reloj daba las seis de la mañana: podía seguir durmiendo.

Cuando abrí los ojos de nuevo la ventana era un cuadrado radiante, con toda la fuerza del sol queriendo destrozar los vidrios. Eran las seis y veinte. Durante un segundo no reconocí las blancas paredes del cuarto, dos sillas, un ropero altísimo; batallé para recordar que me hallaba de visita en casa de mi madre, en la habitación de mi infancia. Habíamos llegado unas horas antes, luego de cinco días en la montaña. Así son acá los amaneceres, pulsó una voz dentro de mí (un emisario dulce de la conciencia). En esta ciudad una fuerza súbita de luz se suelta contra la noche y la despedaza.

Me levanté. Mi mujer y mi hijo seguían dormidos. Estela se rascaba el brazo derecho sin abrir los ojos. Líneas de sudor le iban naciendo sobre la frente y los labios. Salí del cuarto cubriéndome los ojos.

—Va a ser un día bien caluroso, mijo —la voz de mi madre venía del lavadero—. Mejor sigue durmiendo.

—Se me voló el sueño, jefa, qué quiere.

—Descansa ahora que puedes. ¿Cuándo te volverán a dar vacaciones en ese periódico negrero, a ver?

Seguí hacia la sala. Usualmente despierto con los músculos tensos, con la sensación de un cuerpo atenazado en cada músculo por una maraña de tensos tejidos inflexibles,

la conciencia aún sumergida en las opacidades del sueño. Hoy no. Parecía traer otro cuerpo, un animal dócil que flotaba sobre los mosaicos color amarillo huevo.

Hasta los ojos eran distintos. Después de la operación que me permitió dejar de usar los lentes, fácil me dolía la vista ante la luz brillante, el polvo, el viento. Ahora veía la sonora expresividad de los objetos, allanados y perfectos en sus contornos por la potencia de la mañana. Los muebles en la sala, de un rojo ladrillo fuerte, parecían recién traídos de su fábrica. Los diplomas en la pared, con la elegancia de las letras negras sobre papeles de una tonalidad ahuesada. Las mejillas regordetas y el cabello lacio de mi madre habían sido trazados hoy mismo por la irrefutable mano de Dios.

—¿A qué horas vuelan mañana, mijo?

Contesté. Ella se paró frente a mí, me puso la mano derecha en el hombro. Antes de que saliera con su petición recurrente en cada víspera de mis regresos a la capital, le toqué el cuello con un dedo.

—¿Qué tiene ahí?

—Algo me habrá picado —levantó la cabeza dejando ver una mancha enrojecida—. Ya sabes que con este calor, y la humedad...

—Póngase alguna pomada pues —iba a darme la media vuelta cuando me detuvo. Cerré los ojos, fastidiado.

—Ya regrésate a vivir acá, mijo. Son muchos años en el De Efe, ¿no tienen fama los chilangos de ser bien sangre pesada?

—Amá, no exagere. Estela es chilanga, y ya ve.

—Sí, pero tu tierra es esta. Acá fácil consigues chamba en el Gobierno, tu tío Enrique tiene palancas... Y se ve que a Estela le gusta aquí...

Sin hacerle más caso, caminé hacia el balcón, frente al bulevar.

La casa de mi madre se hallaba sobre la acera sur, y por el desnivel entre los dos carriles —el de este lado era metro y medio más alto— se podían ver desde el balcón las azoteas de los vecinos de enfrente, los tinacos, las antenas y tendedores, también la forma rectangular de la manzana, los saltos de las calles paralelas yendo hacia la región norte.

“Ve pensando qué nombre querías ponerle”. Las palabras de Estela volvieron. Veníamos la noche anterior en el auto bajando de la sierra, faltaba poco para llegar a la ciudad y el niño dormía acostado en el asiento trasero. Yo había conducido ya horas sin descanso; traía un dolorcillo de cabeza y por eso estuve respondiendo de forma seca o con silencios. Ella en cambio lucía fresca y ligera, con sus grandes ojos oscuros siem-

pre vivaces y el rostro moreno sosegado por el descanso en la cabaña. Aquí estábamos: luego de seis años viviendo juntos decidimos hacer un viaje para limpiar nuestro vínculo, dejar atrás ese amasijo de rencillas y agravios, de aturdimientos y sinsentidos. Pero yo no podía sino impostar el entusiasmo ante el venir de un segundo hijo.

Trabajar en el diario —el tercero desde que me recibí de la carrera— consistía en editar notas edulcoradas de reporteros mal pagados y sin alma en la yema de los dedos; ni una sola página que saliera de mi escritorio tenía permitido mudar la cara de los días hasta quebrarle al poder su farsa, sus fraudes, sus insultos: ¿dónde había quedado el combativo que fui? El decidor idealista, ¿qué se hizo? Y ya ni cómo escapar: la renta del departamento, el carro en mensualidades, las colegiaturas, el pediatra: el simple seguir viviendo tan gravoso. Era como si dentro de mí respirase aún aquel adolescente irascible (extraviado) que quiere distanciarse de todo aunque tampoco sabe a dónde desea ir realmente. Por eso ahora, en el balcón frente al bulevar, no entendía a la luz: se veía tan suelta y desafiante, tan nacida de las raíces del sol, volviendo a fundar el existir de la materia con la limpidez enérgica de los mañanas primitivos.

Dirigí la vista hacia al poniente, por donde de la noche anterior entramos a la ciudad, el camino de la presa y las montañas de Durango. No había autos por ningún lado, pero una sucesión de leves temblores me lamió la espina dorsal a como buscaba la sombra de los cables y los postes, de las casas. ¡Todo está mall, me dije. Las sombras no caían hacia el poniente. Por un instante creí traer falto el sentido de la orientación, haberme dislocado en una vuelta del tiempo y violar por error los lindes de una hora ajena: las sombras caían hacia el norte.

Me moví hacia un extremo del balcón y vi por el costado hacia atrás de la casa, sobre el bajo techo del taller mecánico vecino.

Ahí estaba el sol, dueño total de las fronteras del sur. O si no era el sol se trataba de algo que había tomado su sitio y su papel. Jamás había visto el sol así de real: no era el astro distante sino una mole inmediata, una esfera carnosa de tonos amarillentos puesta sobre las casas detrás de la de mi madre. Me llevé las manos al cuerpo; me toqué los brazos huesudos, luego el cráneo, aplastándome al fin la calavera desde la frente hacia la quijada. Desde mi piel quería arrancarle a la realidad la brusca máscara que iba tomando.

No conseguí nada: a cambio, ramalazos de luz impetuosa me entraban reventándome los ojos con un blancor deslumbrante

Cercanía, 2002
Madera, algodón, acero y hueso,
47 x 21 x 11 cm



—aunque nada era violento: lo sentía como el tacto de un padre que busca desde la fuente limpiarle al hijo las llagas que lo tienen enfermo. Me descubrí llorando (feliz).

—Pa, dice mi mami que vengas...

No había escuchado sus pasos: recargado en la puerta de la terraza, el cuerpecito de mi hijo en pijama con un gesto de incompreensión me miraba gimotear.

Caminó hacia mí.

—¿Estás llorando? —extendió la mano hasta acariciarme el rostro.

—Quita, mocososo, no me estés chingando —me tallé los ojos con la manga de la camiseta.

Y al abrirlos de nuevo, me sentí despojado: la luz del día ya no era brillante, estaba

hecha ahora de hilillos dóciles. Los objetos volvían a su ajada, ciega palidez de siempre.

Recompuse con dureza el tono de la voz:

—¿Y ahora qué bronca se trae esa mujer?

Él retrocedió un paso, irguió el pecho como si así se le hiciera más robusto el cuerpo:

—Que se siente enfermita... Que le va a estallar la cabeza del dolor...

Intenté soltar una gracejada, no le hagás caso, se quiere hacer la interesante.

Pero fue en ese relámpago de tiempo que me nació un escozor en la garganta, una espinosa piedra que me habría de raspar una y otra vez mientras no atinaran mis labios a decir, por primera vez, las palabras sólidas y verdaderas. ~

PROHIBIDO ASOMARSE

Centenario

Bruce Swansey

La pesadilla

Un mal sueño lo hizo gemir la noche previa a la conmemoración.

—Bésame —exigió su abuelo abriendo las fauces— y me transformaré en profeta y mi voz surgirá del abismo donde ni siquiera el sentido común llega.

—Me das horror.

—Por eso bésame —exigió— y seremos religión.

Trató de leer el periódico pero al ser incapaz de hacerlo supo que era una pesadilla.

La voluntad de los muertos

La madrugada lo encontró dispuesto a celebrar. Sería una jornada excepcional porque a la manera de las sesiones espiritistas invocarían a los héroes a quienes debían patria y libertad, quienes habían reclamado el futuro en nombre de los mártires de antaño. Pero no esperaba ninguna revelación sino el gozo renovado de representar su papel en un libreto que a fuerza de repetirse ha terminado por ser verdadero. Lo que llamamos historia es producto de la imaginación.

La ceremonia

Las calles del centro están reservadas para los peatones. Siempre sucede así cuando se trata de validar un malentendido colectivo. Todo sucede amistosa y ordenadamente, como en una reunión de familia. En el guión no existe el azar de la demencia vindicativa de los héroes ni su gozosa inmolación. Quienes hoy acuden al desfile se disponen a repetir fervorosamente el mantra de la sagrada independencia. La ceremonia celebrará el sacrificio pero sin el hedor original.

El escenario

En estas mismas calles en las que se reúnen para contemplar el desfile y escuchar las palabras de los mandatarios, hace un siglo marcharon al martirio conscientes de que comprometerían a las generaciones

futuras, encerradas en el círculo ardiente de lo que insisten en llamar progreso. La pureza de sus aspiraciones bastó para justificar la destrucción de la segunda ciudad del imperio. Hoy han venido a idolatrar pretextos improbables.

El simulacro que los convoca desnuda su apetito por la ficción. Su pasión por los dogmas triunfa sobre toda evidencia haciéndolos responsables de un crimen más atroz que la necesidad de creer. Su inocencia es demoníaca.

Bardas

Cada piedra puesta sobre otra afirma el espacio que se sueña original. Una generación tras otra apilan una laja más, ignorantes de que cada una afirma el agostamiento de sus almas. Cuando las paredes ascienden hasta la cintura, sonrín ciertos de haber suprimido la mitad del otro. Entonces, discurren, incluso el cielo les pertenece. Dentro de cada parcela no hay sino corazones petrificados.

Entonces

—¿Qué hacen aquí? ¡Por Dios y la Virgen Santísima, váyanse a su casa! En lugar de molestar a la gente hagan algo útil.

Eso dicen las señoras que se abren paso para ir a la compra a través de los resquicios entre las carretas que han reunido para bloquear la calle.

—¿Qué están ensayando? —pregunta un aficionado al teatro.

El héroe

Algunos de sus contemporáneos lo consideraban extraño. Excesivamente tímido, jamás veía a sus interlocutores de frente y se sonrojaba sin motivo, pero era diligente y ganaba los premios escolares.

“No puedes hacer amistades. Evitas la compañía porque una nube oscura flota sobre ti y agobia a quienes entran en contacto contigo. En ti conviven dos, pero prevalece el sombrío. Me das escalofríos porque lo peor es que no eres ninguno”.

Esto escribe en su diario y para contrarrestar la pesadumbre sueña con un héroe cuya juventud sacrificada fertilice la patria de sus sueños. Por eso escribe:

“Anhelo el misterio que te envuelve niño mío/ hay una fragancia en tus besos/ que no he saboreado aún/ en los besos de las mujeres/ tu belleza íntima y remota ofrece en tus labios/ el cáliz del que beberé tu sangre”.

Pero esto no es lo que dice la historia que escamotea la sed del vampiro reemplazándola por la imagen del prócer que aguarda el martirologio de perfil. Y la patria, que es una madre, vibra con la carta que el héroe escribió a la suya antes de ser conducido al paredón.

La tierra baldía

Aquí fue el lugar del asedio. Los cañones destriparon las aceras y los edificios crujieron antes de venirse abajo. Adentro la techumbre se había desplomado y los muros cedieron envueltos en llamas. No fue una sorpresa para quienes sabían que su objetivo no era vencer un ejército profesional. Su derrota señala el comienzo del fin del imperio que ahora bombardea la ciudad desfigurándola hasta volverla una tierra baldía azotada por ráfagas gélidas.

El orador

Su verbo: lepra visionaria y lírica que impone la fantasmagoría desde el púlpito renovado de la arena política. Desde la tribuna exalta la expiación como apoteosis de la Historia que la grey transformada en ciudadanía acata como si se tratara de una revelación. Sus palabras son otra forma de fe, óxido que lo corroe todo.

Los conjurados

—Si morimos por lo menos habremos librado a la patria de tres malos poetas —dice el camarada.

Uno escapará mediante el sacrificio de los anhelos que lo corroen en un mundo asfixiado por la decencia. El otro de una muerte que lo asedia mediante hemorragias pulmonares. Y el que habla, de la certeza de que sus poemas serán olvidados si no los ilumina el fulgor de un final trágico. No pudiendo transformar la vida en arte, convertirá en arte su existencia.

Sus antecesores se remontan a los circos romanos porque en esas violentas agonías

BRUCE SWANSEY (Ciudad de México, 1955) cursó el doctorado en Letras en El Colegio de México y el Trinity College de Dublín, con una investigación sobre Valle-Inclán. Su publicación más reciente se titula *Edificio La Princesa* (UNAM, 2014).

encuentran alivio a su opresión y anhelan ser puestos a prueba. La fe desafía la historia y presagia un futuro tan infame como el pasado.

El estruendo

Al fuego cruzado al otro lado del río siguen los cañonazos desde el acorazado que avanza río adentro. Lo que fuera sólido se desmorona. Quienes se ajetrean en sus rutinas diarias, ajenas a la lucha, son las primeras víctimas. Pero nadie recuerda a esas señoras. En su lugar, los mártires son eternos. Supieron representar dignamente su papel. Su sacrificio confirma el cálculo sobre el valor de su muerte.

Arriba las gaviotas ríen a carcajadas.

Frivolidad premeditada

Lo que más le entusiasma de la revolución es el uniforme que diseñó. El sombrero a la Garibaldi, tocado con plumas fúnebres, resalta su complejión pálida.

“La verdad —piensa— me encuentro mejor que en esos vestidos asfixiantes”.

La masculinidad del saco militar ajustado que disimula las tetas y el cinturón de cuero que le ajusta la cintura le sienta. Lo mejor son los pantalones y las botas que subrayan la longitud de sus piernas esbeltas y que le dan un aire dominador, confirmado por el fuste.

Posa ante un paisaje difuminado, los árboles detrás de la balaustrada.

El fotógrafo la mira extasiado.

—Ahora de perfil.

Madame coge la pistola. Afianza el dedo en el gatillo y se concentra.

—Tres cuartos es mejor.

Se acomoda para que la lente admire su estructura ósea. Siempre ha despreciado la gracia pasmada de los rostros juveniles y rechonchos. Se hace tomar otra fotografía tirada en el suelo como quien lucha desde una trinchera.

La pistola que ahora empuña no es ornato: la disparará sobre un policía desarmado que camina cándidamente en el parque. Madame ha hecho de las apariencias un estilo. Ha dejado de ser una carnicera de alta sociedad para transformarse en un ícono revolucionario. El auténtico salto al vacío es una frivolidad premeditada.

El anhelo redentor

El anhelo redentor del mártir transforma su pequeñez microscópica volviéndola prometeica. La destrucción que desata resulta de la incapacidad de permanecer quieto. Los mártires no mueren por una idea sino para secuestrar el porvenir.

Durante 300 años las víctimas repiten que 500 años preceden su desgracia. Nadie considera que el tiempo es relativo, pero al hurgarla todos coinciden en cuanto a la profundidad de la cicatriz putrefacta. Caín y Abel son dos caras de la herida. Para pertenecer es necesario recelar.

En el principio

En el principio de toda identidad pulsa la envidia. En el origen hay un robo. Alguien ha deseado ardientemente poseer un toro que hurta sin que importe arrojar a sus descendientes al foso de la venganza. ¿O era un cerdo?

Nadie lo recuerda con claridad pero repiten la leyenda que se inicia con un despojo al que suceden otros para los que sí hay fechas y responsables. Por eso exigen justicia, sobre todo al ser ejecutados, ciertos de que otros los seguirán negándose a probar bocado.

Fatalidad

Bajo la lluvia pertinaz descubren que solo hay una rivalidad empecinada pero se aferran a las armas y se desploman sobre el lecho agobiados del cansancio que produce el rencor, seguros de que mañana harán lo mismo que hicieron sus antecesores: colocar una piedra más.

Así crecen, saboreando el acre y metálico sabor de la sangre que sella una laja sobre la otra y la impone sobre los hombros de la progenie. Serán hijos de las piedras que demarcan un mundo cada vez más pequeño. Como la historia, los cuervos se mecen en el aire a la búsqueda de la carroña que los alimente.

La disposición visionaria

La intolerancia está en el origen de las visiones. La pasión por los ideales, por el futuro que paradójicamente se identifica con el renacimiento de un nacionalismo que se hunde en la noche de los tiempos, es la hipoteca que jamás liquidarán porque el presente vive mediante el padecimiento de la injusticia acumulada. La colectividad reemplazará el individualismo ahogado bajo el estruendo del torrente.

¿Y después?

Nadie sabe. Ninguno ha podido ver qué sucede detrás de la cortina que no difiere de la que nos separa del paraíso. Lo visible en cambio son los sueños rotos, las promesas incumplidas, las mujeres que después de la lucha son enviadas de regreso a la cocina porque las prioridades “revolucionarias”

son siempre más acuciantes que su derecho a la igualdad. Todo visionario alimenta a un tirano.

En las calles yacen 450 cadáveres y 2 mil 614 heridos.

El altar del simulacro

—En condiciones normales esto no sería posible —dice una señora. Siendo una de las calles más transitadas, está cargada de vehículos que se disputan el espacio. Las banquetas están atestadas y la gente avanza chocando entre sí hasta ocupar su lugar en la ceremonia fúnebre. Cada uno lleva un profeta dentro, pero lo silencian porque si le dieran voz su narcisismo lo arrasaría todo.

Hecho de banalidades apocalípticas que se presentan como umbral del paraíso, el relato que aprenden en las escuelas insiste que al final del arcoíris la República extiende sus brazos para recibir en su seno a todos sus hijos igualmente. Y de ello dan cuenta las criaturas que ahora ofrendan flores en el altar del simulacro.

Conmemoración

La festiva determinación con la que invaden las calles conmemora un terror real que no se inició puntualmente y que tampoco terminó con el desfile de los soldados que ahora levantan las piernas como coristas en el *burlesque* patriótico. Los fanáticos actuales son peores que sus abuelos terroristas porque en este mundo nada justifica sus esfuerzos. Los mártires de ayer son los asombrosos habitantes de un carnaval monstruoso. Es posible guardarse de los delincuentes pero imposible protegerse de los crímenes perpetrados por un puñado de benefactores en nombre de la humanidad.

De regreso

Presionados por las hordas migrantes ninguno arriesgaría liberar al iluminado que lleva dentro. Aparte de quienes hacen fortunas con el tráfico de armas y de drogas para financiar un sueño putrefacto nadie apoya la destrucción vivificadora. Cómodamente sentado para presenciar el desfile, el descendiente de un mártir que despertó de una pesadilla se encuentra inmerso en otra y prendería fuego al mundo si no debiera la hipoteca. Es más fácil convivir con quienes negocian sus necesidades.

Conmemorar es transformar la acción en un fósil asediado por el misterio del silencio. ~

TRAVESÍAS

Presagios de Colombia

Andrés de Luna

En el barrio de La Candelaria en Bogotá se ubica el Museo de Trajes Regionales de Colombia. Su sede es la antigua casona de Manuelita Sáenz, personaje fundamental de la historia colombiana que fue amante de Simón Bolívar y activista del movimiento independentista. Por cierto, el escritor venezolano Denzil Romero escribió algunas de sus mejores páginas en la novela *La esposa del Dr. Thorne* (Tusquets Editores, 1988). En este libro está la descripción de los amoríos de Manuelita con su correligionaria Rosita Campuzano y, desde luego, con el seductor Bolívar. El museo mantiene un pequeño espacio en el que se conmemora a tan ilustre mujer nacida en Quito. Llama la atención un cuadro, feo y más o menos mal realizado, que muestra a Sáenz con el torso sin prenda alguna, solo con unas charreteras en los hombros, mientras que el Libertador aparece desnudo y de espaldas. Curioso, porque pareciera que los héroes de la historia oficial están más allá de sexualidades.

Por otro lado, Juan Manuel Barrientos se ha consagrado como el mejor chef de Colombia. Su restaurante El cielo, en Medellín, es un ejemplo de sofisticación. Dentro del menú de dieciséis tiempos, magnífico por cierto, incluye una de sus máximas creaciones: el huevo cocido que integra maracuyá y chabacano en su preparación. Sopas, platos de pescado, pollo y puerco en un sitio que, según el comentario del chef de un poco más de treinta años: "El cielo es el único restaurante del mundo que aplica las neurociencias en la cocina". Hornos de todo tipo, aparatos especiales y novedades gastronómicas han permitido que Barrientos sea una referencia al lado del brasileño Alex Atala o del peruano Gastón Acurio. También por ahí se instala junto a los creadores culinarios el mexicano Enrique Olvera con su restaurante Pujol. Otro que quiere dar la pelea es Harry Sasson del Harry's de Bogotá.

ANDRÉS DE LUNA (Tampico, 1955) es doctor en Ciencias Sociales por la UAM y profesor-investigador en la misma universidad. Entre sus libros están *El bosque de la serpiente* (1998), *El rumor del fuego: Anotaciones sobre Eros* (2004), *Fascinación y vértigo: La pintura de Arturo Rivera* (2011), *Los rituales del deseo* (2013) y su publicación más reciente: *Cincuenta años de Shinzaburo Takeda en México* (2015).

El restaurante, donde la fachada tradicional convive con interiores posmodernos, es espectacular. Uno de sus platos estrella es la sopa de tomate, para la que se asan los rojos productos de la tierra en una plancha de piedra hasta casi disolverse ante los rigores del calor. Luego los cocinan para convertirlos en un manjar; esto sin olvidar unos memorables raviolos de ricota y espinaca. Destacable también el Bakkho que han instalado en Calarcá, en pleno Quindío, otra de las regiones colombianas. La joroba de cebú a la sal es una exquisitez, lo mismo que la cola de res en salsa de chocolate y vino tinto, o el pargo rojo a las frutas.

Aquí en Medellín muchos de sus habitantes tienen muy claro el espíritu de eso que se llama "civismo". Son incapaces de tirar papeles o basura en el metro, pues quieren conservar las ventajas que supuso la eliminación de un cártel de la droga tan terrible como el que tenían. Es asombroso lo que pasa en esas tierras magníficas que tienen la calidez de algo que surge y que se queda restaurado. Por cierto que al subir a una de las colinas lo que aparece es una biblioteca enorme y modernista que donó el rey de España antes de que le cayera como una tormenta el destino, cuando todas y cada una de sus conquistas amorosas y sus alas quedaran destruidas por una vida de infidelidades, ante lo cual el monarca tuvo que hacer toda clase de arreglos antes de cederle el poder a su hijo.

Uno de los propósitos del viaje a Colombia es llegar a una de las zonas que integran la región cafetalera. Se va desde Armenia hasta Buenavista. El lugar de pronto descubre una belleza que emociona por completo. Ahí está instalada la Terraza San Alberto, propiedad de Juan Pablo Villota. Su producción de café es finísima, tiene una quinta selección y al probarlo se encuentra uno ante la antesala del paraíso. Los matices llegan al paladar y describen una infinidad de sensaciones, lo mismo de pronto con



Osario de la pasión, 2002
Cerámica alta temperatura,
60 x 30 x 10 cm

matices florales que con algo de acidez que recuerda a un toque de mandarina. Un prodigio de equilibrio en un producto de lo mejor de las tierras colombianas.

Si se quiere pasear por otras latitudes de Colombia, uno de los puntos deseables es San Andrés Isla, otro destino que describe los rigores de la hermosura. Grandes paisajes de playa, arroz con coco que es una delicia, langostinos gigantes, langostas agradables aunque un tanto fibrosas, todo un arsenal de dicha que se concentra en ese espacio que pelea Nicaragua y que se encuentra en las cercanías de Panamá y Costa Rica.

En la Biblioteca Pública Virgilio Barco de Bogotá se exhiben muestras del arte pictórico del país que revelan poco interés de la comunidad por estas manifestaciones. Habrá que trabajar mucho al respecto. Una o dos piezas entre más de cuarenta integran un panorama que poco le dice a la lujuria, mientras que en las calles ese fantasma se aparece de un momento a otro. Colombia es una caja de sorpresas, sobre todo de indole lúbrica. ~

EL ESPEJO DE LAS IDEAS

Academia, fe y complejidad

Eduardo Garza Cuéllar

“No sé por qué seguimos hablando de esto”, espetó un sinodal al comentar un proyecto de investigación sobre el teísmo de C. S. Lewis. Antes de que el sustentante respondiera, la doctora Adela Cortina, quien presidía ese tribunal de la Universidad de Valencia, respondió diciendo: “Seguimos hablando de esto para no achatar nuestro horizonte perceptual y existencial”.

Tener y sostener a Dios en el horizonte académico es problemático y delicado, incluso peligroso. Pero dota al pensamiento de la profundidad y escala que requiere tanto pa-

EDUARDO GARZA CUÉLLAR es licenciado en Comunicación y maestro en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana, y doctor en Filosofía por la Universidad de Valencia. Ha escrito los libros *El reto de humanizar*, *Comunicación en los valores* y *Serpientes y escaleras*, entre otros. Serratófilo devoto y resignado sabinista, contemporáneo de Mafalda y del Vaticano II, se desempeña como director de la firma consultora Síntesis.

ra expandirse libremente como para alcanzar sin trivializar temas como el mal, la muerte, el origen y el sentido de la existencia, que en un escenario más corto se perderían gradualmente de nuestro horizonte, debilitándolo y debilitándonos.

Este planteamiento que Adolphe Gesché, humanista belga, ubica en el cimientado de sus investigaciones y denomina *Dios para pensar*, parece especialmente pertinente en ámbitos universitarios como los cimentados en la noción de pensamiento complejo del entrañable Edgar Morin. Si para alcanzar una realidad compleja nuestros mapas de navegación han de serlo, están llamados a no dejar fuera una dimensión tan significativa antropológica, cultural e históricamente como la de la fe.

Pero más allá de la huella histórica de las religiones (no pudiéramos comprendernos eludiéndola), la pregunta sobre lo ilimitado es a tal grado constitutiva de nuestra hu-

manidad que nuestra personalísima postura frente a lo absoluto, cualquiera que sea, constituye un rasgo profundo de identidad.

No es fácil creer después de Freud, de Nietzsche y de Marx, maestros de la sospecha. Pero tampoco es posible en este ni en ningún tiempo eludir impunemente una pregunta constitutiva de nuestra propia humanidad.

Nadie es inmune a su propia fe o a su increencia. Hacer teología es hacer antropología, y esta es una condición a la que no escapa nadie, tampoco el ateo.

¿De qué dios eres ateo? Pregunté a un gran amigo. Escuché su respuesta con la máxima intención de la que fui capaz y caí sorprendentemente en la cuenta de que, de ese dios, yo también era increyente.

Al dios que premia y que castiga corresponde la fe infantil de un hombre enajenado que endosa el cheque de su libertad a una autoridad externa; se canjea obediencia

Nuestros silencios, 2009
Bronce a la cera perdida,
3.50 x 2.20 x 1.10 m



por protección y se establece entre creador y criatura la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo.

El dios del intercambio de favores, el del costo y el beneficio, apela al pelagianismo: a una conciencia humana calculadora que tranza, trafica favores con la divinidad y sueña, en virtud de su heroísmo, ser merecedora de la preferencia divina.

El dios de la membresía, correspondiente a la conciencia ética adolescente, engendra clubes de creyentes de corte sectario que, desde la convicción de que *fuera de su Iglesia no hay salvación*, ejercen un proselitismo más o menos angustiante, siempre amenazado de integridad.

Los creyentes inseguros que reducen la fe a un corpus jurídico (como el código de derecho canónico) y encuentran en la ley seguridad y consuelo, denotan la teología de un dios normativo y legalista.

Una conciencia autónoma, por su parte, corresponde a un Dios pedagogo y dialógante, que educa y acompaña, respetando la conciencia de los suyos sin violentarla.

Por su lado, el Dios universal invita continua y creativamente al desarrollo personal y a la *felicitante* construcción de la dignidad y la justicia. Este Dios universal ha sido intuido por las teologías maduras de muy diversas tradiciones religiosas. El presente artículo rescata, sin embargo, tres notas del cristianismo capaces de acompañar y enriquecer nuestra temática y, por supuesto,

la búsqueda fundamental que somos y que hemos referido.

Sorprende en primera instancia que para Jesús de Nazaret la fe, más que un acuerdo racional con determinado cuerpo dogmático, consista en una adhesión existencial a un proyecto. Por eso Jesús elogia la fe de los samaritanos y cuestiona a los doctos de su tiempo y, en un momento, bendice a su Padre: "porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños".

Esta primera nota, además de liberarnos del claustro racionalista y sus excesos, transforma radicalmente nuestra visión de la fe. Ya no se trata de una opinión sobre la existencia de alguien, sino de la apuesta vivencial a un ideal de compasión y de justicia. Cuando un credo, aunque necesario, no constituye el núcleo de la fe, cuando esta consiste más bien en entrega a la justicia, la paz, a lo felicitante y a lo digno, la fe se transforma y se descubre al alcance de cualquiera.

Más aún: entonces nos sentimos liberados para descubrir que, en nuestra sombra, creyentes y no creyentes somos intercambiables. El creyente transita necesariamente (este fue el caso de Teresa de Calcuta por años) la noche oscura de la duda mientras que el ateo asume tarde o temprano el derecho a dudar... de sus dudas. Ambos se reconocen entonces compañeros de búsqueda. Cuando, además, comparten proyectos e ideales de justicia y armonía, se saben también hermanos.

La segunda nota está vinculada a la escandalosa y contradictoria fe en un Dios encarnado. La paradójica teología cristiana es la de un Dios amputado de las manos, cuya apuesta es el hombre, a quien invita como colaborador. Dicha vocación es también paradójica. Marcada ciertamente por la exigencia radical, facilita las posibilidades de encontrarse existencialmente con hombres y mujeres de cualquier ideología adheridos a la causa de la justicia.

Finalmente (y esta es mi tercera nota) la fe evangélica es una invitación radical a la confianza, la paz y la cercanía.

El gran Pablo de Ballester, fundador del Instituto Helénico, obispo ortodoxo de Nacianzo, sugería en algunas de sus antológicas conferencias que en el juicio final solo habría que identificar a Jesucristo, formarse en su fila y mantenerse callado. Refería así, humorística y esperanzadamente, una paz distinta a la tranquilidad, hija de la convicción de saberse amado eternamente; heredera de la certeza de que, más allá de nuestra historia, de cualquier increpación imaginable, y más allá también de cualquier cuestionamiento de orden moral, la redención es don al alcance de quien le abra las manos.

Nociones como esta, relativas indudablemente a la sed que somos, capaces de conferir sentido a una vida y de inspirar la historia, merecen un espacio en los ámbitos verdaderamente plurales y democráticos, los que no se resignan a achatar sus horizontes. ~

Tú / You, 2015
Bronce,
2.20 x 14.50 x 1.70 m



SOMOS LO QUE DECIMOS

Ser letra muerta. La vitalidad de la escritura

Ricardo Ancira

En nuestras vidas hay momentos cruciales. Decimos entonces que se cierra un capítulo —y que se abre otro—, es decir que ha llegado el momento de “dar vuelta a la hoja/página”.

La escritura en general, no solo la literaria, está en el origen de diversas locuciones relacionadas con asuntos varios, como *poner (un) punto final*, ya a una situación, ya a una discusión; *ser (alguien) un libro abierto*, *acentuar/poner el acento* en algo o *los puntos sobre las íes*, en el sentido de aclarar un punto de vista. También hablar de *justicia poética* y de “hoja de vida” (nuestro paso por este mundo cabe, pues, en unas cuantas hojas de papel). Contamos alguna experiencia con puntos y comas, y si citamos textualmente a alguien lo hacemos *sin poner ni quitar ni una coma*. Abrimos un paréntesis, verbalmente y por escrito, cuando queremos intercalar un asunto incidental o una acotación; los puntos suspensivos señalan un final abierto; recapitulamos cuando resumimos. Al hablar ironizamos “poniendo” comillas, ora por medio de la entonación, ora flexionando cuatro dedos, y enfatizamos la importancia de algo diciendo “con/en mayúsculas”. Son de grandes dimensiones los problemas, fraudes, errores *mayúsculos*. Exigimos minúsculas al editor para manifestar nuestro desprecio a instituciones o personas. Es punto y aparte algo singular.

Siglos llegan y se van, y las expresiones permanecen: se sigue hablando de pliegos petitorios y de manuscritos, aun los escritos electrónicamente. “Le quedó algo en el tintero” a quien dio una explicación incompleta, y aquel que redacta bien “tiene buena pluma”, aludiendo a las de ave utilizadas por los autores en siglos pasados.¹ Hay plumas satíricas/mordaces. *A vuelapluma* significa muy de prisa; *dejar correr/soltar la pluma*, escribir sin mucho meditar. Salvo los consagrados, ningún escritor vive de la suya.

Profesor de literatura francesa en la Facultad de Filosofía y Letras y de español superior en el CEPE de la UNAM, RICARDO ANCIRA (Mante, Tamaulipas, 1955) obtuvo un premio en el Concurso Internacional de Cuento Juan Rulfo 2001, que organiza Radio Francia Internacional, por el relato “...y Dios creó los USA™”. Es autor del libro de relatos *Agosto tiene la culpa* (El tapiz del unicornio, 2015).

También hay términos que el progreso humano va generando: ¿qué obras habrían podido crear los clásicos de haber contado con recursos como el *copiar y pegar*, *buscar en todo el documento* o *guardar como*? Ahora ya no es necesario *pasar en limpio*.

Nuestros jóvenes saben de oídas o por películas viejas que en alguna época existieron las máquinas de escribir, en las que grandes obras vieron la luz a base de teclazos y correctores blancos. El que tiene poco que decir llena su escrito de paja, de roll(o) (azo) o, más recientemente, de choro. Los correctores de estilo a menudo enriquecen los textos ajenos.

De la poesía, la narrativa y la dramaturgia provienen expresiones cotidianas: *hacer (alguien) una escena/un drama* o que dos asuntos no rimén. Una situación puede resultar tragicómica, épica una comilona, histriónica una persona. Otros giros son *estar (algo) de fábula*, las evocaciones y los arrebatos líricos, el monólogo, los desastres naturales equiparados a *tragedias* o los futbolistas que “hacen teatro”, es decir fingen una lesión. Decía Cortázar que la novela gana por puntos y el cuento por *knockout*.

Se supone que “el librito” contiene los procedimientos por seguir. Hay librazos, libracos, librachos, librejitos. Los ha habido de coro en las iglesias y uno rojo en los centros de adoctrinamiento maoístas; antes la contabilidad se llevaba en un libro. El blanco concluye una gestión, el electrónico es lo de hoy aunque cansa la vista, y los *de texto* (si bien todos los libros por definición lo son) se refieren al material didáctico usado en el aula. La Biblia, El Corán,² el Popol Vuh, entre otros, son volúmenes santos que se cree fueron inspirados, cuando no dictados, por Dios, y cuyo *leitmotiv* es la explicación del mundo.

Los escritos de la civilización judeocristiana han aportado vocabulario: viacrucis, calvario, paradisiaco, infernal, diabólico, bautizo, éxodo, crucificar, mientras que textos de la Grecia antigua y literaturas más recientes han nutrido diversas disciplinas, como las que se ocupan de la psiquis (complejo de Edipo o de Electra, narcisismo, sadismo, bovarismo), u otras que están en el origen de referencias disímbolas: odisea, prometeico,

lesbianismo, *ser un Casanova*, hamletiano, quijotesco, donjuanismo, Cenicienta, dantesco, pastoril, lazarillo.

“Estaba escrito que...”³ tiene su antítesis: “no hay nada escrito”. *No haber nada que escribir a casa* implica ausencia de buenas nuevas. En la historia “se escribieron páginas gloriosas” como, en nuestro caso, la batalla de Puebla; también tristes o nefandas como la traición a Zapata y su asesinato... Las amarillas son, en muchos países, voluminosos compendios de ofertas comerciales y de servicios que acompañan a los también obsoletos directorios telefónicos. El *abismo de la página en blanco* (en nuestros días de la pantalla vacía) algunos escritores, como Colette y Rulfo, lo esquivaban utilizando papel de colores. “Escribe en mi cuaderno” quien me engaña con mi pareja. *Dar carpeta* es *echa tierra* (a un asunto).

Hoy se habla del “soporte” de un texto; las opciones son el papel y la pantalla de un dispositivo, pero ha habido muchos otros: arcilla, piedra, pergaminos, estuco, madera, muros, papiros. Entre los tipos de escritura destacan la automática de los surrealistas y la ilegible de los médicos. Escrituras, así en plural, lo mismo pueden ser sagradas que textos prosaicos como los que amparan la posesión de un inmueble. Generalmente sus redactores son despreciados llamándolos *tinterillos* o *chupatintas* (que siempre es mejor que ser ágrafo). Los términos *trabajador*, *funcionario*, *servidor público* y *rendición de cuentas* en ocasiones son meras licencias poéticas.

Fabular y *hablar* son etimológicamente cercanas. Vargas Llosa tiene razón cuando afirma que “la civilización es ahora menos cruel que cuando los contadores de cuentas comenzaron a humanizar la vida con sus fábulas”. ~

¹ Perduran en nuestra lengua otras plumas muy alejadas de las aves: fuente, atómica (i?), estilográfica, estas dos últimas como sinónimos de *bolígrafo*.

² Esa violencia ciega que de tanto en tanto sacude al mundo, el terrorismo, tiene su “sustento” en un simple libro.

³ Los místicos añadirían: “... en las estrellas”.

ATRACTORES EXTRAÑOS

Aquí no ha pasado nada

Luigi Amara

Con este texto inauguramos la nueva columna de Luigi Amara, quien estará con nosotros cada mes. Le damos la más cordial bienvenida.

Como si el pasado ya no importara, o como si en efecto no hubiera nada que recordar, en las calles de la Ciudad de México apenas hay placas que conmemoran lo sucedido en otras épocas. Tras la publicación de *La bala perdida: William S. Burroughs en México, 1949-1952*, el libro mítico de Jorge García-Robles sobre el paso turbulento de la generación *beat* por México, recuerdo haber salido a las calles de la colonia Roma en busca de los sitios en que Burroughs y Kerouac y fugazmente Ginsberg experimentaron con sustancias tóxicas como la escritura; las azoteas o bancas del parque en las que solían maldormir, el lúgubre edificio en el que se representó, con consecuencias funestas, el viejo juego de Guillermo Tell. Mientras miraba con los brazos cruzados la fachada de Monterrey 122, después de que un inquilino azotó la puerta del zaguán en

mis narices por entrometido y figgón, me lamenté de que no hubiera ninguna hue-lla material del paso de estos escritores por la ciudad, a la vez que me decía que, en cualquier caso, habría sido de un gusto algo macabro que el viandante se topara con una inscripción como la siguiente: "Aquí, en 1951, en una tarde de septiembre bañada por la ginebra, al jugar al Guillermo Tell, W. S. Burroughs mató a su esposa Joan por falta de puntería".

¿Quién decide si lo ocurrido en un inmueble o una plaza es de interés público como para merecer la inmortalidad del martillo y el cincel? ¿Se trata acaso de iniciativas privadas que cualquiera puede llevar a cabo? ¿Todo hijo de vecino tiene derecho a colocar una placa celebrando, por ejemplo, la noche inolvidable que pasó ayer? ¿Y qué decir de las infamias y las traiciones, de los actos gratuitos o los complots: ameritan asimismo ser talladas en piedra?

Sin salir del radio de la colonia Roma, he detectado la placa que señala el domicilio que vio nacer a Fernando del Paso y, después de luego, en Álvaro Obregón, las que dan la bienvenida a la vieja vecindad donde murió Ramón López Velarde de sífilis y neumono-

nía, hoy convertida en la fantasmagórica Casa del Poeta. Pero en esa misma avenida (antes Jalisco) se encontraba el Café de Nadie de los estridentistas (en realidad Café Europa), hoy sin sombra de placa y con muy poca documentación de archivo, como tantas cosas en este país (el establecimiento ostenta ahora un letrero adaptado a los tiempos que corren: "Pan y Circo"). Hasta donde sé, no hay ni un triste aviso en el predio en que se levantaba la mansión de Antonieta Rivas Mercado, ni la menor noticia de los espacios en que Tina Modotti, asistente y modelo de Edward Weston, revelaba sus propias fotografías en la década de los veinte. Tampoco, en los cercanos callejones de la Romita, hay indicio de que allí Buñuel filmó *Los olvidados*, como si la película hubiera sellado un estigma condenado a perdurar...

De acuerdo: la posteridad no se parece a una placa en una pared ruinosa, pero tantas fachadas lisas y amnésicas, tantas plazas vaciadas de sus ecos y de lo que podría denominarse un sentido de pertenencia retrospectivo, dan qué pensar sobre la arquitectura de la memoria colectiva, sobre cómo una ciudad reconoce y despliega su

LUIGI AMARA (Ciudad de México, 1971) es poeta, ensayista y editor. Desde 2005 forma parte de la cooperativa Tumbona Ediciones. Obtuvo el Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino 1998, el Premio Hispanoamericano de Poesía para Niños 2006 y el Premio Internacional Manuel Acuña de Poesía en Lengua Española 2014. Su obra más reciente es *Nu)(ca* (Sexto Piso, 2015).

Guardianes del silencio, 1999
Bronce a la cera perdida,
42 x 26 x 13 cm



pasado, sobre aquello que decide abiertamente recordar y lo que no. Si el espectro comercial de la "ciudad-museo" se cierne sobre las calles cuando desarrollan un alto grado de autoconciencia, cuando zonas enteras se miran día y noche en el espejo de lo que fueron, no hay que pasar por alto, en contrapartida, los peligros de la desmemoria: demoliciones a rajatabla, desnaturalización del temperamento barrial, enmiendas gentrificadoras sin más horizonte que la plusvalía... Si se elaborara el mapa de los edificios que, aun catalogados como de "importancia histórica o cultural", han sido destruidos en México por la especulación inmobiliaria, regresaría la moda de los pelos de punta.

En París, ciudad orgullosa y quizá por ello también altamente nostálgica, atestada de placas que recuerdan los HECHOS CON MAYÚSCULAS ("El poeta Charles Baudelaire pasó aquí sus últimos días"; "Sigmund Freud, creador del psicoanálisis, vivió en esta casa, 1885-1886"), surgió hace pocos años un movimiento guasón y a contracorriente dedicado a colocar aquí y allá, en sitios que no han sido señalados por el dedo avasallante de la historia, placas conmemorativas de lo insulso. Placas más bien risueñas, aunque con tipografías verosímiles, incluso algunas grabadas en piedra, como si se burlaran de su solemnidad y de su parentesco con la lápida mortuoria: "El 17 de abril de 1967 aquí no pasó nada"; "En 1956 nació en este edificio Ivette, un ama de casa incomparable". Vandálicas o reivindicativas, *boutades* u homenajes privados, estas placas un tanto absurdas, estos antimonumentos jocosos en inmuebles con poco que contar, celebran la existencia de vidas anónimas en lugares cualesquiera, de sucesos sin importancia en enclaves se diría periféricos (en pleno centro de París!), volviendo de alguna forma especiales aquellos lugares que en principio a nadie deberían importar y reivindicando jovialmente los espacios en que se desenvuelve la gente común.

Pero si en ciudades que llevan mucho tiempo convertidas en marcas, ciudades un tanto tiesas, apabulladas por el peso de su propia historia, llamar la atención de un lugar equis con una cinta como las que usa la policía para la escena del crimen —"sitio anodino - sitio anodino - sitio anodino"— sería una forma de jugar con la noción de insulsez, con la idea de que, puesto que no ha pasado nada memorable, desde la perspectiva turística se trata de auténticos enclaves del crimen, en contraste, en ciudades más desentendidas y olvidadizas como la Ciudad de México, en donde el terreno se reconfigura y cambia de la noche a la mañana, en donde aun los inmuebles participan del sino de lo pasajero y lo desechable —más por codicia y corrupción que por iconoclasia—, quizá, entre tantas lagunas mentales, entre tantos archivos perdidos o comprados por las universidades gringas, optar por el olvido abona a esa resignación tan nacional de "aquí no ha pasado nada" —a menudo convertida en estrategia: la estrategia del avestruz. No vendría mal, en respuesta, un mínimo de conciencia histórica, una pizca de autocelebración y hasta de la famalla de contemplarse el ombligo, para lo cual, desde luego, no basta el recurso demodé de tapizar las paredes de placas, aunque al menos eso las acorazaría un poco contra la amenaza de su destrucción. ~

 **lunario**
PRESENTA:

Big BAND FEST

AGOSTO

3	JOE D'ETIENNE BIG BAND	21:00 h
10	PACO DE MARÍA BIG BAND	21:00 h
17	ZINCO BIG BAND Dir. Christian Bernard	21:00 h
24	ED LORENZ BIG BAND	21:00 h
28	PAVEL LOARIA BIG BAND INFANTIL Y JUVENIL 	13:00 h
31	ORQUESTA NACIONAL DE JAZZ DE MÉXICO	21:00 h

AUDITORIO NACIONAL
25 AÑOS



@LunarioMx / www.lunario.com.mx

Boletos en taquillas del Auditorio Nacional / Boletos en ticketmaster.com.mx



Auditorio Nacional
CENTRO DE ARTES Y CULTURA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



ESTAMPAS GASTRONÓMICAS

The Aguacate Affair

Luis Bello Morín

Cuando mis padres tomaron la decisión de salir de Sinaloa lo fueron haciendo por etapas: primero los hijos “mayores”, mis hermanas María del Carmen y Fernando. Ella a una casa de asistencia atendida por monjas y Fer al Internado México de Tlalpan, ambos en la Ciudad de México.

Mi llegada prematura a esta ciudad se debió a que mis padres no supieron qué hacer conmigo en Mazatlán, y so pretexto de que debía acompañar a mi hermano para que no se sintiera solo, me hicieron empacar mis maletas.

La verdadera razón fue que mi hermano no estaba muy conforme con abandonar el nido familiar, tan entrañable, cómodo y lleno de cuidados, además de que él fue el más rendido admirador de la cocina de mi madre; digo *el más* no porque el resto de los hermanos no lo fuéramos, sino porque él era un tragaldabas de la comida de doña Esther y seguido se enfermaba, no por la calidad sino por la cantidad.

En cambio mi actitud era diferente. Lo mío era sentirme como cabra en el monte, sin ataduras limitantes, libre, hacer travesuras, primero en Culiacán: irme de pinta a las huertas de los Redo a comer mangos; luego en Concordia: manejar mi bicicleta azul por todo el pueblo para llegar al cobertizo (una especie de sitio de usos múltiples al abrigo de los abrasadores rayos solares), que por las mañanas fungía como el mercado municipal, y por las tardes, después de que los puesteros terminaban su vendimia, se apostaban ahí las cenadurías, donde muy seguido merendábamos las deliciosas tostadas y tacos de esa mi región natal; después en Mazatlán: pedalear por el malecón hasta el sitio al que llegaban los pescadores con sus presas, y más tarde, ya viviendo en la capital: emprender mis largas caminatas por los mercados, donde deleitaba mi vista con la gran cantidad de frutas, verduras, carnes, pescados y abarrotos.

LUIS BELLO MORÍN es cocinero de corazón, sinaloense, para ser más preciso: “culichi”, y egresado de la *École de Cuisine La Varenne* en París. Propietario de la concesión del Café del Palacio en el Palacio de Bellas Artes y colaborador de la empresa de banquetes Les Croissants de Zaida González.

Volviendo a mi llegada al Internado México, la segunda noche, durante la merienda, un compañero, Alejandro —quien después de veinticuatro horas de convivencia ya era mi amigo—, sacó de una bolsa de estraza una fruta hasta ese momento desconocida para mí. Era de forma ovalada, como un bule de piel negra, brillante, casi seductora y tersa. El tomó un cuchillo y la cortó de arriba hacia abajo sacando un gajo de color verde, y con delicada destreza le quitó la piel, lo puso en una suave y calentita tortilla, que ya tenía medio doblada en su mano, añadió un poco de sal, la enrolló y... ¡ipa! luego es tarde!, le dio un antojado mordisco. Mientras tanto yo, embelesado e intrigado al mismo tiempo, me preguntaba qué sería y a qué sabría ese fruto tan exótico. Cuando Alejandro se disponía a comerse un segundo taco me vio a los ojos y, extrañado, me preguntó si nunca había visto un aguacate. Sin preámbulo le contesté que no con una curiosidad casi gatuna. Acto seguido, él amablemente me ofreció su taco y yo, ni corto ni perezoso, lo acepté. El primer mordisco se convirtió en un momento mágico e inolvidable, de flechazo y enamoramiento instantáneos, como sería, me imagino, probar la manzana prohibida en el paraíso. Fue como una explosión dentro de mi ser, una desconocida dualidad de sabores dulce y salado, entre fruto y verdura. Una textura firme pero suave y hebruda. Un olor incitante, una locura.

Esa prodigiosa cata era la de un auténtico aguacate criollo, hoy casi en extinción debido al “mejoramiento” de las frutas y verduras: el “Monsantoneo” para que las cosechas sean más productivas.

Desde entonces soy un verdadero adicto al aguacate. A partir de esa fecha (febrero de 1961) he visto cómo paulatinamente este ha ido cambiando hasta el día de hoy: ahora es casi imposible encontrar otro que no sea el aguacate Hass creado en la California norteamericana por Rudolph Hass, y el cual es de piel rugosa y color verde ne-



Doble piel X, 2015
Acero al carbón y cerámica
alta temperatura,
160 x 140 cm

gruzco. Aunque no tiene el sabor del descubrimiento del fruto experimentado por quien esto escribe, sigue siendo, sin duda, sabroso y más resistente a las inclemencias del tiempo.

Actualmente hay que buscar ese escaso aguacate criollo de lisa y negra piel con verdadera pasión y dedicación porque aún se encuentra en algunos lugares. Yo lo compro en el mercado de Altotonga, donde llega del cercano Jalacingo, en la sierra limítrofe entre Puebla y Veracruz, y con mucha paciencia preparo un guacamole partiendo el fruto a la mitad, quitándole el hueso y con una cuchara sacándole la verde pulpa. Para ese momento ya tengo lista la cebolla picada muy finamente —que blanquéé en agua hirviendo para inmediatamente refrescarla en agua helada. En un tazón mezclo, apachurrándola con un tenedor, la pulpa verde con esa cebolla; luego añado cilantro picado y chile serrano en trocitos, al que previamente he desvenado y quitado las semillas. Finalmente sazono con sal de mar y un chorrillo de buen aceite de oliva, y está listo para comerse, ya sea en tacos con tortillas recién hechas o con crujientes totopos o bien, acompañando algún guiso mexicano. ~

IDENTIDADES SUBTERRÁNEAS

Las letras en la era digital I

Bruno Bartra

La era digital ha traído consigo una gama de nuevos soportes que han magnificado la distribución de múltiples formas de arte y creación, particularmente la música, el cine y las letras —desde las novelas y textos académicos, hasta la prensa escrita. El séptimo arte, aunque mantiene como su espacio fundamental las salas de cine, pasa lentamente de los DVD al *streaming* como su hogar una vez que ha pasado su exhibición en las salas. La música pasó del CD al MP3 y ahora también al *streaming*.

La destrucción de la industria de la música como la conocíamos fue veloz y avasalladora, pero el surgimiento del nuevo modelo ha sido igualmente rápido; además, la era digital no transformó tan radicalmente el formato de la música como lo hicieron sus primeros soportes físicos —los discos—, que casi obligaron a los intérpretes a limitar sus canciones a la duración de tres minutos. El cine, por su parte, no ha sufrido prácticamente ninguna modificación en su formato y contenido.

En el ámbito de las letras, la cuestión es más compleja: las novelas han sufrido pocos cambios. Se han transformado de acuerdo a los tiempos, pero sin que la era digital haya ejercido una influencia distinta a la que pudo ejercer, por ejemplo, la Revolución industrial. El soporte digital, el *e-book*, ha cobrado auge, pero posiblemente un lector buscará tener una edición en papel de su novela favorita. A diferencia de un casete o un CD, el cual simplemente deja de ser leído por los reproductores de música modernos, una novela se podrá leer ya sea que las letras aparezcan en la pantalla del libro digital, la *tablet*, la computadora, o estén impresas sobre una hoja de papel. En el ámbito académico, la digitalización ha traído grandes beneficios, principalmente una mayor difusión y acceso al conocimiento científico en todo el mundo. Las versiones digitales de los artículos contienen en muchas ocasiones elementos multimedia que enriquecen el estudio.

Escritor, sociólogo y DJ, BRUNO BARTRA ejerce desde 2000 el periodismo en medios como *Reforma* y *Replicante*. Es miembro fundador del grupo musical La Internacional Sonora Balkanera. Twitter <@brunobartra>.

La prensa sí ha sufrido. Ha ganado inmensidad de lectores en el ámbito digital, pero sus ganancias económicas han caído estrepitosamente. A diferencia de la música, donde las ganancias que se esfumaron fueron las de los ejecutivos y no tanto las de los músicos, en los medios sí ha hecho mella en el ala creativa: escritores, diseñadores, editores y reporteros. Poca gente está dispuesta a pagar en un sitio por información a la que puede acceder gratuitamente en otro lado. La prensa se lee en múltiples soportes: desde el papel, la computadora y la *tablet*, hasta la sui géneris plataforma de las redes sociales. Cuando una noticia se desata, no son los sitios web de los medios donde las noticias se leen: es en las redes y en los servicios de mensajería, como lo ha analizado Emily Bell. En este sentido, la autora destaca al sitio BuzzFeed como un ejemplo: le imprime pocos recursos al diseño de su sitio, pero se enfoca en que existan las mejores formas para que sea compartido en redes sociales.

Pero en las redes también se comparten y se hacen virales textos que no son necesariamente los mejores: cuando acació recientemente la muerte de Prince, varios textos atribuían a factores diversos las causas del deceso —que no estaban esclarecidas— dándolas por hecho; sin embargo, en la mayoría de los casos estaban muy alejados de la verdad, caían en el ámbito del chisme y rumor, y no en la información fidedigna. El chisme de la cuadra de pronto se magnifica a proporciones globales.

Pero el futuro no es tan negro: el aumento de los rumores falsos que se dan por hecho ha llevado a que se abra la puerta a la colaboración entre sitios de redes sociales y medios específicos para que eventualmente se llegue a una difusión de información fidedigna. Aunque, claro, hay que hacerlo con cautela, pues esto puede acarrear enormes problemas de censura, control y antidemocracia. También, como en el caso de la música, el cine y la televisión, la industria está mutando y tan solo nos está tocando sufrir los estragos de la transformación. Cuando



Primera palabra de silencio XII, 2012
Acero al carbón,
100 cm Ø

se consoliden los soportes para las letras, se volverá a traducir económicamente el valor de la información de alta calidad, de las crónicas e investigaciones periodísticas de fondo. Parte del secreto radica en los seguidores o *followers*: las cuentas en Twitter de *The New York Times*, *El País* y *El Universal* tienen, respectivamente, veintisiete, cinco y cuatro millones de seguidores. A mis ojos —y sobre todo a ojos de los anunciantes— eso es un equivalente al tiraje.

Pero eso no es todo: también existen estadísticas a profundidad respecto a qué porcentaje de los seguidores interactúa realmente con los medios y sus publicaciones, y la ubicación geográfica de estos. Esa es la información que finalmente define el costo de los anuncios digitales que, además, comenzará a incrementarse conforme el impacto de los anuncios sea mayor.

En el mundo de las revistas el modelo es similar, aunque también se está en un periodo de búsqueda y adaptación. La relación entre "tiraje" digital y anunciantes es semejante, y la necesidad de adaptarse al modelo de las redes sociales es el mismo. Aquí existe la ventaja de que una revista puede ser en muchas ocasiones un artículo de colección, sobre todo los números especiales y de aniversario, y en ese momento los lectores digitales pueden salir a la búsqueda del ejemplar físico. Así como la lectura digital trae enormes ventajas en cuanto a inmediatez y espacio, la tecnología de la impresión en papel tiene singularidades que de vez en cuando pueden hacer del ejemplar físico de una revista un objeto de colección. ~

MIRADOR

¿Cuál es el rostro de la lealtad?

Isabel Zapata

La historia de la lealtad perruna es dichosamente vasta y comienza acaso en Grecia cuando Ulises volvió a casa disfrazado de anciano harapiento. Al verlo acercarse al palacio de Ítaca, Argos —convertido por los años de abandono en un perro ya viejísimo, tirado entre la mierda de las vacas y las mulas, casi ciego— levantó las orejas y meneó la cola en un gesto de reconocimiento. Entonces “lo arrebató la negra muerte al ver a Ulises después de veinte años”. Apenas tuvo tiempo el rey de despedirse de su amigo antes de comenzar su venganza.

También está Hachiko, el akita pachón con una oreja gacha que habitó durante años en la estación de tren de Shibuya, al oeste de Tokio, esperando a que su amo volviera de trabajar. Esperó más de tres mil días en vano, pues Hidesaburō Ueno había muerto de un paro cardíaco a muchos kilómetros de distancia.

Para historias de amor, la de J. R. Ackerley y su perra Tulip. El editor británico más destacado de su tiempo se hizo en plena madurez de una pastor alemán que se convirtió —sin hipérboles— en el amor de su vida. En su libro *Mi perra Tulip*, Ackerley es venturoso testigo de la fisiología y las manías de su perra: basta con ver el minucioso detalle con el que describe para qué sirven las glándulas de su ano, su torpe cortejo sexual y la manera en que se

cuida, al defecar, de no ensuciar sus patas traseras. Lidar con la imprevisible conducta de Tulip es toda una hazaña, pues se trata del tipo de perro problema que aparecería hoy en un programa de César Millán: ladra como loca, muerde a quien le parezca sospechoso (todos) y se hace caca en las alfombras de sus anfitriones.

Ackerley defiende la conducta de su compañera en parte por puro amor y en parte porque, de cierto modo, la comprende: antropomorfismo a la inversa. Cuando una mañana Tulip se interesa en un cadáver abotagado que acaban de sacar del río, la gente protesta y mira críticamente a su amo. Ackerley, en cambio, no encuentra nada malo en que la perra se acerque a olfatear al ahogado. Los seres humanos son tan arrogantes, declara, que poco les importa cortarle la cabeza a cualquier animal y torcer su rostro en un gesto sonriente para exhibirlo en la carnicería como un anuncio cómico de su propia carne. Pero cualquier supuesta indignidad cometida contra sus muertos es asunto grave. Sus muertos.

¿Fue la relación con Tulip, como han señalado algunos críticos, un sustituto para el afecto humano del que Ackerley parecía incapaz? En absoluto. Entre ellos hubo un amor sin fisuras y los quince años que pasaron juntos fueron, en palabras del escritor, los más felices de su vida. “Tulip era incorruptible. Era constante. Su lealtad nunca flaqueó; ella me había entregado su corazón desde el principio y seguiría siendo mío, solamente mío, para siempre”.

No seré yo quien intente destruir eso. ~

Rodrigo Jardón,
Santiago Nundiche, Oaxaca,
2016

ISABEL ZAPATA estudió Ciencia Política en el ITAM y una maestría en Filosofía en la New School for Social Research. Es autora del libro de poemas *Ventanas adentro* y cofundadora de Ediciones Antilope.



Duología de las abejas

Dámaris Vera

f.l.m.

I. Especificaciones sobre la miel

Una panadería muy pequeña, en medio de un lugar nevado. Se percibe un delicioso aroma a pan. Por la puerta entra Zita cargando un pastel enorme y bello. Toca la campanilla del mostrador.

ZITA: Mantequilla, azúcar, leche. *(Vuelve a tocar la campanilla)*
Fresas. Una cucharadita de polvo para hornear.

Toca la campanilla con desesperación.

Trista sale por la puerta de la cocina, cubierta de harina.

TRISTA: ¡Ding!

ZITA: ¿Qué le sobra a este pastel?

Pone el pastel en el mostrador.

TRISTA: *(Asustada)* ¿Bzzzzzzzz?

ZITA: *(Enfurecida)* Pedí una docena de pajes de Asia central, con sendas corbatitas de lino mesopotámico, orquídeas del Sahara, platos de porcelana china, manteles de 500 hilos egipcios, anillos de oro puro de 24 quilates... Y dos caballos blancos purasangre.

TRISTA: *(Relincha)*.

ZITA: Hasta ese punto, muy cercano a la fecha de la boda, yo no había dado con el pastel perfecto. Había probado ya una centena de panecillos dulces —diminutas nubes pastosas sin sabor— y estaba desesperada.

La epifanía se presentó cuando el pekinés al que contraté para organizar el banquete, avivado por mi insistencia en el asunto, me confesó: "En la cima de la colina más alta, donde crecen los rododendros y las azaleas, en un pueblo llamado la villa de los vientos, se encuentra la mejor repostera del mundo". Busqué todos los lugares con ese nombre, escalé miles de kilómetros, hasta llegar aquí.

Al entrar por esa puerta, olí algo equiparable al perfume de los ángeles.

TRISTA: *(Hace una reverencia)*.

ZITA: Cállate. Falta lo peor.

En el minuto exacto en que los protagonistas descendieron del carruaje barroco, después de la ceremonia, el pasto que trajimos de Kentucky para que creciera en el patio de nuestra casa alcanzó los 521 milímetros indispensables para que la novia pudiera caminar con sus zapatillas bordadas sin enterrar los tacones en la tierra. Los invitados disfrutaron trescientas langostas y puré de trufas negras. Minutos después, los esposos comenzaron a bailar en la pista de ébano pulida a mano. En ese momento, alguien puso esta abominación en la mesa principal y el terror apareció: un monumento de harina, con millares de florecitas miniatura y dos enormes figuras de azúcar, réplicas exactas de mi hija y yerno, en su primera cita.

TRISTA: *(Sonríe)*.

ZITA: Quitá esa cara tonta.

TRISTA: *(Tímida)* ¿Bzzzz?

ZITA: En los últimos acordes del "Vals de otoño" los amantes engarzaron sus cuerpos en un tierno remolino de amor. Entre aplausos de los comensales, se acercaron a la mesa del monstruo de azúcar, tomaron un cuchillo, hundieron su filo en el merengue... Y la tragedia sucedió.

TRISTA: *(Se lleva las manos a la boca)*.

ZITA: Ignoraste las especificaciones sobre la miel.

TRISTA: *(Ermita un grito ahogado)*.

ZITA: Una partícula voladora y negriamarilla apareció de repente y picó a la novia en el meñique.

TRISTA: Bz.

ZITA: Ni una gota de miel que pudiera atraer a esos bichos insolentes. *(Abofetea a su interlocutora)* Te dije que ni una sola.

DÁMARIS VERA estudió en el Conservatorio Nacional de Música y Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha sido guionista en Radio UNAM. Actualmente es becaria de la Fundación para las Letras Mexicanas en el área de dramaturgia.



Galaxia

OCIOS Y LETRAS

Las historias y los mapas, pasiones de Manuel Orozco y Berra (1816-1881) Miguel Ángel Castro

Hay cosas que parecen cercanas y, en realidad, ya están lejos, miopías de la memoria, y así recuerdo el proyecto de investigación y estudio del *Diccionario universal de historia y de geografía*, ДУНГ (enciclopedia publicada en diez tomos entre 1853 y 1856), que encabezó Antonia Pi-Suñer, profesora distinguida de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, hace veinte años (y puede que algo más). Lo tengo presente porque en estos días he reflexionado sobre esa magna obra que, como advertía Pi-Suñer, es antecedente importante de *México a través de los siglos* y otras enciclopedias y diccionarios de conocimientos editados en este país. De aquel proyecto académico salieron un *Catálogo de los artículos sobre México en el ДУНГ* y cuatro volúmenes más o menos antológicos que con el título de *México en el ДУНГ* pusieron al alcance de nuevos lectores decenas de interesantes artículos sacados de las páginas de los diez tomos del ДУНГ. El tercer volumen correspondió a una selección de textos que aportó el coordinador del ДУНГ, Manuel Orozco y Berra.

Mi participación en la formación de esa tercera antología (al lado de Aurora Flores Olea y Othón Nava, compañeros en aquella grata aventura editorial) me permitió conocer la importancia de los trabajos del científico e historiador que fue Orozco y Berra. Este 8 de junio hará doscientos años que nació don Manuel en esta atribulada ciudad, cuan-

do sus habitantes ignoraban todavía si serían parte de un país independiente o no.

El bicentenario del historiador me parece digno de atención, por eso comparto con los amables lectores algunas notas sobre su trayectoria, tomadas del estudio que antecede a sus textos, escogidos por aquellos tres lectores que fuimos atraídos por sus conocimientos.

La incorporación de Orozco y Berra a la galería de mexicanos ilustres fue gestionada por Francisco Sosa tres años después de su muerte, ocurrida en 1881, y por aquellos que conocían y seguían con interés sus trabajos en el seno de las veintidós asociaciones a las que perteneció, por lo que no concedían importancia al "desliz imperial" del historiador. Había sido perdonado.

De familia modesta, Manuel demostró muy temprano que era bueno en matemáticas, hizo la carrera de ingeniero topógrafo y, como joven ilustrado, gustaba de la literatura, al grado de escribir poemas y algún drama. Emigró a Puebla a los veinte años, donde dio muestras de su talento, estudió leyes y alcanzó puestos de importancia.

En 1851 regresó a México para encargarse como abogado de un negocio del general Antonio López de Santa Anna. Terminado este asunto, José Fernando Ramírez, entonces ministro de Relaciones, lo nombró empleado de la Sección de Registros en el Archivo General de la Nación. Caída la administración de Arista, Santa Anna regresó a la presidencia y Lucas Alamán, ministro de Relaciones del nuevo Gobierno, recomendó a Orozco y Berra con Manuel Díez de Bonilla, quien lo nombró jefe de sección del Archivo General. Todo lo anterior favoreció su nuevo arraigo en la Ciudad de México y la estancia en el archivo nacional le permitió al ingeniero conjugar su vocación por la historia, la geografía y la estadística.

En 1853 escribió y documentó de un modo extenso su monografía *Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle*, que le valió la entrada al cenáculo de los historiadores. Ese mismo año se casó con Agustina Priego, con quien tuvo diez hijos. Curiosa coincidencia, también ese año emprendió los trabajos del ДУНГ, que consta de diez tomos. En 1856 fue nombrado director

del Archivo General y vinieron otros nombramientos que lo confirmaban como el geógrafo más autorizado del país como para hacerse cargo de la parte de la Estadística y Geografía Comparada, que debería figurar en el *Atlas geográfico, histórico y estadístico del Valle de México*, para ser comisionado en el plan de elaboración de la Carta General de la República, y para que, en compañía de José Fernando Ramírez, hiciera el inventario del Convento de San Francisco cuando fue suprimido.

En 1858 dejó estos encargos por la Guerra de Reforma. Al final de este conflicto civil, en enero de 1861, Orozco y Berra regresó a su trabajo intelectual con la esperanza de remediar su situación económica. Dos años después fue nombrado magistrado de la Suprema Corte, y en esas estaba cuando en junio de 1863, ante la salida del Gobierno de Juárez, se instaló una Junta de Gobierno y una Asamblea de Notables, a la que fue incorporado, tal vez por instancias de José Fernando Ramírez. El primer nombramiento que Orozco y Berra aceptó del Gobierno imperial fue el de miembro de la Comisión Científica de México. En junio de 1864 se le llamó para presentar un proyecto de división territorial del Imperio, pues Maximiliano la consideraba necesaria para la administración del vasto territorio, y así publicó dos obras relevantes: la *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México* y la *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*. Ocupó luego la Subsecretaría de Fomento, fue director del Museo Nacional y además se le encargó, junto con Pascual Almazán, Joaquín García Icazbalceta y José Fernando Ramírez, la clase filosófica-histórica de la Academia de Ciencias y Literatura que creó Maximiliano en 1865 con el objeto de "impulsar los progresos de la inteligencia". En esta academia se dieron cita, amén de los mencionados, muchos intelectuales destacados de la época. El emperador lo ascendió a Consejero de Estado, como premio a su labor en Fomento, le concedió la Cruz de la Orden de Guadalupe y, más adelante, el grado de oficial de la Orden del Águila Mexicana.

Aun ante el inminente fracaso del Imperio, Orozco y Berra atendía las labores

MIGUEL ÁNGEL CASTRO estudió Lengua y Literaturas Hispánicas. Ha sido profesor de literatura en diversas instituciones y es profesor de español en el CEPE. Especialista en cultura escrita del siglo XIX, forma parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Investiga y rescata la obra de Ángel de Campo, publicó *Pueblo y canto: La ciudad de Ángel de Campo, Micróis y Tick-Tack*.

Gutenberg

encomendadas, como la de formar una memoria de la Ciudad de México, clasificando y ordenando los datos que habían servido para delinear un plano completo; para hacer el texto más atractivo al lector, agregó una parte compuesta de narraciones sobre los principales edificios de la capital. A principios de 1867 esta información se dio a conocer en la *Memoria para el plano de la ciudad de México, formada de orden del Ministerio de Fomento*.

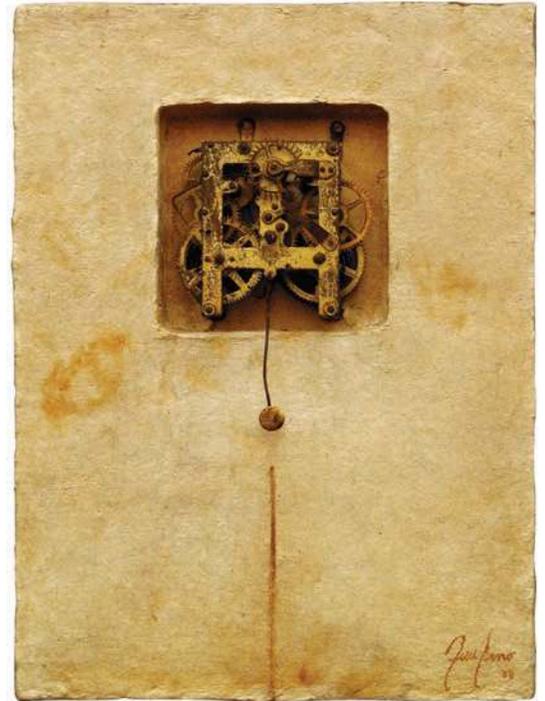
Una vez que la República fue restaurada y Benito Juárez regresó a la capital, todos aquellos que habían servido al Imperio como consejeros, notables, generales, etcétera, fueron detenidos, y Orozco y Berra fue a dar al ex convento de la Enseñanza, se le condenó a pagar 4 mil pesos de multa y a pasar más de cuatro años en prisión. Al poco tiempo se le eximió del pago de la multa pero siguió encerrado algunos meses hasta que, debido a las enfermedades que lo aquejaban y gracias a la intervención de algunos de sus amigos con el presidente Juárez, el Gobierno de la República Restaurada le permitió ir a su casa en calidad de prisionero. A partir de entonces vivió ajeno a las cuestiones políticas y decidió refugiarse en la historia. Estaba muy pobre y sus amigos le consiguieron un puesto en la Casa de Moneda. En 1870 fue reinstalado por la Sociedad de Geografía y Estadística y aceptado nuevamente en la Academia de Ciencias y Literatura. A lo largo de los años había reunido cuantos planos, manuscritos e impresos le llegaban, pues quería que su colección sirviera para el estudio de la historia de México. Como esa colección creció extraordinariamente, se dio a la tarea de clasificarla, y una vez terminado este trabajo tuvo materia más que suficiente y tiempo para escribir su obra de mayor aliento: *Historia antigua y de la Conquista de México*.

Los reconocimientos comenzaron a sucederse dentro y fuera del país; al fundarse la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la de Madrid, fue llamado a formar parte de ella en la silla número 13, en la cual permaneció del 25 de septiembre de 1875 hasta su muerte. La Società Geografica Italiana lo designó socio de honor en 1877, y al año siguiente, la Sociedad

de Arqueología de Santiago de Chile lo nombró miembro correspondiente. Vicente Riva Palacio, como ministro de Fomento, le dio el cargo de director de la Carta General de la República, pero sus ocupaciones o sus males no le permitieron desempeñar por mucho tiempo esta comisión. Era ya un anciano, pero su amplitud de conocimientos hacía que se le consultara como a una biblioteca ambulante que resolvía cuestiones de arqueología, historia, filología, geografía o cualquier asunto relacionado con el país. Francisco Sosa afirmó que "su gabinete de estudio revelaba desde la primera ojeada el carácter y los hábitos del sabio que allí pasaba las horas. No era su biblioteca tan numerosa como otras que en México existen, pero sí escogida y especial. Los libros eran todos referentes a la historia del país, como también los planos y cartas geográficas: el busto que coronaba uno de los libreros, era el del eminente mexicanista José Fernando Ramírez; algunos ídolos de piedra y barro que allí se veían, eran aztecas".

Ernesto de la Torre señaló que Orozco y Berra es el historiador de los temas prehispánicos y de la Conquista más distinguido del siglo XIX: "Hombre que a veces carecía de pan y tenía tiempo y otras en que tenía pan pero le faltaba el tiempo, pudo, pese a ese gran dilema, aplicarse a la improbable tarea de redactar una *Historia antigua de México* en la que utilizó con un cuidadoso e inteligente criterio los mejores métodos, las fuentes más precisas y variadas, los conocimientos válidos para su época. Reflexión y erudición se dan la mano en la Historia de Orozco y Berra. No es la suya obra vana, sino fecunda, recia".

Manuel Orozco y Berra solamente alcanzó a ver impresos dos volúmenes de su trabajo, pues la muerte lo sorprendió el 27 de enero de 1881. El 31 de diciembre de 1889 se le hizo un homenaje al que asistió el presiden-



Zión, 2003
Algodón y maquinaria de reloj,
43 x 33 cm

te Porfirio Díaz. Sin duda, se trataba de la primera gestión pública y formal de los amigos y seguidores de don Manuel para explicar su conducta y resaltar sus méritos con el propósito de devolverlo como distinguido mexicano a la República. En esa ocasión, José María Vigil, director de la Biblioteca Nacional, pronunció un discurso en el que afirmaba que las dotes que Orozco y Berra poseía como hombre privado "le hacían amar de cuantos le rodeaban, pues en él veían el acabado modelo del esposo, del padre y del amigo. De una conducta irreprochable, de una honradez nunca desmentida, no conoció más norma que la del deber, ni escuchó más consejo que el de su recta conciencia. Con un espíritu liberal y expansivo, hallábase dispuesto a hacer partícipe de su saber a todo el que lo solicitaba; a tomar parte de la manera más desinteresada, en toda obra que tuviera por objeto la difusión de conocimientos útiles". ~

Galaxia

De las libretas de notas (en la guerra)

Svetlana Alexiévich

Ofrecemos a nuestros lectores un adelanto de *Los muchachos de zinc: Voces soviéticas de la guerra de Afganistán*, de Svetlana Alexiévich, Premio Nobel de Literatura 2015. Se trata de una crónica desgarradora de los estragos de la guerra afgano-soviética (1979-1989) en voz de algunas de sus víctimas, muchas de ellas madres que vieron a sus hijos volver a casa en ataúdes de zinc. Cuando apareció el libro, la autora fue llevada a juicio por supuestamente difamar al Ejército soviético, pero finalmente fue absuelta. Alexiévich ha señalado que ella no escribe sobre la guerra "sino sobre el ser humano en la guerra. No escribo la historia de la guerra sino la historia de los sentimientos. Soy historiadora del alma".

Agradecemos a Penguin Random House que nos haya permitido publicar este adelanto. La traducción es de Yulia Dobrovolskaia y Zahara García González.

1986, JUNIO

No quiero volver a escribir sobre la guerra... No quiero vivir de nuevo inmersa en la "filosofía de la desaparición" en vez de en la "filosofía de la vida". Recolectar la interminable experiencia de la no-existencia. Cuando acabé *La guerra no tiene rostro de mujer* pasé mucho tiempo sin ser capaz de estar presente cuando, tras un pequeño golpe, a un niño le sangraba la nariz. En las vacaciones me tenía que alejar corriendo de los pescadores, que lanzaban alegremente sobre la arena a los peces extraídos de las profundidades; sus ojos saltares, petrificados, me daban náuseas. Cada persona tiene una cantidad determinada de fuerzas para defenderse ante el dolor, sea físico o psicológico, y las mías estaban agotadas. El chillido de una gata atropellada por un coche me volvía completamente loca, desviaba la mirada frente a cada lombriz aplastada. Una rana pisoteada y reseca en mitad de la carretera... Muchas veces he pensado que los animales, los pájaros, los peces, también tienen derecho a su propia historia del sufrimiento. Algún día se escribirá.

Y de pronto... Si es que se puede decir "de pronto". Estamos en el séptimo año de guerra... Pero no sabemos nada más allá de los heroicos reportajes televisivos. De vez en cuando nos sentimos golpeados por esos ataúdes de zinc procedentes de un país lejano y que no encajan con las diminutas dimensiones de las viviendas urbanas. Luego quedan atrás las salvas fúnebres y otra vez reina el silencio. Nuestra mentalidad mitológica es inmutable: somos justos y sublimes.

Y siempre tenemos razón. Arden y se extinguen los últimos destellos de las ideas de la revolución mundial... Nadie se da cuenta de que el incendio ya está aquí. Nuestra casa está en llamas. Ha empezado la Perestroika de Gorbachov. Aspiramos a una vida nueva. ¿Qué nos deparará el futuro? ¿De qué seremos capaces después de tantos años de letargo artificial? Mientras tanto, nuestros chicos se están muriendo en un país lejano por algo que desconocemos...

¿De qué se habla a mi alrededor? ¿De qué se escribe? De deberes internacionales y de geopolítica, de intereses soberanos y de las fronteras del sur. Y la gente se lo cree. ¡Se lo creen! Las madres que hace nada se arrodillaban sumidas en la desesperación frente a los ciegos cajones de metal en los que les devolvían a sus hijos, hoy dan discursos en las escuelas y en los museos militares para animar a otros muchachos a "cumplir con su deber ante la Patria". La censura vigila atentamente los reportajes bélicos para que no haya mención alguna de las pérdidas humanas, pregonan que el llamado contingente limitado de las tropas soviéticas está ayudando a un pueblo hermano a construir puentes, carreteras y escuelas, a repartir fertilizantes y harina por los *kishlak*,¹ y que los médicos soviéticos asisten a las mujeres afganas en sus partos. Los soldados que regresan llevan sus guitarras a las escuelas para cantar aquello que pide hablarse a gritos.

Con uno mantuve una larga conversación... Quería que me hablara de lo angustioso de esta elección: ¿disparar o no? Sin embargo, para él en eso no había drama alguno.

Gutenberg

¿Qué es bueno? ¿Qué es malo? ¿Es bueno matar "en nombre del socialismo"? Para estos muchachos los límites morales los marca la orden de su superior. Aunque, eso sí: ellos hablan de la muerte con mucha más cautela que nosotros. Ahí es donde se nota al instante la distancia entre un soldado y un civil.

¿Cómo hacerlo para vivir en la historia y escribir sobre ella al mismo tiempo? No se puede agarrar por el cuello un pedazo de vida, toda esa porquería existencial, y arrastrarlo a la fuerza hasta el libro. No se puede coger todo eso y engastarlo en la historia tal cual. Es necesario "abrir una brecha en el tiempo" y "atrapar la esencia".

"La esencia de todo pesar tiene veinte sombras"
(Shakespeare, *Ricardo II*).

... En la estación de autobuses, en una sala de espera medio vacía, había un oficial sentado con su maleta, a su lado un chaval con la cabeza rapada al estilo militar escarbaba con un tenedor la tierra de la maceta de un ficus seco. Dos pueblerinas, con su ingenuidad natural, se sentaron a su lado y le preguntaron de todo: ¿adónde, por qué, quién? El oficial acompañaba a su casa al soldado, que había perdido la razón: "Desde Kabul no para de cavar, cava con cualquier cosa que tenga en las manos: una pala, un tenedor, un palo, un bolígrafo". El chaval levantó la cabeza: "Tenemos que escondernos... Cavare una trinchera. Soy muy rápido. Las llamamos fosas comunes. Cavare una trinchera muy grande donde quepamos todos...".

Era la primera vez en mi vida que veía unas pupilas tan anchas como el ojo.

Estoy en el cementerio municipal... A mi alrededor hay centenares de personas. En medio, nueve ataúdes forrados con tela roja. Hablan los militares. Un general ha pedido la palabra... Las mujeres de negro lloran. La gente guarda silencio. Tan solo una niña pequeña con trenzas se ahoga en sollozos junto a uno de los ataúdes: "¡Papá! ¡¡Papááá!! ¿Dónde estás? Me prometiste que me traerías una muñeca. ¡Una muñeca bonita! He dibujado para ti toda una libreta con casitas y flores... Te estoy esperando...". Un oficial joven coge a la niña en brazos y se la lleva hacia un coche negro que hay aparcado afuera. Pero durante mucho rato seguimos oyendo: "¡Papá! Papááá... Papááá, te quiero...".

El general pronuncia su discurso... Las mujeres de negro lloran. Nosotros guardamos silencio. ¿Por qué guardamos silencio?

No quiero estar callada... Y no puedo seguir escribiendo sobre la guerra.

1988, SEPTIEMBRE

5 de septiembre

Taskent. El aeropuerto es asfixiante, huele a melones, parece que estás en un melonar. Son las dos de la madrugada. Unos

gatos gordos, casi salvajes, se meten con osadía debajo de los taxis, los llaman gatos afganos. Entre la muchedumbre de veraneantes bronceados, entre cajas y cestas llenas de fruta, avanzan unos soldados jóvenes, chavales, saltando sobre sus muletas. Nadie se fija en ellos, la gente está acostumbrada a su presencia. Duermen y comen aquí mismo, en el suelo, encima de periódicos y revistas viejas, llevan semanas tratando de comprar un billete de avión a Sarátov, a Kazán, a Novosibirsk, a Kiev... ¿De dónde vienen todos estos mutilados? ¿Qué es lo que estaban defendiendo? A nadie le interesa. Tan solo hay un niño pequeño que no les quita de encima los ojos bien abiertos, y una vagabunda borracha, que se ha acercado a uno de los soldaditos:

—Ven aquí... Te daré un abrazo...

Él la rechaza con un movimiento de su muleta. Ella, sin ofenderse, añade una frase triste, femenina.

A mi lado están sentados unos oficiales de permiso. Comentan lo malas que son nuestras prótesis. Hablan de la fiebre tifoidea, del cólera, de la malaria, de la hepatitis. De cómo en los primeros años de guerra no había ni pozos, ni cocinas, ni baños, ni siquiera había con qué lavar los platos. También hablan de las cosas que se llevan a casa: uno va con un videocasete, otro con un magnetófono Sharp o Sony. Se me ha quedado grabada en la memoria la manera en que observaban a las mujeres, mujeres descansadas, guapas, con sus vestidos escotados...

Esperamos durante mucho rato el avión militar que nos llevará a Kabul. Nos comentan que primero cargarán el equipamiento y después a la gente. Hay unas cien personas esperando. Todos son militares. Me sorprende que hay muchas mujeres.

Fragmentos de las conversaciones que escucho:

—Estoy perdiendo el oído. Lo primero que dejé de oír son los pájaros que cantan más agudo. Es debido a una contusión craneal... Por ejemplo, al escribano cerillo no lo oigo en absoluto. He grabado su canto y me pongo la cinta a toda pastilla, pero nada...

—Primero disparas y luego miras a ver a quién le has dado: ¿será una mujer?, ¿un niño? Cada uno tiene su propia pesadilla...

—El burrito, durante el bombardeo, se tumba. Acaba el bombardeo y se levanta de un brinco.

—¿Quiénes somos nosotras en la Unión Soviética? ¿Las putas? Eso lo sabemos. Una trata de ganar al menos para comprarse una vivienda. ¿Y los hombres qué? Todos se dan a la botella.

—El general hablaba del deber internacional, de la defensa de las fronteras del sur. Incluso le salió la vena sentimental: "Llévense caramelos. Sí, los afganos son como niños. El mejor regalo son unos caramelos".

—Era un oficial joven. Se enteró de que le habían cortado la pierna y lloró. Su tez parecía de niña: blanca, con las me-

Galaxia

jillas rosadas. Al principio los muertos me daban cosa, sobre todo si no tenían piernas o brazos. Y después, nada, me he acostumbrado...

—Caen prisioneros. Les cortan los miembros y luego les ponen torniquetes para que no mueran desangrados. Y así los dejan, los nuestros recogen a esos muñones. Ellos buscan la muerte, pero los curan contra su voluntad. Y después del hospital no quieren volver a casa.

—En la aduana vieron que llevaba la bolsa de viaje vacía: “¿Qué llevas?”. “Nada”. “¿Nada?”. No me creyeron. Me obligaron a quitarme la ropa. Todo el mundo va con dos o tres maletas.

En el avión me toca sentarme al lado de un vehículo blindado que va atado con unas cadenas. Por suerte, el mayor que va en el asiento vecino está sobrio, los demás van borrachos. Cerca de mí alguien duerme abrazado a un busto de Marx (los retratos y los bustos de los caudillos socialistas se transportaban sin envoltorios); no solo transportan el armamento, sino todo lo necesario para los ritos soviéticos. Hay una pila de banderas rojas, rulos de cintas rojas...

El aullido de la sirena...

—Despiértese. Si no, se perderá el reino de Dios. —Eso ya cuando sobrevolábamos Kabul.

Iniciamos el aterrizaje.

... El mugido de los cañones... Una patrulla armada con fusiles de asalto y chalecos antibalas me exige que enseñe el salvoconducto. Yo no quería volver a escribir sobre la guerra. Pero ahora estoy en una guerra de verdad. Estoy en medio de la gente de la guerra, los objetos de la guerra. El tiempo de la guerra.

12 de septiembre

Hay algo amoral en la observación atenta de la valentía y el riesgo ajenos. Ayer entramos a desayunar en el comedor y al pasar saludamos al guardia. Media hora más tarde ese guardia había muerto por un fragmento de mina que había llegado volando hasta el cuartel por pura casualidad. Me pasé todo el día intentando recordar la cara de ese muchacho...

Aquí a los periodistas los llaman fabulistas. Lo mismo ocurre con los escritores. En nuestro grupo de literatos solo hay hombres. Se mueren por visitar los puestos lejanos, por entrar en combate. Le pregunto a uno:

—¿Para qué?

—Lo encuentro interesante. Después podré contar que he estado en el túnel de Salang. Y dispararé un poco...

No logro quitarme de encima la sensación de que la guerra es fruto de la naturaleza masculina, de la que en muchos aspectos me siento muy alejada. Aunque es cierto que la cotidianidad de la guerra es grandiosa. Apollinaire veía la belleza en ella.

En una guerra todo es distinto: tu ser, tu naturaleza, tus pensamientos. Aquí he comprendido que el pensamiento humano puede llegar a ser muy cruel.

Esté donde esté, pregunto y escucho: en el cuartel, en el comedor, en el campo de fútbol, en la sala de baile... sorprendentemente, en todas partes aparecen elementos de la vida en tiempos de paz:

—He disparado a quemarropa y he visto cómo un cráneo humano se hacía pedazos. Y pensé: “Es el primero”. Después del combate solo quedan muertos y heridos. Todos callados... Aquí siempre sueño con tranvías. Sueño que voy a casa en un tranvía... Mi recuerdo favorito: mamá horneando pasteles. Toda la casa olía a masa dulce...

—Te haces amigo de un buen tipo... y poco después ves sus entrañas esparcidas por las rocas. Entonces empiezas a vengar su muerte.

—Estábamos esperando una caravana. Pasamos dos o tres días preparados para la emboscada. Teníamos que permanecer todo el rato tumbados sobre la arena caliente, nos meábamos encima. Al final del tercer día explotábamos de cólera. Con qué odio disparamos aquella primera ráfaga. Después del tiroteo, cuando todo se había acabado, nos dimos cuenta: la caravana iba cargada de plátanos y mermelada. Nos hartamos de dulce para el resto de nuestras vidas...

—Hicimos prisioneros a unos *dushmán*...² Los interrogamos: “¿Dónde están los almacenes militares?”. Ellos callados. A dos de ellos los subimos en los helicópteros: “¿Dónde? Señaládnoslo”. Nada. A uno de ellos lo tiramos a las rocas...

—Hacer el amor en la guerra y después de la guerra no es lo mismo... En la guerra todo es como si fuera la primera vez...

—Los Grad³ disparan... Sobrevuelan los cohetes... Pero por encima de todo eso está ¡vivir!, ¡vivir!, ¡vivir! No sabes nada más, no te importan los sufrimientos de los del otro bando. Vivir y ya está. ¡Vivir!

Contar toda la verdad sobre uno mismo, según una observación de Pushkin, resulta “una imposibilidad física”.

En la guerra lo que salva al hombre es que la conciencia se distrae, se dispersa. Porque la muerte a su alrededor siempre es absurda, casual. Carece totalmente de cualquier significado sublime.

... Escrito con pintura roja en la coraza de un carro blindado: “Vengaremos a Malkin”.

En mitad de una calle, arrodillada ante un niño muerto, una joven afgana grita. Probablemente, solo los animales heridos gritan así.

Hemos pasado por delante de aldeas muertas, parecen un campo arado. La arcilla inerte de lo que hasta hace poco ha sido una vivienda humana asusta todavía más que la oscuridad desde la que nos pueden disparar.

He ido al hospital y he dejado un osito de peluche sobre la cama de un niño afgano. Él ha cogido el juguete con los dientes y así, sonriendo, se ha puesto a jugar: le faltaban ambos brazos. “Tus rusos le han disparado. —Me iban traduciendo lo que decía su madre—. ¿Tú tienes algún hijo? ¿Qué es,

Gutenberg

niño o niña?”. No sabría decir qué era lo que había en sus palabras, si terror o perdón.

Cuentan la crueldad con que los muyahidines castigan a los prisioneros rusos. Es algo que te hace pensar en la Edad Media. En realidad, aquí el tiempo es otro, los calendarios marcan el siglo xiv.

En *Un héroe de nuestro tiempo*, de Lérmontov, cuando el personaje de Maksímych comenta la actuación del montañés que degolló al padre de Bela, dice: “Claro, a su entender él tenía razón”. Sin embargo, desde el punto de vista de un ruso aquel era un acto bárbaro. El escritor había sabido captar ese sorprendente rasgo de los rusos: la capacidad de ponerse en el lugar de otro pueblo, de ver las cosas desde otro punto de vista.

Pero ahora...



Alexandr Graschenkov,
Soldados soviéticos regresan de Afganistán a casa, 1986,
RIA Novosti Archive, imagen #24609

17 de septiembre

Día tras día observo cómo el ser humano se hace pequeño. Solo en contadas ocasiones se crece.

Iván Karamázov, de Dostoievski, observa: “Una bestia jamás podría ser tan cruel como lo es el hombre, tan artística y estéticamente cruel”.

Sí, sospecho que es así: no queremos oír nada, no queremos saberlo. Sin embargo, en cualquier guerra, no importa quién luche ni por qué luche, ya sea con Julio César o con Iósif Stalin, los hombres se matan entre ellos. Se trata de asesinato. Y sin embargo, en nuestro país no hay costumbre de reflexionar sobre ello; por alguna razón, ni siquiera en las escuelas se habla de la educación patriótica, sino de la patriótica militar. Pero ¿por qué debería sorprenderme? En el fondo es muy lógico: socialismo militar, país militar, pensamiento militar.

No se debe poner a prueba al ser humano de este modo. El ser humano no resiste tantos experimentos. En medicina, a esto se le llama la vivisección. Experimentación *in vivo*.

Por la tarde, en la residencia de soldados, situada enfrente del hotel, suena un casete de música. Yo también he estado escuchando esas canciones “afghanas”. Esas voces juveniles, que aún no han acabado de hacer el cambio, intentando imitar la voz ronca de Visotski:⁴ “El sol cayó sobre el *kishlak* como una bomba enorme”, “No quiero fama, queremos vivir, esa es nuestra recompensa”, “¿Por qué matamos? ¿por qué nos matan?”, “Ya he empezado a olvidar los rostros”, “Afganistán, eres más que nuestro deber, tú eres nuestro mundo”, “Los cojos saltan a la orilla del mar como aves enormes”, “Un muerto ya no es de nadie, no hay odio en su cara”.

Por la noche sueño que nuestros soldados se marchan a casa, yo estoy entre los que los despiden. Me acerco a un chaval, no

tiene lengua, es mudo. Había sido prisionero. El pijama del hospital le sobresale por debajo de la guerrera. Le pregunto algo, pero él no para de escribir su nombre: “Vánechka... Vánechka...”. Distingo su nombre de una forma tan clara: Vánechka... Se parece al muchacho con el que hablé el día anterior, repetía todo el rato: “Mi madre me está esperando en casa”.

Recorremos las calles de Kabul a una hora en que la vida ya se ha extinguido, en el centro de la ciudad vemos un montón de pancartas que nos son familiares: “El comunismo es un futuro de luz”, “Kabul, la ciudad de la paz”, “El pueblo y el partido están unidos”. Son nuestras pancartas, salieron de nuestras imprentas. Nuestro Lenin está aquí con la mano alzada...

Nos encontramos con unos cámaras de Moscú.

Han estado filmando cómo cargan el “tulipán negro”.⁵ Sin levantar la mirada, explican que a los muertos los visten con uniformes militares antiguos de los años cuarenta, esos del pantalón abotinado, y que a veces los meten en los ataúdes sin nada: los viejos uniformes tampoco dan para todos. Las maderas astilladas, los clavos oxidados...⁶ “Hoy han traído nuevos muertos al frigorífico. Huelen como la carne de jabalí cuando ya está rancia”.

¿Alguien me creará si escribo esto?

20 de septiembre

He visto un combate...

Han matado a tres soldados... Por la noche hemos cenado todos juntos y nadie se ha acordado de los muertos, aunque los tenemos aquí al lado.

Galaxia

El derecho del hombre a no matar. A no aprender a matar. No está escrito en ninguna de las constituciones existentes.

La guerra es un mundo, no es un suceso... Aquí todo es distinto: el paisaje, el hombre, las palabras. En la memoria se graba la parte más teatral de la guerra: un tanque hace una maniobra, se oyen las voces de mando... la destellante trayectoria de las balas en la oscuridad...

Pensar en la muerte es como pensar en el futuro. Algo le ocurre al tiempo cuando piensas en la muerte, cuando la observas. Al lado del miedo a la muerte está el atractivo de la muerte...

No hace falta inventarse nada. Hay fragmentos de grandes libros en todas partes. En cada persona.

En lo que cuentan (itan a menudo!) sorprende la agresividad ingenua de nuestros chicos. De aquellos que hasta hace muy poco eran los estudiantes soviéticos del último curso. Lo que quiero conseguir de ellos es el diálogo del hombre con su hombre interior.

Y, sin embargo... ¿qué idioma hablamos con nosotros mismos, con los demás? Por eso me gusta el lenguaje oral, no le debe nada a nadie, fluye libremente. Todo está suelto y respira a sus anchas: la sintaxis, la entonación, los matices, y así es como se reconstruye exactamente el sentimiento. Yo rastreo el sentimiento, no el suceso. Cómo se desarrollan nuestros sentimientos, no los hechos. Probablemente lo que yo estoy haciendo se parece a la labor de un historiador, soy una historiadora de lo etéreo. ¿Qué ocurre con los grandes acontecimientos? Quedan fijados en la Historia. En cambio, los pequeños, que sin embargo son importantes para el hombre pequeño, desaparecen sin dejar huella. Hoy mismo un chico —no parecía un soldado, era frágil y de aspecto enclenque— me ha contado lo extraño y a la vez apasionante que es matar todos juntos. Y lo espantoso que es fusilar.

¿Acaso eso quedará en la Historia? Eso es a lo que yo me dedico desesperadamente (libro tras libro): a disminuir la historia hasta que toma una dimensión humana.

He estado reflexionando mucho sobre la imposibilidad de escribir un libro acerca de la guerra estando en medio de una guerra. Hay muchas interferencias: la compasión, el odio, el dolor físico, la amistad... Y esa carta que viene de casa y nos enciende las ganas de vivir... Cuentan que cuando matan evitan mirar a los ojos, incluso esquivan la mirada de los camellos. Aquí no hay ateos. Todos son supersticiosos.

Me llenan de reproches (sobre todo los oficiales, no tanto los soldados): ¿cómo puedo escribir sobre la guerra si nunca he disparado ni he sido blanco de disparos? Pero tal vez eso sea lo mejor, que nunca he disparado.

¿Dónde está ese ser humano a quien el simple hecho de pensar en la guerra le causa sufrimiento? No lo encuentro. Ayer

cerca del Estado Mayor había un pájaro muerto en el suelo, de una especie que desconozco. Es curioso... Los militares se acercaban a él, trataban de adivinar qué especie era. Les daba lástima.

Sobre los rostros muertos se puede leer algo así como la inspiración... No logro acostumbrarme a la locura de los objetos cotidianos en la guerra (agua, cigarrillos, pan...). Sobre todo cuando nos fuimos del acuartelamiento y subimos a las montañas. Allí el hombre está cara a cara con la naturaleza y la incertidumbre. ¿La bala pasará por delante, sí o no? ¿Quién disparará primero, tú o él? Allí te encuentras con el hombre que la naturaleza creó, no el que creó la sociedad.

En la Unión Soviética los reportajes de la tele muestran imágenes de cómo se plantan las arboladas de la amistad, que ninguno de nosotros ni ha visto ni ha plantado...

Dostoievski en *Los Demonios*: "El hombre y sus convicciones son, está claro, dos cosas muy diferentes. Todos somos culpables, todos somos culpables... isolo nos falta convencernos de ello!". También dice que la humanidad sabe sobre ella misma mucho más de lo que ha podido plasmar en la literatura o en la ciencia. Sin embargo, él decía que esta reflexión no era suya, sino de Vladímir Soloviov.

Si no hubiera leído a Dostoievski me sentiría aún más desesperada...

21 de septiembre

De lejos se oyen las descargas del lanzacohetes Grad. Resulta espantoso incluso a distancia.

Después de las grandes guerras del siglo xx y sus muertes masivas, la tarea de escribir sobre guerras modernas (más pequeñas), como la guerra afgana, requiere otra postura ética y metafísica. Hay que reclamar un espacio para lo diminuto, lo personal y lo aislado. Un solo hombre. Único para alguien. El hombre no debe verse desde la perspectiva del Estado, sino desde la perspectiva de quién es para su madre, para su mujer. Para su hijo. ¿Cómo recuperar la perspectiva normal?

También me interesa el cuerpo, el cuerpo humano, ese enlace entre la naturaleza y la historia, entre lo animal y lo verbal. Todos los pormenores físicos son importantes: los cambios de la sangre expuesta al sol, el hombre justo antes de su marcha... La vida como tal es increíblemente pintoresca y, por muy cruel que suene, el sufrimiento humano es especialmente pintoresco. La cara oscura del arte. Ayer, por ejemplo, presencié como recogieron, pedazo a pedazo, a unos chicos que habían volado por los aires con una mina antitanque. Podría no haber ido, pero fui para poder escribirlo. Y ahora lo escribo...

Gutenberg

Sin embargo: ¿era realmente necesario ir a verlo? Oí como los oficiales se burlaban de mí a mis espaldas: la señorita se rajará. Pero fui, y no hubo nada de heroico en ello porque me desmayé. Tal vez fuera por el calor o por la conmoción. Quiero ser honesta.

23 de septiembre

He subido a un helicóptero... Desde el aire he visto centenares de ataúdes de zinc, el suministro para el futuro, brillan bajo el sol, es bonito y terrorífico...

Cuando te enfrentas a algo así enseguida surge un pensamiento: la literatura se ahoga dentro de sus límites... El hecho y su reproducción solo sirven para expresar lo que ven los ojos, ¿quién necesita un informe detallado? Hace falta algo diferente... Instantes estampados, extirpados de la vida...

25 de septiembre

Volveré siendo una persona libre... No lo era antes de verlo que estamos haciendo aquí. Me sentía sola y asustada. Volveré y jamás entraré en un museo militar...

En el libro no doy nombres reales. Unos me pedían que respetara el secreto de confesión, otros quieren olvidarlo todo. Olvidar aquello que Tolstói definió como "el hombre fluido". Todo está en su interior.

Sin embargo, en mi diario he conservado los apellidos. Tal vez llegará un día en que mis protagonistas querrán que la gente los conozca:

Serguéi Amirjanián, capitán; Vladímir Agápov, teniente mayor, jefe de unidad; Tatiana Belozérskiy, empleada; Victoria Vladímirovna Bartashévich, madre del soldado caído en combate Yuri Bartashévich; Dmitri Babkin, soldado, operario-apuntador; Saia Emeliánovna Babuk, madre de Svetlana Babuk, enfermera fallecida; María Teréntievna Bobkova, madre de Leonid Bobkov, soldado caído; Olimpiada Románovna Báukova, madre de Aleksander Báukov, soldado caído; Taisia Nikoláievna Bógush, madre de Víktor Bógush, soldado caído; Victoria Semiónovna Valóvich, madre de Valeri Valóvich, teniente mayor caído; Tatiana Gaisenko, enfermera; Vadim Glushkov, teniente mayor, intérprete; Gennadi Gubánov, capitán, piloto; Inna Serguéevna Galovneva, madre de Yuri Galovnev, teniente mayor caído; Anatoli Devetiárov, mayor, encargado de propaganda de regimiento de artilleros; Denis L., soldado, granadero; Tamara Dóvnar, viuda de Piotr Dóvnar, teniente mayor; Ekaterina Nikítichna Platítsina, madre de Aleksandr Platitsin, mayor caído; Vladímir Erojovets, soldado granadero; Sofía Grigórievna Zhuravliova, madre de Aleksander Zhuravliov, soldado caído; Natalia Zhestóvskaia, enfermera; María Onúfievna Zilfigárova, madre de Oleg Zilfigárov, soldado caído; Vadim Ivanov, teniente mayor, jefe de la sección de zapadores; Galina Fiódorovna Ílchenko, madre de Aleksandr Ílchenko, soldado caído; Evgueni Krásnik,

soldado de infantería motorizada; Konstantín L., consejero militar; Evgueni Kotélnikov, sargento, auxiliar sanitario de compañía de reconocimiento; Aleksandr Kostakov, soldado de comunicaciones; Aleksandr Kuvshínnikov, teniente mayor, jefe de la sección de granaderos; Nadezhda Serguéevna Kozlova, madre de Andréi Kozlov, soldado caído; Marina Kiseleva, empleada; Tarás Ketsmur, soldado; Piotr Kurbánov, mayor, jefe de la sección de fusileros de alta montaña; Vasili Kúbic, alférez; Oleg Leliushenko, soldado, granadero; Aleksandr Leletko, soldado; Serguéi Loskutov, cirujano militar; Valeri Lisichénok, sargento de comunicaciones; Aleksandr Lavrov, soldado; Vera Lisenko, empleada; Artur Metlítski, soldado de reconocimiento; Evgueni Stepánovich Mujórtov, mayor, comandante de batallón, y su hijo Andréi Mujórtov, subteniente; Lidia Efímovna Manquévich, madre de Dmitri Manquévich, sargento caído; Galina Mliávaia, viuda de Stepán Mliavi, capitán caído; Vladímir Mijolap, soldado granadero; Maxim Medvédev, soldado apuntador aéreo; Aleksandr Niloláenko, capitán, jefe de la escuadra de helicópteros; Oleg L., piloto de helicóptero; Natalia Orlova, empleada; Galina Pávlova, enfermera; Vladímir Pankrátov, soldado de reconocimiento; Vitali Rúzhentsev, soldado, conductor; Serguéi Rusak, soldado, tanquista; Mijaíl Sirotin, teniente mayor, piloto; Aleksandr Sujorúkov, teniente mayor, jefe de la sección de fusileros de alta montaña; Timoféi Smirnov, sargento de artillería; Valentina Kirílovna Sanko, madre de Valentín Sanko, soldado caído; Nina Ivánovna Sidélnikova, madre; Vladímir Simanin, teniente coronel; Tomas M., sargento, jefe de la sección de infantería; Leonid Ivánovich Tatárchenko, padre de Ígor Tatárchenko, soldado caído; Vadim Trubin, soldado del grupo especial de operaciones; Vladímir Ulánov, capitán; Tamara Fadéeva, médica bacterióloga; Ludmila Jaritónchik, viuda de Yuri Jaritónchik, sargento mayor caído; Anna Jakas, empleada; Valeri Judiakov, mayor; Valentina Iákoleva, alférez, jefa de la unidad secreta... ~

- 1 Aldeas rurales de los pueblos túrquicos seminómadas de Asia Central y Azerbaiyán.
- 2 En la jerga de los excombatientes, "muyahidines". Proviene del idioma de los afganos pastunes.
- 3 El BM-21, apodado Grad, era un sistema soviético de lanzamiento múltiple de cohetes.
- 4 Vladímir Visotski (1938-1980), célebre actor ruso muy conocido también como cantautor.
- 5 Así llamaban al avión soviético (modelo Antónov AN-12), de transporte mixto de carga y pasaje, en el que se transportaban los ataúdes desde Afganistán a la Unión Soviética.
- 6 Las maderas y los clavos pertenecen a los ataúdes. Estos eran cajas de zinc recubiertas de tabloncillos de madera.

junio 2016



Temporada hasta el 5 de junio

Jueves, viernes y sábados 19 h | domingos 18 h

Teatro Julio Castillo

Reforma y Campo Marte s/n, atrás del Auditorio Nacional
(metro Auditorio)

Jueves \$30 / Gente de teatro \$45 / General \$150 con 50% de descuento
a estudiantes, maestros e INAPAM con credencial vigente



la paz
perpetua
de juan mayorga
dirección mariana giménez

Corta temporada
del 6 al 20 de junio

Lunes 19h

Colegio Nacional

Donceles 104, Colonia Centro, metro Zócalo

Al final de todas las funciones, se llevará a cabo
un debate con miembros del Colegio Nacional

Entrada libre / Cupo limitado / Sin reservación

ciclo garcía lorca

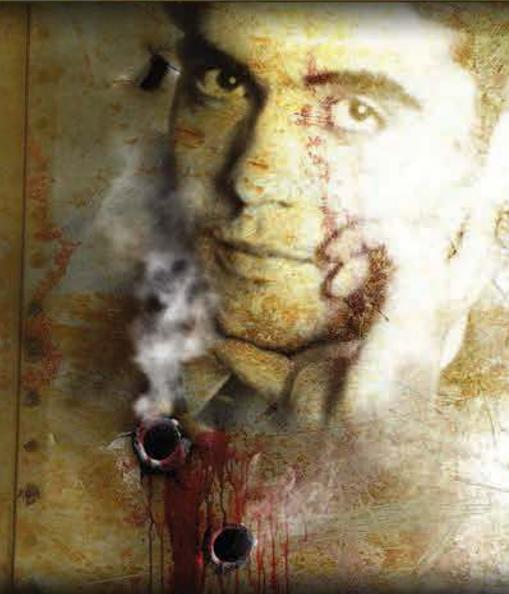
Entrada libre
Cupo limitado
Sin reservación

UAM Xochimilco
Auditorio Vicente Guerrero
Martes 7 de junio, 12h
Bodas de sangre

Auditorio Javier Mina
Martes 28 de junio, 12h
El público

UAM Lerma
Sala de Usos Múltiples
Martes 14 de junio, 13h
Bodas de sangre

UAM Azcapotzalco
Auditorio Incalli Ixcahuicopa
Martes 21 de junio, 13h
Bodas de sangre



PRÓXIMO ESTRENO *La colaboración*

Informes y reservaciones:
publicos.cnteatro@inba.gob.mx

CNT
COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Programación sujeta a cambios INBA 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636



INBAmx



@bellasartesinba



bellasartesmex